EL LITORAL

Año XII — No. 2493 | Servicio Informativo de la Agencia "Austral" | Edición de 16 páginas | Santa Fe, Miércoles 5 de Marzo de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 1936-1944

LAS INUNDACIONES EN EL SUR DE FRANCIA CAUSAN DAÑOS Y DESGRACIAS PERSONALES

La localidad de Moissac ha quedado completamente cubierta de agua, pereciendo un centenar de habitantes.

EL NUEVO GABINETE TARDIEU

Desde el año 1875 no ha llovido tanto en el Sur de Francia

PERPIGNAN, 5. — Se calcula que a consecuencia de las inundaciones del Sur de Francia por las grandes lluvias recientemente desencadenadas, han perecido 32 personas.

Las lluvias han cesado actualmente en las regiones de esta ciudad pero todavía continúan en Montaubán, donde son las más considerables que se han producido desde el año 1875.

Según las informaciones que se tienen la región de Montaubán está amenazada de sufrir una catástrofe si el mal tiempo no cesa muy pronto.

Rotura de un dique, grandes daños y víctimas

TOULOSE (Francia), 5. — Debido a las persistentes y copiosas lluvias, el río Tarn se ha desbordado y rompió el dique, inundando una considerable zona poblada.

Las inundaciones peores han sido en Moissac, localidad que ha quedado completamente cubierta de agua cuando aquel río rompió el dique.

Al invadir la [illegible] edificada las aguas produjeron derrumbamientos, ocasionando estos muchas víctimas.

Se calcula en un centenar los habitantes que perecieron ahogados o sepultados por los escombros de las casas derrumbadas.

Escenas de horror se han producido al inundarse Moissac. Algunos habitantes advertidos del peligro trataban de ponerse en salvo, huyendo hacia las afueras de la localidad o subiendo a los techos de las casas, donde veían la muerte [illegible] por todas partes.

La ciudad de Agen completamente aislada.

PARIS, 5. — Comunicaciones recibidas de Agen, informan que a consecuencia de las inundaciones, la ciudad se encuentra aislada de toda comunicación, pues el último tren salió a las 10. Las líneas telegráficas y telefónicas están interrumpidas; la crecida del Garona sigue aumentando.

Las lluvias derrumbaron el tunel de Bariac.

PARIS, 5. — Comunican de Carcasonne que a consecuencia de las torrenciales lluvias, se derrumbó el túnel de Bariac cerca de Carcasonne, sobre la línea Burdeos a Setem. Se ha establecido un servicio de ómnibus para efectuar el trasbordo de los viajeros.

35 millones de francos para socorrer a los damnificados

PARIS, 5 — El jefe del gabinete señor Tardieu, pedirá al Parlamento una partida de 35 millones de francos para ayudar a los damnificados por las inundaciones.

Con ese dinero deberá el gobierno atender las necesidades de los inundados y reconstruir las viviendas destruídas por la corriente de las aguas del río Tarn.

Tardieu presentó a la Cámara la declaración ministerial

PARIS, 5. — El jefe del nuevo gabinete, señor [illegible] Tardieu, ha presentado a la Cámara de Diputados la declaración ministerial, reafirmando los puntos de vista de su anterior gabinete.

Se espera con gran interés la votación de la Cámara sobre el particular.

EL M. DE GOBIERNO DE SANTA FE EN LA CASA ROSADA

Después de conferenciar con el titular de la cartera del Interior, pasó al M. de O. Públicas

LABOR DEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 5 — El ministro del Interior, capitán González, recibió en audiencia al ministro de Gobierno de Santa Fe, ingeniero González Zimmermann, quien después de conferenciar con el titular de dicha cartera, brevemente, pasó al Ministerio de Obras Públicas, donde gestiona la realización de diversos trabajos públicos para esa provincia.

Se cree que en el Ministerio del Interior el ingeniero González Zimmermann ha conversado sobre la situación política de Santa Fe.

El presidente de la República recibió a sus ministros

BUENOS AIRES, 5 — El presidente de la República, señor Irigoyen, que concurrió a su despacho a la hora de costumbre, después de conferenciar con el diputado José María Martínez, recibió a sus ministros, excepto al de Relaciones Exteriores Dr. Oyhanarte, y al de Hacienda, Dr. Pérez Colman, que se hallan ausentes de esta capital.

El señor Irigoyen se dedicó especialmente a firmar expedientes y despachó varios asuntos, concediendo muy pocas audiencias particulares.

Incorporación de conscriptos de la Armada

BUENOS AIRES, 5 — En el Arsenal Naval Buenos Aires, ha comenzado la incorporación de conscriptos de la Armada pertenecientes a la clase de 1909.

Como en los demás puntos del país, la concentración de estos conscriptos durará hasta el día 12 del corriente.

Hoy llegaron del interior del país fuertes contingentes de conscriptos siendo estos los primeros en presentarse a la incorporación.

REINA TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA SEGUN BERENGUER

El capitán General Valeriano Weyler ha experimentado una leve mejoría

OTRAS NOTICIAS

MADRID, 5 — El presidente del Consejo de Ministros, general Dámaso Berenguer, anunció hoy que reina tranquilidad en toda España.

Las manifestaciones republicanas y anti-monárquicas se han calmado.

Es comentada una circular dirigida a los jefes de guarniciones militares

MADRID, 5 — En los círculos políticos y militares se comenta la circular general dirigida a los jefes de todos los cuerpos de guarnición en esta capital, ordenándoles que redacten listas completas de todos los jefes y oficiales que los integran, quienes, escalonadamente, por regimientos, serán recibidos en audiencia por el rey.

Movimiento de apoyo a la monarquía

MADRID, 5 — Los elementos dinásticos intensifican los preparativos para el acto de afirmación monárquica que en breve se verificará en un teatro central de esta capital, en el que intervendrán personalidades de diversos sectores monárquicos, inclusive una señora, quien hablará en representación de las mujeres españolas.

Con dicho acto se tratará de sentar las bases para la formación de un frente único alrededor del monarca.

El general Weyler experimentó una leve mejoría

MADRID, 5. — El capitán general don Valeriano Weyler, cuyo estado era desesperante en el día de ayer, ha reaccionado un poco, experimentando una leve mejoría esta mañana; pero aun sigue grave.

El viejo y prestigioso general, padece de bronco-neumonía.

Numerosas personalidades españolas se interesan diariamente por el estado del enfermo.

Llegó a Palencia el profesor Unamuno.

PALENCIA, 5. — Ayer llegó a esta ciudad el catedrático de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno, a quien hicieron una calurosa recepción numerosas personalidades del partido republicano.

Por la noche fué obsequiado con un gran banquete en su honor.

CON MAYORIA IRIGOYENISTA INICIOSE EL ESCRUTINIO DE LA PROV. DE SAN JUAN

En la Capital Federal, posiblemente iniciaráse el escrutinio el próximo viernes

EN LAS OTRAS PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 5 — La Junta Escrutadora, inició sus tareas hoy, comenzando el recuento de los sobres y verificación de las urnas y actas de las elecciones del domingo próximo pasado.

Según todas las probabilidades no habrá aquí elecciones complementarias, porque han funcionado todos los comicios. Las dos actas que se habían extraviado, correspondientes a la mesa 1a. del circuito 31, Circunscripción 4a. y a la mesa 2, del circuito 138 de la Circunscripción 15, han sido halladas entre los documentos remitidos a la Junta.

La Junta comenzó a trabajar a las 9 horas de hoy en el recuento y se cree que para el viernes a la mañana terminará esa tarea, lo que daría lugar a que el escrutinio se iniciase ese mismo día.

Hay gran expectativa por los resultados, descontándose que la lucha ofrecerá características de especial interés.

EN OTRAS PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 5 — Hasta ahora, salvo San Juan donde se ha iniciado el escrutinio y Santa Fe, donde se sabe se iniciará mañana, hay noticias de que habrá elecciones complementarias en la provincia de Buenos Aires, Córdoba y Santiago del Estero.

DETALLES DEL ESCRUTINIO EN SAN JUAN

SAN JUAN, 5 — Después de las 8 horas, la Junta Escrutadora Nacional, que había terminado la revisación de urnas y recuento de sobres, inició el escrutinio de la capital.

Las urnas del primer distrito dieron los siguientes resultados:

Personalistas:	
J. Pastor Zavalla	962
Rafael Guerrero	970
Bloquistas:	
Aldo Cantoni	569
J. Porto	569
Socialistas	139
En blanco	20

Segundo distrito

Zavalla	524
Guerrero	530
Cantoni	219
Porto	222
Socialistas	59
En blanco	11

Tercer distrito

Zavalla	719
Guerrero	722
Cantoni	340
Porto	341
Socialistas	64
En blanco	8

Totales de la capital

Personalistas:	
Guerrero	2222
Zavalla	2205
Bloquistas:	
Porto	1132
Cantoni	1128
Socialistas	236
En blanco	49

La junta pasó a cuarto intermedio.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES EN CATAMARCA

CATAMARCA, 5 — Las dos fracciones radicales irigoyenistas que se disputaron el triunfo en los comicios nacionales del domingo, concurrieron también a los comicios provinciales de renovación de la legislatura.

Hoy finalizó el escrutinio de esas elecciones correspondiente al Departamento La Capital, obteniendo los dos partidos, los siguientes votos:

Senador:	
Del Valle Iturralde	1126
Alderete Salas	1097
Diputados:	
Luis Lucero	1121
Pedro Luis Soria	1093
En blanco	328

EL ESCRUTINIO EN SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 5 — La Junta Escrutadora sigue trabajando activamente, faltando aún recibir las urnas correspondientes a Ojo de Agua, Quebracho y Copo, las cuales llegarán recién esta tarde a última hora.

Hasta ahora, han sido anuladas las mesas 5 de Suncho Corral, 2 de Termas Río Hondo, por diferencias de votos entre los sobres que contienen las urnas, con los datos consignados en las actas.

Por consiguiente estas mesas unidas a las que no se constituyeron el día de la elección, darán lugar a elecciones complementarias.

Hay además otras diez urnas en observación, pero seguramente serán aprobadas, por tratarse de diferencias leves.

EL VEEDOR CONFIDENCIAL DEL PRESIDENTE IRIGOYEN, A SU REGRESO DE SAN JUAN INFORMO A ESTE

BUENOS AIRES, 5 — A primera hora ha llegado hoy procedente de San Juan el diputado Dr. José María Martínez, enviado confidencial del presidente Irigoyen a la citada provincia.

El diputado Martínez visitó hoy mismo al ministro del Interior, doctor González, concurriendo luego a entrevistarse con el primer mandatario, señor Irigoyen, con quien conversó por espacio de una hora, informándole de la forma en que se habían desarrollado las elecciones en aquella provincia, lo que viene a confirmar la noticia que anticipáramos con respecto al carácter de veedor confidencial que revestía el diputado Martínez cuando se trasladó a San Juan.

Sin más novedades de San Juan

SAN JUAN, 5. — Recién a las 17 y 45 horas, la Junta Electoral, se dispone a reanudar su labor, por lo que difícilmente podremos transmitir más detalles del escrutinio, máxime teniendo en cuenta la lentitud con que se envían los telegramas de la prensa, pues las líneas las tiene acaparadas el Ministerio del Interior.

Demostraciones comunistas contra la desocupación

Se han adoptado grandes precauciones contra posibles disturbios en las ciudades

EN VARIOS PAISES

BERLIN, 5. — Las autoridades han adoptado precauciones extraordinarias en toda Alemania, para evitar que ocurran disturbios en el día de mañana, cuando se realicen las anunciadas demostraciones comunistas contra la desocupación obrera.

Hay en todas las ciudades de Alemania un considerable número de hombres que no encuentran trabajo, quienes se hallan excitadísimos y dispuestos a promover desórdenes durante las manifestaciones que se llevarán a cabo en este país, simultáneamente con las de los desocupados de otras naciones pues trátase de un movimiento de caracter internacional.

Medidas en el territorio de la Unión

NUEVA YORK, 5. — En todo el territorio de la Unión, por orden del gobierno central y los de los Estados se tomaron serias precauciones contra los comunistas que realizarán mañana una gran demostración en todo el país contra la desocupación.

El atentado terrorista de ayer en Pirot

21 personas arrestadas

SOFIA, 5 — La policía activa las investigaciones para descubrir a los autores del atentado terrorista cometido ayer frente al Hotel Nacional de Pirot, donde fueron arrojadas cuatro bombas que causaron la muerte de una persona e hirieron a otras 18, entre éstas una mujer y un niño.

Hoy fueron arrestadas por las autoridades 21 personas que se supone deben estar complicadas en el atentado.

Témese el deceso del ex-presidente Taft, de un momento a otro

WASHINGTON, 5 — Aunque el ex presidente de Estados Unidos señor Taft ha experimentado una leve mejoría, los médicos que lo asisten temen su deceso de un momento a otro.

La mejoría experimentada se dentro de su gravedad desesperante.

Restablecido el príncipe de Gales reanudará las cacerías

NAIROBI, Africa Oriental Inglesa, 5 — El príncipe de Gales se halla restablecido de la malaria que sufría y partirá el domingo próximo para Uganda, con el objeto de reanudar las cacerías suspendidas cuando se enfermó.

Carlitos Chaplín contra la filmación de películas habladas

HOLLYWOOD, 5 — El famoso actor cómico cinematográfico Carlitos Chaplin, de acuerdo con opiniones expresadas anteriormente, anunció hoy que formará una compañía propia para filmar películas silenciosas.

Reiteró sus declaraciones de que nunca actuará en la filmación de películas habladas.

Stimson convocó inesperadamente a la delegación norteamericana

LONDRES, 5 — El jefe de la delegación norteamericana ante la conferencia de limitación naval, señor Stimson que estaba curándose un resfrío en la localidad de Stanmore, regresó inopinadamente a Londres, y ha convocado en seguida a la delegación de que forma parte, desconociéndose los motivos.

DEPORTIVAS

Invitación formulada a los polistas argentinos

NUEVA YORK, 5 — Los polistas argentinos fueron invitados a participar en el campeonato abierto de polo norteamericano, el cual será disputado en el próximo mes de septiembre en Mead Dowbrook (Long Island).

Se espera que aceptarán la invitación.

Renunció el gabinete de Albania

LONDRES, 5 — La situación interna de Albania se agrava día a día. Hoy anuncian desde Tirana que renunció el gabinete albanés.

El leader nacionalista Gandhi será arrestado

POR UN ULTIMATUM

LONDRES, 5 — Anuncian de Admedabad, que probablemente será arrestado el leader nacionalista hindúe Mahatan Gandhi, a consecuencia del ultimatum que presentó al virrey de la India Británica.

En las esferas del gobierno se considera la actitud de Gandhi como subversiva y falta de respeto a la alta autoridad del virrey.

Contenido del ultimatum del leader

CALCUTA, 5 — Se guarda estricta reserva con referencia al ultimatum dirigido por Gandhi al virrey, pero se cree que incluye el pedido de supresión del impuesto a la sal, la reducción de la tasa del cambio a un chelín y cuatro peniques, el prohibicionismo absoluto, la reducción del impuesto a la tierra en un 50 por ciento, la reducción de los gastos militares en un 50 por ciento y la liberación de los presos políticos.

MERCADOS CEREALISTAS

BUENOS AIRES, 5 — Los precios de ajuste del día fueron los siguientes:

Trigo: Disponible $ 10.10, marzo 10.10, abril 10.15, mayo 10.35, junio 10.50.

Lino: Disponible $ 19.20, marzo 19.30, mayo 19.45.

Maíz: Disponible $ 6.45, marzo 6.45, mayo 6.40.

Mercados del Exterior

BUENOS AIRES, 5 — En los mercados de América y Europa hubo las siguientes variaciones en los precios:

Chicago: Trigo marzo bajó 0.1|78, mayo idem 0.1|62. Maíz maro bajó 0.2|17.

Duluth: Lino mayo bajó 0.0|92.

Liverpool: Lino mayo bajó 0.0|12.

Hull: Lino febrero-marzo bajó 0.2|82.

Calcuta: Lino febrero-marzo bajó 0.2|83.

Ultima hora

ROSARIO, 5 — Al clausurarse las operaciones los compradores ofrecían:

Por trigo: Marzo $ 10.17, abril 10.30, mayo 10.41, junio 10.53.

Por maíz: Marzo $ 6.20, mayo 6.23, junio 6.29.

Por lino: Marzo $ 19.08, abril 19.26, mayo 19.45, junio 19.60.

IMPUESTO AL AZUCAR CUBANO EN ESTADOS UNIDOS

Lo aprobará el Senado

WASHINGTON, 5. — En la sesión que realizará esta tarde el Senado votará el proyecto de ley estableciendo un impuesto a la introducción de azúcar cubano en Estados Unidos.

Conforme con el dictamen de la comisión respectiva, el impuesto será de dos centavos por libra de azúcar.

Este proyecto de impuesto ha causado descontento en toda Cuba.

Huelga estudiantil contra profesores norteamericanos

EN LAS FILIPINAS

MANILA, 5. — Toma cada día más incremento la agitación estudiantil contra los profesores norteamericanos de los establecimientos educacionales de Filipinas.

La huelga estudiantil iniciada en señal de protesta contra dichos profesores, se extiende. Los huelguistas que hasta el sábado eran diez mil, aumentaron mucho; hoy se le agregan varios miles más.

Los locales de los establecimientos de enseñanza están custodiados por fuerzas armadas norteamericanas, por temor a los actos de violencia de la masa estudiantil.

Dos hermanos murieron carbonizados

MILAN, 5 — En un cinematógrafo de Castel Franco, se produjo, a causa de un corto circuito un incendio en la casilla del operador.

Murieron carbonizados los hermanos Rafael y Tolmino de Giulio, de 30 y 15 años, respectivamente. Fueron llevados al hospital en gravísimo estado Archento Del, de 33 años, y Angel Ludovico, de 35, quienes se encontraban también en la cabina del operador.

La expectativa por el escrutinio de la Capital Federal

BUENOS AIRES, 5 — El comentario público del día lo constituye el próximo escrutinio de las elecciones del domingo en esta capital, habiendo despertado gran expectativa especialmente los primeros cómputos.

El interés es extraordinario en las esferas oficiales. Los distintos ministros del Poder Ejecutivo, han dispuesto el personal encargado de recibir las cifras desde el Congreso, con el objeto de estar enterados constantemente de la marcha del escrutinio.

Publicación del Papa contra la campaña anti-católica de los soviets

ROMA, 5. — Se tiene entendido que el Papa hará publicar pronto una amplia documentación sobre las persecuciones contra los católicos y la campaña atea de Rusia, basada en informes que continuamente se están recibiendo en el Vaticano.

Dicha documentación revelará hechos pocos conocidos o solamente conocidos a través de las versiones bolcheviquis.

Se sabe que la publicación estará a cargo de la revista "Civilizada Católica", editada por los jesuitas, intérprete directa del Pontífice.

Sepelio de los restos de doña Ana Serain de Casaubon

MADRE DEL FAMOSO ACTOR ROBERTO CASAUX

BUENOS AIRES, 5 — Realizóse hoy en el Cementerio del Oeste el sepelio de los restos de doña Ana Serain de Casaubon, madre del famoso actor de comedia fina, don Roberto Casaux, fallecido el año pasado en esta capital.

La extinta era un modelo de virtudes femeninas y gozaba de la estima de la sociedad porteña, lo que se puso en evidencia en el acto del sepelio de sus restos al que asistieron numerosas personalidades y familias.

Nuevo gabinete de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, 5. — El general Estrella Ureña, que juró ayer ante la asamblea nacional el cargo de presidente provisional, ha designado el siguiente gabinete:

Primer ministro, Rafael Vidal.

Relaciones Exteriores, Elías Brache.

Defensa, Antonio Jorge.

Agricultura, Desiderio Arias.

Higiene, Teófilo Hernández.

El presidente saliente, general Vásquez y el vicepresidente Alfonseca partieron hoy para Puerto Rico.

PROFESIONALES

MEDICOS

Rayos X
Dr. J. REGIS MALLORQUIN
Médico _ Cirujano
INTERNAS — SECRETAS — PIEL
RADIOTERAPIA PROFUNDA (tumores) — NIEVE CARBONICA - ALTA FRECUENCIA - CROMOTERAPIA SUPERFICIAL (para afecciones de piel), y PROFUNDA (cólicos, neurosis, neuralgias, hipertensión, etc.), por el ROJO, INFRARROJO, AZUL, ULTRAVIOLETA — LUZ FINSEN (lupus). — HIPEREMIO y ANEMIOTERAPIA CROMATICOS SISTEMA CEMACH (para terapéutica de rejuvenecimiento por método BOROSINI) — BAÑOS CROMOTERAPICOS SISTEMA HELLER (obesidad, reuma, nerviosos).
Consultas: 9 a 11 y 15 a 17
San Jerónimo 1817 — Santa Fe
S. T. 2480

MEDICO DE NIÑOS
Dr. MARTINEZ ZUVIRIA
Rayos X y Sol Artificial para niños y adultos
BUENOS AIRES 2572
U. T. 6236
— SANTA FE —

Dr. JOSE B. MENCHACA
Santa Fe
Consultas:
De 7 a 9 y de 15 a 18
U. T. 3372 S. T. 478

Dr. SANTIAGO COLLI
SECRETAS - URINARIAS
DIATERMIA 914
(Del H. Pirovano y D. P.) Nacional)
25 DE MAYO 309
Consultas: De 14 a 19 horas
Enfermedades del pulmón
Lunes, Miércoles y Viernes, de 10 a 12 horas.

JOSE MAS LASSALETA
MEDICO CIRUJANO
Ex interno por concurso del Hospital Nacional de Clínica (Córdoba)
SAN JERONIMO 2634
Consultas: De 7 a 8 y de 14 a 17 horas
U. T. 2496 — S. T. 1044

Dr. M. ADELL
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades de los niños
RAYOS X
HEMORROIDES. — Cura radical sin operación.
Consultas: De 11 a 12 y de 14 a 16
VERA 2733 (Este) — Santa Fe
U. T. 2003

Dres. DOMINGO y M. RAUL PUJATO
MEDICOS CIRUJANOS
Consultas: De 16 a 18 horas
Cirujía, internas, enfermedades de señoras y partos
SAN MARTIN 2970
U. T. 2662 S. T. 131

Dr. LUIS REGGIARDO
MEDICO CIRUJANO
Horario de consultas: de 15 a 17 horas
U. T. 2868 — S. T. 622

Dr. TESTONI
MEDICO CIRUJANO
Especialista:
GARGANTA, NARIZ Y OIDO
Consultas:
De 8 a 10 y de 15 a 19
Consultorio:
9 de JULIO 2186
Teléfonos: S. T. 486-U. T. 2567

Dr. ALFREDO BALMA
Cirujano Especialista
GARGANTA, NARIZ Y OIDO
Consultas:
De 8.30 a 10 y de 14 a 17
Av. RIVADAVIA 2869
S. T. 1116 U. T. 3075

Dr. ROMERO
Clínica Médica, Niños y Secretas
RAYOS X
Consultas: De 15 a 18
Saavedra 2486 — U. T. 6183
No. 247

Dr. ANGEL CAMPORA
Consultas: De 11 a 12 y de 15 a 16.30
SAN LUIS 1760
S. T. 1339 U. T. 2162

Dr. NICOLAS BELLO
MEDICO CIRUJANO
Consultas: De 15 a 17 horas
B. GALVEZ No. 2851
U. T. 2659

Dr. FRANCISCO BELTRAMINO
Especialista en enfermedades de los ojos
RECETA LENTES
Oculista del Hospital de Caridad, donde atiende Martes, Jueves y Sábados
25 de Mayo y Corrientes 2472
— SANTA FE —
No. 224-Pte.

Dr. ISAAC MEHAUDY
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno del Hospital Nacional de Clínicas
Consulta: De 15 a 16 horas
Trasladó su consultorio a 25 DE MAYO 3017
U. T. 6614 — SANTA FE

Dr. NIKLISON
Enfermedades internas
RAYOS X
Consultas:
De 8 a 9 y de 14 a 17

ABOGADOS Y PROCURADORES

Dr. Francisco B. Caminos
ABOGADO
9 de Julio 1724
U. T. 2148 — S. T. 631

Dr. IGNACIO COSTA
ABOGADO
Urquiza 1792 —. U. T. 8758

Dr. LUIS D. BONAPARTE
ABOGADO
9 de Julio 2267
U. T. 2992

LABORATORIO DEL
Dr. ANGEL MANTOVANI
Análisis de ½ orina, sangre, líquidos de punción, pus, secreciones, jugo gástrico, etc. Cultivos. Ultramicroscopía :: Suero - reacciones de Wassermann y de Widal
ANALISIS INDUSTRIALES
Tucumán 3621 (antes 136 B.)
Teléfono: U. T. 1274
— SANTA FE —

ESCRIBANIA PUBLICA
- de -
ATILIO GIAVEDONI
San Luis 2781
U. T. 3233

ESCRIBANIA PUBLICA
— del —
Dr. Salvador C. Vigo (h.)
Sucesor de SALVADOR C. VIGO
U. T. 3046 — S. T. 189
San Jerónimo 2630 Santa Fe

AQUILES ACERBI
CONTADOR PUBLICO
9 de Julio 1724
U. T. 2148 — S. T. 631

Dr. LORENZO DE LA TORRE
MEDICO CIRUJANO
Trasladó su consultorio a la calle Rioja 2535
U. T.: 5989 SANTA FE

INSTITUTO CLINICO PROFILACTICO
— DEL —
Dr. J. Bonet Da Forno
Ex interno por concurso de la Facultad de Barcelona, ex médico interno a la Maternidad de Milán y asistente a las de Berlín y París
SEÑORAS — PARTOS — HEREDITARIAS — SECRETAS
Señoras: de 15 a 17 Hombres: de 18 a 20
Curaciones: de 7 a 10 y de 17 a 20
25 DE MAYO 2850 U. T. 5655

El nuevo WHIPPET SUPERIOR
MARAVILLOSO CONJUNTO DE CUALIDADES



Sus líneas alargadas y elegantes revelan velocidad - su radiador más alto indica potencia - y la belleza de su carrocería, armonía de colores y acabado, concurren a dar la impresión de un coche de gran precio. El nuevo Whippet Superior es, sin embargo, uno de los coches de precio reducido, que ofrece hoy día el mercado automovilístico.

El Whippet se ha acreditado por su incesante aporte de nuevas y costosas características en la esfera del coche liviano y a este respecto, el nuevo Whipper Superior ha sobrepujado sus anteriores presentaciones.

El nuevo motor de alta compresión brinda mayor poder, mayor velocidad, pique instantáneo. Un mecanismo de dirección completamente reformado, asegura un manejo agradable y cómodo. Otras costosas características son: el carter de siete cojinetes, la cadena silenciosa, los pistones de Invar-Strut y la lubrificación a presión máxima.

Visite Vd. al agente Willys Knight y Whippet más cercano, quién le demostrará cómo estas nuevas particularidades aseguran no solo funcionamiento brillante, perfecto, sinó también máxima economía de mantenimiento.



EL NUEVO WHIPPET SUPERIOR
CUATRO Y SEIS CILINDROS

MAYOR ECONOMIA EN EL FUNCIONAMIENTO
HAMPTON, WATSON & CIA.

Salón de Exposición y Ventas	Oficinas, Talleres y Reparaciones	Sucursal en Santa Fe:
CERRITO 702	B. PEREZ GALDOS 126	SAN MARTIN 2628

Dr. ISAAC FRANCIONI
ABOGADO
Estudio 587
Consultas: Días Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado de 14.30 a 17.30
— SANTA FE —

HECTOR S. LOPEZ
ABOGADO
San Martín 1667 — S. T. 258

IGNACIO M. LUQUE
FERNANDO L. DE FEO
ESCRIBANOS PUBLICOS
Ofrecen sus servicios profesionales
OFICINA:
De 8 a 12 y de 14 a 18 horas
Moreno 2862 — U. T. 2476

HOTEL VICTORIA
San Martín 2048 — U. T. 2688
SANTA FE
Comodidades para familias y pasajeros.
PRECIOS MODICOS
Se mandan vianda desde $ 60
Almuerzo o cena $ 2.00, sin vino.
Pensión: Precios convencionales
Servicios de Lunch y Banquetes
Baños calientes
NOTA: Todos los miércoles: CARACOLES

MALAQUIAS MENDEZ
ESCRIBANO NACIONAL DE MARINA
Estudio: Rivadavia No 1985
U. T. 3807
No. 111 Pte.

DENTISTA BERRA
San Martín 2685
Del cuerpo médico de la Empresa del F. C. S. F.
TELEFONOS:
S. T. 414 U. T. 1172

ESTUDIO JURIDICO
De los Doctores
AMILCAR RAZORI
SIXTO BAYER
- y -
LAZARO GRATTAROLA
ABOGADOS
ANTONIO J. FERRARI
Procurador y Contador
SAN MARTIN 1170
Teléf. U. T. 3888 — S. T. 509
— SANTA FE —

Dr. JOSE P. MILESI
Abogado de la Municipalidad y del Consejo de Higiene de Santa Fe
CALLE BUENOS AIRES 2632

GREGORIO GIMBERNAT
Vera No. 2428
Teléfonos:
S. T. 461 — U. T. 2371

LUIS LABORIE
Procurador, Rematador y Comisionista
Tiene corresponsales activos en todas las capitales de provincias para diligenciamientos de exhortos.
ESCRITORIO:
4 de Enero 1850
U. T. 3480 — S. T. 543

Dr. CARLOS GUIDO SPINA
MEDICO CIRUJANO
DIPLOMADO EN LA FACULTAD DE BUENOS AIRES
Ex - Interno del Hospital Nacional de Clínica.
Ex - Jefe de Trabajos Prácticos en la Facultad de Medicina.
Ex - Practicante el Hospital Italiano e Buenos Aires.
ESPECIALMENTE: ESTOMAGO — HIGADO E INTESTINOS
CONSULTAS DE 15 A 18
CALLE 9 DE JULIO No. 2754 — U. T. 5320 — SANTA FE
No. 180

ESCRIBANIA DE GUILLERMO CABELLO
Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional
JOSE V ABAD
Escribano Adscripto
ESTUDIO COMPLETO DE ANTECEDENTES
Oficina de mañana y de tarde
S. T. 8 SAN JERONIMO 1511 U. T. 2188
Particular: BOULEVARD GALVEZ 1727 — U. T. 1946
— SANTA FE —

EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL
Se venden dos lotes de terrenos para panteones, bien ubicados. Tratar en la Administración de este diario.
No. 12002 ajo.

JOSE B. RODRIGUEZ Y Cía
IMPORTADORES
25 de Mayo 400 — SANTA FE
Materiales de Construcción y Ferretería en General
Grandes depósitos en el Puerto (Dique No. 2) de maderas de pinotea blanca, y spruce, así como de fierro galvanizado, tejas, cementos, alambres, hierros y aceros para servir los pedidos al por mayor.
Pino blanco del Báltico. Concesionarios del cemento agresivo de marca "PANAR", el mejor que existe. Garrapatisida y demás productos de "COOPER"

Hotel Du Helder

RIVADAVIA 857 Buenos Aires (Antes Esmeralda 284)
U. T. LIBERTAD 3051 al 3058—con 70 aparatos internos

Moderno y Confortable Edificio
70 Habitaciones - 36 Cuartos de baño
RECIENTEMENTE INAUGURADO
Aguas corrientes y teléfono general en todos los cuartos
Calefacción central — Dos ascensores
PRECIO por persona con pensión completa desde $ 8.— diarios
Cocina esmerada—Precios especiales para familias.

LUIS y J. NOGARÓ.

SERVICIOS FLUVIALES DE PASAJEROS

Salidas de BUENOS AIRES — Llegadas a SANTA FE
Vapor PARIS Miércoles 11.30hs. — JUEVES 17 Hs.
CON ESCALA EN ROSARIO
PARIS Jueves de 6 a 7.30 hs.

Salidas de SANTA FE — Llegadas a BUENOS AIRES
Vapor PARIS Domingo 9 hs. — LUNES 7 Hs.
CON ESCALA EN ROSARIO
PARIS salida Domingo 16 hs.

Informes y Pasajes COMPAÑIA A. DE NAVEGACION (N. Mihanovich Ltda.)
San Martín y Corrientes — SANTA FE
No. 10.897.

Semilla de Alfalfa

CEREALES
AVENA
CEBADA
CENTENO
BOLSAS VACIAS NUEVAS Y USADAS
Dirigirse a
Angel E. Argenti
Rioja 2440|46 — U. T. 2056 — S. T. 11238
—: SANTA FE :—

Lotería Nacional Municipal

San Martín 620 — Teléfono 1001
Especialidad en cigarrillos selectos
Venta permanente de Cigarros

FERRO-CARRIL de SANTA FE

TURISMO

Boletas de Veraneo

Ida y vuelta: — 1a. clase $ 38.20 / 2a. clase $ 21.15 — Sin cama

SE EXPENDEN DEL 1o. DE OCTUBRE AL 30 DE ABRIL SIENDO EL REGRESO VALIDO HASTA EL 31 DE MAYO

SALIDA: — Santa Fe, sale Jueves y Domingo 18.42
A. Córdoba, llega Viernes y Lunes 7.00
REGRESO: — A. Córdoba, sale Martes y Sábado 20.00
Santa Fe, llega Miércoles y Domingo 8.00

LA ADMINISTRACION.

MAIZ

Origen de Pédigree para SEMILLA

Semilla de Alfalfa

98 o|o DE PUREZA

Sudán Grass — Avena despuntada — Alpiste — Cebada — Grama Rhodes.

GARCIA Hnos.
B. Gálvez No. 2367 SANTA FE

Ferrocarril Central Argentino

HORARIO DE TRENES ENTRE SANTA FE, ROSARIO, RETIRO Y CORDOBA DE VERANO 1929|1930 QUE ENTRO EN VIGENCIA DESDE EL 1o. DE DICIEMBRE DE 1929

SALIDAS

Diariamente	
Santa Fe, sale	12.28
Lunes, jueves y sábados	
Rosario, llega	16.33
Retiro, llega	21.29
Martes, miércoles, viernes y domingos	
Rosario, llega	17.14
Retiro, llega	22.30
Diariamente (menos domingos)	
Santa Fe, sale	22.09
Rosario, llega	2.15
Martes, jueves y sábados	
Retiro, llega	7.45
Miércoles, viernes y domingos	
Retiro, llega	9.33
Domingos solamente	
Santa Fe, sale	17.35
Rosario, llega	21.49
Retiro, llega	6.15 (lunes)
Lunes, miércoles y viernes	
Santa Fe, sale	15.00
Rosario, llega	20.05
Martes, jueves y sábados	
Retiro, llega	6.15
Miércoles y viernes	
Santa Fe, sale	7.26
Rosario, llega	11.30
Retiro, llega	19.55

REGRESOS

Diariamente	
Retiro, sale	8.00
Rosario, sale	13.50
Santa Fe, llega	17.06
Diariamente (menos sábados)	
Retiro, sale	20.15
(Menos domingos)	
Rosario, sale	2.34
Santa Fe, llega	7.05
Sábados solamente	
Retiro, sale	22.00
Domingos	
Rosario, llega	7.40
Santa Fe, llega	11.55
Lunes, miércoles y viernes	
Rosario, sale	8.45
Santa Fe, llega	11.40
Miércoles y viernes	
Rosario, sale	19.20
Santa Fe, llega	22.30

C. G. B. A.

COMPAÑIA GRAL. DE FERROCARRILES

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA MEJOR COMBINACION CON LOS FERROCARRILES SANTA FE Y CENTRAL NORTE ARGENTINO

Transportes Directos de y a la Capital Federal y Provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, San Juan, La Rioja, Catamarca, Salta, Jujuy y Chaco, y tránsito de y para Bolivia.

REMITA Y PIDA SE GIREN SUS CARGAS POR ESTA COMPAÑIA RUMBO EMPALME ROSARIO Y SANTA FE Y VICE-VERSA

Estaciones de la Compañía dentro de la Capital Federal.
BUENOS AIRES C. G. B. A. con amplios patios para carga y descarga, en general; galpones para almacenar todos los productos del Norte y MERCADOS DE ALGODON y productos forestales, cereales, pasto, papas, etc. La mejor ubicación a poca distancia del comercio mayorista y de la zona industrial.
SAENZ — Mercado de productos forestales en pleno centro del barrio industrial.
MATADEROS (C. G. B. A.) — Sirve la zona oeste del municipio. Intercambios Solá, La Bajada, Salto, Altamira y Vedia, con todos los ferrocarriles de trocha ancha y media.
Para informes, tarifas, reclamos, etc., dirigirse a los Agentes Comerciales, en:
Buenos Aires: Leandro N. Alem No. 34.
Rosario: Santa Fe. No. 969.
Santa Fe: San Martín No. 2086.
Tucumán: Mendoza 342.
Córdoba: Boulevard Junín 96.

O a la Administración Central, Avenida Vélez Sársfield esquina Suárez, Buenos Aires.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO "SANTA FE"

SAN LUIS 3068

— De los Doctores —

Luis M. Niklison, Bernardo P. de Diego, Alfredo J. Balma, José Más Lassaletta, Juan A. Rebechi y Atilio T. Tiscornia.

CIRUJIA GENERAL Y ESPECIALIDADES

Garganta — Nariz — Oídos — Ojos
Génito-Urinarias, Etc.

Rayos X, Diatermia, Luz Finzen, Partos, Señoras, Niños, Aplicaciones de Radium para tumores, Etc. Etc.
Pensiones de 1a., 2a. y 3a. categorías, pudiendo los enfermos ser acompañados por miembros de su familia.
Los enfermos podrán ser asistidos por los médicos del Sanatorio o por sus médicos particulares

EL SANATORIO CUENTA CON HERMANAS DE CARIDAD
CLINICA MEDICA
— SANTA FE —

No. 172 Pts

COLUMBIA

Es la Sociedad Anónima de Seguros que Administra el mismo Directorio del

NUEVO BANCO ITALIANO

Pólizas sobre: Mercaderías para cualquier parte del mundo. Pólizas flotantes de importación y exportación, incluyendo riesgo de robo. Se emiten pólizas para el seguro de cascos.

Marítimos — Fluviales — Terrestres
Y SOBRE LA VIDA
SEGURO INFANTIL

La Administración de COLUMBIA es la mejor garantía que puede ofrecerse a su asegurado.
RECONQUISTA No. 26 — U. T. 2073 Avda. — BUENOS AIRES

Agente en Santa Fe: F. A. NICOLETTI

LA FARMACIA CASSANELLO

permanecerá abierta hasta las 24 horas.
Después sírvase llamar con la campanilla

San Jerónimo 2244 U. T. 3575

HOTEL-RESTAURANT CORTES

de

JOSE CORTES

Carlos Pellegrini Nº 14, esq. Rivadavia—Bs. As.

Ideal para familias y pasajeros.
El mejor para verano.
30 espaciosas salas a la calle y 26 piezas internas con ventanas.
La ubicación más céntrica de la capital, a un solo paso de la Avenida de Mayo, adecuado para la gente del interior que desea: aire, sol, higiene y baños con agua caliente.
Cocina de primer orden.
Precios por día con pensión
Sala a la calle, de $ 6 a 8.
Pieza con ventana, de $ 4 a 6.

NOTA.—Toda persona que haga mención de este aviso, tendrá el 10 % de descuento en sus gastos.
ADVERTENCIA.—Al llegar a Buenos Aires, obligue al chauffeur o cochero lo lleve al Hotel que desea; no dejándose sugestionar por palabras capciosas que emplean los corredores y chauffeurs para obtener comisiones de otros Hoteles poco escrupulosos que después cargan estos gastos en la cuenta del pasajero.

ANGEL CASSANELLO

RIVADAVIA 940 — SANTA FE — TELEFONO 67

Contratista-Estibador

Arena lavada del Río Paraná sobre carros para la ciudad, sobre vagones del F. C. C. A., S. F., F. C. C. N. A. para la campaña

DIRECCION TELEGRAFICA: AYOLA

A Plazos
A Plazos
A Plazos

VENTILADORES

y Artefactos Eléctricos

JOSE GARIN

SAN MARTIN 2215

U. T. 2355 S. T. 5524

Alcanzaron brillantez y éxito las fiestas sociales realizadas en los días de Carnaval

A Una Nota Social Lucidísima dió Margen El Baile del Tennis

—Momo, el Dios de la Locura en su corto reinado de dos días ha dejado tras de sí una estela de gratos recuerdos en el seno de nuestra sociedad, que difícilmente habrán de borrarse. Días antes de las fiestas de carnestolendas el silencio que respecto a la posible realización de alguna tertulia se guardaba —descartando bajo este punto la anunciada en el Lawn Tennis— hacían suponer que aquellas adquirirían poco o ningún éxito, pero la realidad, la hermosa realidad diríamos, ha sido bien distinta.

En nuestra capital las pasadas carnestolendas se han distinguido en una forma elocuente por la celebración de varias interesantes fiestas en distintos hogares, los que fueron tomados por "asalto" por gentiles grupos de niñas y jóvenes. Por cierto que esta circunstancia no fué óbice para que de antemano se desconfiara el éxito que depararían a estas fiestas y, debemos confesarlo el alcanzado superó en un todo los cálculos más optimistas que sobre el particular se habían hecho. Dicho esto pasamos a hacer crónica aparte del baile del Tennis y las diversas tertulias a que hemos hecho mención.

En el Lawn Tennis Club—

—Revistió las excepcionales características que siempre han dado colorido a las fiestas que tienen lugar todos los años para Carnaval, la que en el Lawn Tennis Club se realizara en la noche del lunes ppdo. Ningún detalle fué descuidado por parte de la comisión de festejos designada con anterioridad, lo que puede decirse que, dándose cuenta de la responsabilidad que tenía a su cargo, se desempeñó en una forma digna del mayor elogio no descuidando ningún detalle que pudiese influir en el mejor desarrollo de la fiesta que mencionamos.

Dió comienzo la misma a poco más de las 22 y 30 horas pero puede decirse, que alcanzó la plenitud de su desarrollo a la terminación del corso oficial, es decir sobre poco más o menos la 1 hora de la madrugada del martes.

Las instalaciones del Tennis habían sido objeto al efecto de un esmerado arreglo, en particular en el sitio que se había habilitado para bailar. Grandes cuanto artísticas guirnaldas de luces de colores colocadas con todo [illegible] e irreprochable buen gusto daban al Tennis un aspecto realmente deslumbrante, habiéndose colocado también en los árboles varios reflectores que iluminaban la pista de baile. En torno de la misma y bordeando el local se habían distribuído las mesitas que en su mayoría fueron ocupadas por numerosas parejas.

Tal es el aspecto que ofrecía el local del Lawn Tennis en la noche del lunes. Con respecto a la fiesta diremos que todos los comentarios se habían hecho en torno a la misma vieronse superados por el éxito alcanzado. Se bailó con toda animación y alegría por espacio de varias horas, retirándose la concurrencia con las primeras luces de la madrugada. Una bien instrumentada orquesta compuesta de seis profesores ejecutó un vasto programa de bailables de actualidad.

Como es natural, no faltaron durante la fiesta alegres grupos de máscaras que pusieron la nota destacada en la misma y, que por su espiritualidad y lo llamativo del disfraz fueron el comentario obligado de la concurrencia. Entre ellas podríamos citar una murga denominada "Los náufragos del "Monte Cervantes" de la que formaban parte distinguidas figuras de nuestros círculos sociales.

Para el sábado próximo, 8 del actual, la comisión directiva del Tennis anuncia la realización del segundo y último de sus bailes, previéndose que como el que hacemos crónica habrá de resultar muy lucido.

A continuación damos a conocer la nómina de las personas que asistieron. Señoras: Angela Montaño de Dana, Margarita San Julián de Milia, Nina Garo de Niel, Margaret de Jackson, Clara Argüelles de Argento, Carola Abásolo de Lasaga, Noemí García Valdez de Alemán, Carolina Pérez de Norman, Susy Olcese de Cullen, Delia César de Irigoyen, Lydia Truco de Olazábal, Avilia Veguillas de Iturraide, María Elena Candioti, Angela Trento de Díez Rodríguez, Otilia Risso de Candioti, Delia Argüelles de Gómez Iriondo, Blanca Ferreyra de Fontanarrosa, Regina Pizarro de Estrada, Victorina Zaragoza de Arseno, Celia Veguillas de Díez Rodríguez, María Isabel Olcese de Iriondo, María Galisteo de Mántaras, Angélica Lassave de Reyes, Esmeralda Mántaras de Carranza, Mercedes Smiles de Puig, Ana Puig de Vives, Laura Cullen de Echagüe, María Esther Cullen de Vionnet, Lydia Cullen de Videla, Julia Cravia de Olcese, Ana Ferret de Candioti, Carmen Mai de Berraz, Mercedes Puig de Carreras, Delia Argüello de [illegible], Esther Zavalla de Pérez y otras que escapan a nuestra memoria.

Señoritas: María Aldao, Beatriz Espino, Raquel y Sata Candioti, Leo [illegible] Milia, Sara Irigoyen, Chicha [illegible], Blanca Mayol, Piti Segura, Alicia y María [illegible], Chichí Pagano, [illegible] Berraz, Beatriz, Angela y María Esther Leiva, Susana Candioti, Sara María de la Torre, Cachú Cullo, Nilda López Pujato, Julieta y Alicia Olcese, Haydée Niel, Piruca Guastavino, Elsa Vionnet, Esther, Yola y Coca Echagüe, Anita e Inés Diambri, Amelia Porral, Vichina y Camucha Berraz, Petra y Chicha Freyre, Clorinda Gómez, Clara y Nidia Argento, Bocha Cullen, Elenita Lozano, Camila del Rivero, Zunilda César, Dora y Alicia Spengler, Chela Martínez Achembach, Martha Pagano, Raquel Argento, Mariaca López, Estela y Raquel Argenti, Sata García, María Angélica Reyes, Alicia de la Torre, Sata Zavalla, Chela y Blanca Dana, Sarita Puig, Chela Bonazzola, Beba Ferreyra, Gladys Filiberti, Delia Racine, Blanca Carlen, Alicia Obieta, Tere Arzeno, Nilda Echagüe, Yolanda Livi, María Emma Arteaga, Carola Peyrano, Velma Celin, Lucrecia y Margarita Laura, Dorita Villaggi, Beatriz Rosas Calle, Nélida López, Esther Hosch, Delia del Sastre, María Sofía Calle Rodríguez, Elena Gandolla, Tita Gasparotti, Maruca Pujato Galisteo, Velia Guibert y otras muchas.







Tres aspectos de la concurrencia asistente al baile verificado en el Lawn Tennis. — En primer término las señoritas María Esther Leiva, Chela y Blanca Dana y Elenita Gandolla acompañadas de los señores Cocho Maciel, Alfredo Estrada Bello, Vitaliano Vives. — En el medio: María Angélica Reyes, Blanca Mayol, Violeta Vives, Meche Smiles, Clara Argento y la "mascarita incógnito" Srta. Sara Puig Trucco acompañadas de un grupo de jóvenes. — Abajo: Señoras Mercedes Puig de Smiles, María Galisteo de Mántaras y Ana Puig de Vives acompañadas del señor Vitaliano Vives.

—El sábado tuvieron iniciación los festejos carnavalescos, habiéndose realizado en el Círculo Italiano, un baile de disfraz y fantasía, organizado por las autoridades de la citada institución en honor de las familias de sus asociados.

Desde temprana hora los salones del Círculo Italiano fueron adquiriendo inusitada animación, notándose la concurrencia de numerosas y calificadas familias de nuestros círculos, que lucían originales disfraces y trajes de fantasía del mejor gusto.

Una excelente orquesta animó la fiesta, ejecutando un variado programa de bailables modernos, que fueron aprovechados por los concurrentes con gran entusiasmo, bailándose hasta muy entrado el día siguiente sin que decayera la animación y alegría reinantes.

El sábado 8 realizaráse el baile final de los festejos carnavalescos en el Círculo, baile que habrá de constituir una brillante y destacada nota social por el entusiasmo reinante y las numerosísimas familias que han prometido su concurrencia.

—En el Centro Español tuvo lugar el lunes por la noche el primer baile ofrecido a las familias de los asociados, por la comisión directiva de la prestigiosa institución de la calle San Martín.

Adornados con exquisito gusto sus salones, congregaron numerosísimas familias que desde sus balcones contemplaron el corso de calle San Martín, para una vez finalizado éste, iniciarse el baile.

Gran número de espirituales mascaritas y niñas ataviadas con trajes de fantasía, pusieron la nota alegre en los salones, donde una buena orquesta ejecutó un extenso programa de bailables, al que hicieron honor los concurrentes; hasta altas horas del día siguiente se prolongó la danza en medio de gran entusiasmo y animación.

El domingo 9 del corriente se llevará a cabo en el Centro Español, la clausura de los festejos de carnaval, con un baile que habrá de alcanzar, como el que comentamos, el mejor y más brillante de los éxitos, dando lugar a una magnífica recepción.

—En la Sociedad España alcanzó gran lucimiento el baile realizado el lunes 3 del corriente en honor de las familias de sus asociados, habiéndose visto los salones de la institución, concurridos por numerosas niñas originalmente disfrazadas.

El domingo se llevará a cabo el último de los bailes organizados por las autoridades de este centro social.

Los asaltos de la semana—

En ediciones anteriores, fuimos reflejando la noticia de la posible realización de varios "asaltos", a diversas casas de familia. Dijimos en aquella oportunidad aunque en forma velada, es decir sin dar el nombre, que se anunciaban dos de ellos en los domicilios de las familias Zapata Rodríguez y Toretta. Circunstancias imprevistas imposibles de salvar fueron las causas de que las tales "invasiones" a estos domicilios no se llevaran a cabo.

Pero en cambio, otras familias fueron las agraciadas por parte de los diversos grupos invasores. Así el domicilio de Da. Mercedes Echagüe de Salva se realizó por la tarde del domingo último una interesante reunión en la que la alegría sana y comunicativa imperó durante toda ella, prolongándose en animado baile hasta las primeras horas de la noche.

Asistieron las señoritas: Mercedes, Estela y María Elena Salva Echagüe, Esther, Yola y Coca Echagüe Ureta, Nélida Costa Rodríguez, Nélida López Rosas, Beatriz de Gorcoechea, María Inés y Gringa Salva Echagüe, Raquel Torres del Sel, Judith y Mercedes Costa Scorciaffico, Tita y Catuca Rosas Funes, Raquel Doldán Mántaras, Gringa Solá Llendo, Nilda Echagüe Cullen, Raquel y Marina Argento, Elenita Gandolla, Maruquita Aragón Aguirre y María Angélica Reyes Lassave.

Por la noche del mismo día domingo un numeroso grupo de máscaras tomó por "asalto" la residencia de Da. Josefa Guerra Vda. de Recamán, improvisando allí una tertulia que adquirió lucidos caracteres. La amabilidad de los dueños de casa que prodigaron toda clase de atenciones a los concurrentes, los que disfrutaron por esta razón de gratos instantes de solaz y esparcimiento. Hasta altas horas de la madrugada se bailó con todo entusiasmo.

Asistieron las señoras: Josefa Guerra de Recamán, Dominga Ambrosio de Tomás, Emma Guerra de Garzón, María Esther Guerra de Recamán, Judith Recamán de Villanueva.

Señoritas: Noemí Recamán, Emma y Beba Garzón, Chicha Nogueras, Zulema y Neily Pinasco Argenti, María Esther Alfonso, Elena Ambrosio, Tita Tomás, Gladys Filiberti, Beba Ferreyra, Sara Sheahan, Nélida y Mimí Bouvier, Raquel y Nélida Tomiatti, Sofía Palma, Mecha Gómez, María Luisa Daglio, Titi Doubert, Sata Peña, Susana Maciel, Emma Bovo y otras que escapan a nuestra memoria.

—También la residencia de los esposos Da. María Esther Cullen de Vionnet y D. Eduardo Vionnet, fué centro el domingo por la noche de una animada fiesta mundana en la que se dieron cita prestigiosos elementos de nuestra "elite". Esta fiesta, otro de los "atentados contra la propiedad" no penados por el Código, se desarrolló en un ambiente de lucidez y animación extraordinario, danzándose hasta altas horas de la madrugada.

En esta oportunidad una buena parte de los concurrentes hicieron gala de un ingenio y buen humor extraordinario, trasuntado en los disfraces con que asistieron a esta fiesta. Notamos entre los asistentes a la señora María Elena Candioti de Sarsotti admirablemente caracterizada de "niña escolar", la señorita Alicia de la Torre Cullen y los señores Carlos Candioti y Negro Virasoro, disfrazados de "náufragos del Cervantes" tal como se los imaginó en el primer instante, privados de todas clase de auxilio.

Entre los asistentes anotamos los nombres de las señoras: María Esther Cullen de Vionnet, Otilia Risso de Candioti, Elisa Cullen de Vázquez, Mercedes Puig de Smiles, María Elena Candioti de Sarsotti, Susy Olcese de Cullen y Esmeralda Mántaras de Carranza.

Señoritas: Elsa Vionnet, Coca Beltramino, Alicia Olcese, María Esther y Angela Leiva, Beatriz de Goycoechea, Beatriz Espino, Mecha Smiles, Alicia de la Torre, Raquel y Sata Candioti, Bocha Cullen, Beba Crespo, Sata García, Mariaca López, Maruca Matilde y María Cristina Aragón, Susana Candioti, Alcira y Dora Cullen, Yola y Esther Echagüe, Nena Mántaras, Beatriz Aguirre, Meche Pizzorno y Meche Lassaga Bouvier.

—Anoche se efectuó también un "asalto" al domicilio de la familia Filagrana. Resultó éste muy lucido, haciéndose derroche de espiritualidad y alegría y bailándose por varias horas en forma entusiasta.

Asistieron las señoras: Romana V. de Filagrana, Dominga A. de Tomás, Elida F. de Bonazzola. Señoritas: Susana Maciel, Emma Bovo, Nélida y Raquel Tomiatti, Bijou Ambrosio, Gladys Filiberti, Beba Ferreyra, María Angélica y María Luisa Filagrana, Sara Sheahan, Zulema Pinasco, Blanca Rosa Valenti, Nélida y Mimí Bourier, Tita Tomás, Sofía Palma, Mecha Gómez, María Luisa Daglio, Titi Doubert y Sata Peña.

—A los anteriormente mencionados...—

... debemos agregar el "asalto" que esta noche se efectuará al domicilio de los esposos Da. Celia Veguillas de Díez Rodríguez y Dr. Lucas Díez Rodríguez. La tirantez del espacio nos impide extendernos en mayores datos, pero mañana haremos amplia crónica del mismo.

Otro más...—

En instantes de entrar en máquina esta edición, obtenemos la noticia de que en el domicilio de los esposos Garo-Niel, se está efectuando una improvisada fiesta, de la que toman parte un núcleo de niñas y jóvenes que han resuelto por su cuenta "asaltar" el mencionado domicilio. En nuestra edición de mañana daremos más detalles al respecto.

Otro más...—

Ayer por la tarde, en el domicilio de los esposos Yándolo-Martínez, un numeroso grupo de niñas de nuestra

(MAS SOCIALES EN PAGINA 13)

LA POSE

Nada más feo que la "pose"... Pero convengamos también en lo desagradable que es ver caminar una mujer que anda mal o que descuida sus actitudes. Pies que se colocan con las puntas unidas como por un imán invencible. Piernas abiertas como las de los soldados en postura de "descanso". Manos que se agitan a la altura del rostro de quienes las contemplan. Esto es lo que veremos, caso de habernos dotado la Providencia de observación por todas las calles.

Yo hago "mis estudios observatorios" en las calles. Tengo la certeza de que en ellas se refleja, mejor que en ningún otro sitio, la verdadera fisonomía de un pueblo. Sus características físicas, su temperamento... Por las calles, además, la gente marcha despreocupadamente; y así, se hace ostensible con toda claridad la falta de armonía en el ritmo de pasos y ademanes... Como diría un clásico: la ausencia de euritmia.

He visto a señoras — con fama de elegantes —, que se ofrecían a la admiración pública en actitud estatuaria desde su palco de la época, salvar un empedrado a saltos ridículos. Y pude observar también cómo se derrumbaba en un sofá del golf, tratando de formar con pies y piernas la figura geométrica de "las líneas convergentes y divergentes", una chica ensalzada a causa de "su gracia" por todos los revisteros de salones.

Hay que huir de la "pose", madre de la cursilería. Pero huyamos al mismo tiempo de la naturalidad "natural". La sabiduría consiste en tener una naturalidad "cuidada". Esto es: guardar el ritmo cuando se anda; recordar un poco, al sentarse, las leyes plásticas... y después aguantarnos si nos molesta un empedrado y atravesarlo heroicamente; no ocuparnos del traje que vestimos ni acordarnos de que estamos cansadas...

Miss Nobody.

Para la dueña de casa

LA UTILIDAD DEL PLANCHADO

Si se hace un hábito el uso de la plancha cada vez que se guarda la ropa, no habrá necesidad de decir que no se tiene con qué salir.

Pocas son las chicas que se dan cuenta de la utilidad que presta la plancha en la renovación de las prendas que se llevan encima. Unos minutos de observación y luego otros de plancha, y las cosas quedarán otra vez como nuevas.

Y si no, véase durante una semana la apariencia de los vestidos que al sacárselos de encima muestran una serie de arrugas que, dejándolas a que se deshagan con el aire, no sólo aparenta un vestido tener un uso de años, sino que se gasta mucho más pronto.

Durante otra semana sáquese el vestido, tapado o saco, y plánchese hasta que no le quede una arruga y observe un vestido, y otro y se convencerá de la enorme diferencia en ambos.

El traje de baile que se plancha después de una fiesta, presentará un aspecto mucho más nuevo que el que se ha colgado sin planchar.

Las tablas pronto pierden la marca si no se las plancha.

Los jabots, corbatas, cintas parecen viejas cuando no se las cuida y se les pasa la plancha para desarrugarlas.

LAS MEDIAS DE SEDA

No es conveniente comprar las medias de seda demasiado justas; más fácilmente se rompen o deterioran. Para evitar que la transpiración ataque el tejido y lo pudra, así como por higiene, las medias no conviene usarlas más que una vez para lavarlas inmediatamente y poder disponer de ellas en la primera oportunidad.

Las que sean de colores pálidos no deben plancharse para evitar esas desigualdades de color tan desagradables.

LOS PEINADOS

Diferentes modelos de peinados donde puede observarse que predomina el onduladо.

Oro y oropel

De cada cien mujeres que se casan, noventa y seis no conocen al hombre a quién dan su mano, a quien se unen con vínculo indisoluble-asegura severo- Y es natural: de esas noventa y seis, una gran parte cambia de estado a una edad en que, como dice un autor alemán, hay más sentimiento en su corazón que luz en su entendimiento, y el resto se une en hora más o menos feliz a un hombre aceptado pero no a un esposo escogido. No queremos hablar de los matrimonios de familia, de esas absurdas combinaciones que imagina la codicia, favorece el orgullo y lleva a cabo el espíritu diabólico de la vanidad. El sainete de un amor forzado termina con la tragedia de un matrimonio infeliz.

"¿Qué mujer hay tan hábil—pregunta el conocido autor—que por su propio instinto, único recurso con que cuenta, distinga el cariño del interés, la ficción de la verdad, la hipocresía, en fin, de la virtud? Ella, que si es noble y generosa anhela sólo pruebas de amor; ella, que tiene siempre un tesoro de ternura para corresponder a una frase de benevolencia, ¿dónde ha aprendido a aquilatar la sinceridad de las palabras que se le dirigen? ¿Quién le ha enseñado a separar, en amores, el oro del oropel? ¡Dichosos los pobres, cuyos amores y cuyos enlaces proceden siempre de los impulsos del corazón"!

Prácticas sociales

El inferior no dará nunca al superior el título de amigo al principio de una carta, ni se despedirá al fin de ésta titulándose su amigo, sino cuando exista entre ambos una íntima confianza, y añadiendo siempre en este caso alguna palabra que exprese su respeto. Si entre las personas que se escriben no media una especial amistad, el título de amigo es enteramente impropio y aún ridículo en uno u otro lugar.

:: :: ::

El emitir juicios que hayan de herir el amor propio nacional de la persona con quien se habla, el manifestar desprecio hacia su país, el proferir expresiones que, sin un motivo justificado, tiendan a demostrar el estado de atraso en que en él se hallen las ciencias, las artes, o cualquier otro ramo de la civilización, son actos tan inciviles y groseros que bien pueden por sí solos revelar una carencia absoluta de educación y de cultura. Y respecto de un extranjero, es necesario declarar que cuando incurre en faltas de esta especie descubre además un sentimiento de ingratitud para con el país que le ha abierto sus puertas, que le ha dado una fraternal acogida y que, en la escala de su civilización y de sus recursos, le ha ofrecido todas las garantías, comodidades y conveniencias de la vida social.

SOBRE EL AMOR

La viste a un paso de la muerte y tenías tanto temor!... ¡Noche horrible, desesperante!... ¡Oh, qué torturas!

Ella vive..., y, una vez más, hay para ti pureza, dulzura y la gloria del cumplimiento.

:: :: ::

El hijo exigente y precario. Y los dos inclinándose sobre él, con las cabezas juntas.

Tu hogar es más cálido; ella está más espléndida. Ella adopta hacia ti un aire amigable, casi fraternal. Ella ha perdido algo de su misterio, un poco de la exaltación, que ella tuviera una vez para ti. Ella está más cerca, más fácilmente comprendida, y más simplemente mujer.

Y tú... tan aliviado de corazón ahora que la ves tranquila, justificada, en paz.

:: :: ::

Olvidada está la época de aquellos conflictos, aquellas amargas rencillas que roían el corazón. Olvidada está tu agotadora lucha para alcanzar la armonía distante, esquiva. Hoy puedes pensar en ella sin angustia, y has cesado de dudar y de interrogarla continuamente. Ya no estás más obsesionado. Empiezas a ver a tus amigos una vez más. Te puedes dedicar al trabajo.

Trabajas.

Por fin estás descansando, libre.

Consejos de belleza

Un arreglo de cara discreto y esencialmente diestro es siempre lo mejor, aunque por el momento la moda empuje hacia las grandes fantasías, nosotros aconsejaríamos, por creerlo mucho más distinguido y artístico, sobre todo para la calle, un moderado y discreto realce de la propia belleza y no una máscara desagradable y llamativa.

Así, un poco de rojo en las mejillas, un poco de rouge en los labios, realzará el efecto de la cara y nadie se dará cuenta de ellos.

Las que deseen un poco de sombra ligera en los ojos no tienen más que frotar el dedo untado de vaselina en el humo de una cerilla o de un vela, si quieren la sombra negra, si la prefieren azul, sencillamente en un lápiz de dibujar labores. Esto es lo que se llama el arreglo juvenil y un poco ingenuo, pues el maquillaje verdadero no lo usaban más que las artistas y algunas señoras para de noche.

Hoy en día nadie se desdeña llevarlo, hasta para la calle, incluso de día.

Estos cuidados dependen de la edad de la mujer. Cada una tiene sus procedimientos, sencillos en la juventud, después con la edad unas los abandonan del todo y otras los complican tanto, que hacen de ellos una verdadera preocupación.

ARTE CULINARIO

COCIDO PORTUGUES

Se cuece en agua con sal una cantidad de carne, chorizo y tocino. Cuando esto está cocido se saca todo del caldo y en él se ponen patatas, coles, nabos, zanahorias y toda clase de verdura que guste. Así que las verduras están cocidas se les saca todo el caldo, dejándolas bien escurridas y poniendo con esta verdura, las carnes que se sacaron para calentarlas.

Con el caldo se hace un arroz, seco o con caldo para sopa, pudiendo poner en ésta, cuando se le hace con caldo y poco arroz, unos pequeños trocitos de alguna de las verduras cocidas y, si gusta, en vez de arroz se puede poner cualquier pasta de sopa; ésto es, fideos, macarrones, etcétera, dejándola bien caldosa.

Para servir las carnes y verduras que se llevan a la mesa, después de la sopa, se corta la carne en filetes finos, que se ponen en una bandeja, sobre las coles, colocando las demás verduras alrededor, con simetría, partidas en pedazos y alternando con otros muy finos de chorizo y tocino.

RABOS DE BORREGO EN SALSA Y CON ARROZ

Se asan y preparan, lavándolos bien, después de asados, una docena de rabos de borrego, que, si se quieren en salsa, se cuecen como un estofado, poniéndolos en un puchero o cacerola con aceite, vinagre, sal, pimentón, pimienta negra, clavo de especia, ajos, cebolla, perejil y laurel; se dejan con esto rehogar, se les echa luego agua, y cuando están cocidos se les espesa la salsa con una yema de huevo batida con unas gotas de agua fría o con vinagre, si se les puso poco.

Si se quieren con arroz, se les añade éste cuando estén los rabos medio cocidos en el mismo guiso; pero, como es natural, no se les pone yema de huevo.



La esposa. — Una pobre mujer ha venido a pedirme los trajes viejos.
El marido. — ¿Y qué le has dado?
La esposa. — El traje tuyo que te hiciste hace diez años y el vestido que compré el mes pasado.

MERLUZA GUISADA CON AJOS

Se lava y corta en rodajas el pescado, se espolvorea con sal, colocándolo en una cazuela con aceite y ajo para que se rehogue, sin freírse mucho. Cuando está rehogada se le pone un machacado de ajos, perejil, avellanas y un poco de pan frito; todo esto deshecho con agua fresca y dos yemas de huevo crudas y batidas, se deja cocer con el pescado por espacio de diez a quince minutos, añadiendo al servirlo un par de cucharadas de vinagre o el zumo de medio limón.

PICADILLO DE CARNERO CON HUEVOS

Se pica menudamente carne cocida o asada, que se pone en un plato, sirviéndola rodeada de coscorrones fritos y huevos estrellados, sobre una salsa de tomates.

LICOR DE CAFE

Para preparar este licor se tomarán los siguientes ingredientes: café bueno, 150 gramos; alcohol de 35 grados, 2 litros y medio; azúcar, 1.500 gramos. Se tuesta el café y se muele, poniéndolo en maceración durante diez días; se le agrega el jarabe hecho con un litro de agua, se completa hasta diez litros y filtra.

LAURA GALAVIZ ESCRIBE

LOS QUE SE MUEVEN TRAS LA PANTALLA

Hace poco llegó a mis manos una carta de uno de tantos periódicos que recibimos, que decía:

"Sírvase Ud. remitirnos biografías, anécdotas y fotografías de artistas poco o no conocidos, y especialmente de directores, escenaristas, escritores, etc., que trabajan en la industria cinematográfica".

Este señor tiene razón, pensé. Primeramente comprende bien que el público ya está cansado de ver y de leer de artistas que ya todo el mundo conoce; después, como algo que es muy digno de elogio, se mira al mismo tiempo, es hacer justicia a tantos otros que pasan días y meses o años entre la masa anónima, y a quienes un "puff" en los periódicos, además de animarlos halagándolos un poco, les ayuda mucho cerca de los directores que muchas veces les han visto y más visto; pero que sin embargo nunca se han interesado por ellos. En cuanto a personajes que trabajan no en la pantalla, sino en la "industria cinematográfica, cuántos, cuántos miles de hombres hay a los que se debe el éxito de muchos de los negocios de cine, que nadie conoce y que a nadie se le ocurre que existen?

Recordando la petición hecha en la carta a que me refiero y deseando poner de mi parte cuanto sea posible a fin de que muchos conozcan y puedan estimar el valor de muchos otros que trabajan y se afanan por el progreso del cine y que ocultos tras la pantalla nadie puede admirar, hoy, como en el caso de Max Ree, trataré de otro de los grandes hombres que trabajan en la industria cinematográfica y que merece justo elogio: Mr. O. H. Geyer.

GEORGE BANCROFFT, WILLIAM POWELL, MAURICE CHEVALIER Y OTROS ARTISTAS

Podrían triunfar en un concurso de feos, como lo hacen en el cine sin ser lindos. — Lo que era antes el físico en el cine y lo que es hoy.

ALGUNAS COSAS INTERESANTES

Uno de los buenos comentaristas del cine es Carlos F. Borcosque que se ocupa con acierto del cine y el reino de los feos. Al respecto dice:

"Los tiempos cambian, y el cinematógrafo evoluciona — ¡felizmente! hacia ideales más artísticos y más dignos. Las sombras animadas se vuelven humanas y hablan; las historias primitivas y absurdas, con héroes irreales, con salvaciones de folletín y finales dulzones de beso inevitable, han desaparecido para dar paso a tramas lógicas en las que se plantea un conflicto, y por último, los galanes de rostro perfecto, de nariz irreprochable y de pelo engominado y lustroso van cediendo su paso a hombres maduros, de aspecto varonil y tosco, pero más reales, más arrancados de la vida diaria que los antiguos astros "bonitos" de la película muda de hace algunos años.

Sería un error discutir la necesidad de la belleza física, el agrado de la línea pura, la armonía estática de un galán de buena cara. Quizás si podríamos protestar de que, por ese camino, el cine ha estado atestado de muchachos que no contaban sino con sus facciones, y en que tras unos ojos grandes y soñadores o una boca perfecta, no había ni un gesto inteligente y ni siquiera un rictus varonil. Pero en general, las muchachitas jóvenes y soñadoras del mundo entero se han sentido siempre satisfechas con la belleza de los galanes cinescos, y aún sigue teniendo más popularidad entre el elemento femenino un Buddy Rogers que un Milton Sills. Pero triste porvenir estaba reservado al cine mientras la condición esencial para entrar a él fuese única y exclusivamente la belleza de las facciones del candidato, con absoluta omisión de su capacidad intelectual o emotiva. De ese camino errado y peligroso ha sacado a la industria la película hablada, donde una cara que fotografía bien está condenada al fracaso si no reune a la vez condiciones actoriles.

En las películas silenciosas, el director tenía por costumbre explicar lo menos posible a sus intérpretes el tema de la película, convencido de que poco entendían estos de literatura, de pasiones o de sentimientos para necesitar llenarse la cabeza con la descripción de un argumento. Tomaban los directores a su reparto de artistas como a un grupo de seres fáciles de dominar bajo un punto de vista plástico, como a una materia blanda a quien bastaba una orden para hacerle mirar con furia, con ternura, con odio, y reír, o llorar o mesarse el pelo. El reparto de una película en preparación era simplemente la arcilla del escultor, de buena calidad, con belleza física dispuesta a amoldarse en las manos de aquel que iba a dirigirles. Si la escena era sentimental, bastaba al director con explicar rápidamente al galán de que dijese una frase tierna cualquiera, con tono dulzón y mirada adormecida, en dirección a la estrella. El muchacho decía cualquier cosa, generalmente una necedad pensada en la nerviosidad del último momento, y luego el cortador de la película elegía el momento más dulcemente amoroso de la escena, aquel en que quizás el joven actor, sin tener otra cosa qué decir, le estaba hablando a la actriz de lo mucho que le lastimaban los nuevos zapatos que había comprado, poniendo los ojos como cordero enamorado, y se agregaba un título hecho por un especialista con la frase más pura y almibarada que un galán podría imaginar. Y las niñas se sentían tocadas de emoción y el público todo reconocía en el galán a un intérprete maestro.

Pero la película hablada ha cambiado, en este sentido la situación, y está produciendo en general la entrada al cine de nuevos elementos que aportan verdaderos méritos artísticos sin pensar de que aporten también belleza física y líneas apolíneas. Ya algunos meses antes de que hiciese su aparición la película parlante, habíase iniciado esta campaña. El movietone y el Vitaphone acabaron de dar la razón a los que así pensaban, y ahora, se produzcan o no de nuevo cintas silenciosas, estos nuevos elementos que confían a sus condiciones artísticas la causa de su triunfo, han quedado definitivamente consagrados.

Sería muy difícil que hiciésemos revista de los nuevos nombres que en pocos meses han adquirido fama suficiente para llegar a la categoría estelar, y nos será también muy fácil recordar a nuestros lectores que estas nuevas personalidades, pletóricas de vida y de expresión, están muy lejos de ser el tipo ideal del galán cinesco de cara perfecta.

Paramount ha sido uno de los primeros en dar valor, a elementos que lucharon durante largo tiempo por abrirse camino, y que hasta hoy no habían podido surgir debido a que no eran tan hermosos como habíase acostumbrado el público a suponer que debían ser todos los protagonistas cinematográficos. Pero un buen día se dió a ellos oportunidades para lucirse más, en roles de mayor importancia, y el triunfo fué tan definitivo, que de la noche a la mañana, llevándose por delante todos los principios y las tradiciones, se elevaron a astros de primera magnitud, y hoy día el mundo entero se interesa por verles de nuevo en películas en que encarnen los roles principales. Nos referimos a George Bancroft y a William Powell, ambas personalidades llenas de dinamismo y de actividad, pero con facciones que les harían fácilmente triunfadores en un concurso de "feos"...

¡Qué distancia desde los tiempos dulzones de los galanes bonitos!

Paramount ha seguido esa política. Algunos meses después de los primeros triunfos de Bancroft y de Powell contrataba en París a Maurice Chevalier, héroe bulevardero, de personalidad magnética y atrayente como pocos actores la poseen en el mundo, a pesar de que sus facciones están muy lejos de ser correctas y ni siquiera es joven. Pero por sobre todas las cosas, Maurice Chevalier es varonil, tiene expresiones humanas y es un hombre, en la más completa aceptación de la palabra, actuando sobre la escena. Por lo tanto reune lo que el público de hoy desea ver, un poco cansado ya de caras bonitas sin expresión interior.

LAS TRES FIGURAS DE "AMOR PAGANO"

A medida que el tiempo pasa, crece el interés y la expectativa se hace más intensa. El cine sonoro está despertando la curiosidad, aún no la admiración del público de nuestra ciudad.

De "Amor pagano" el primer estreno, película inaugural, para el Empire ofrecemos una escena. En ella aparecen las tres figuras principales:

Ramón Novarro
Dorothy Francis y
Ernest Torrence

SOBRE LA OPERA COMICA OPINA KATOKA

El buen crítico cineasta hace apreciaciones interesantes. — La sensación del micrófono

OTRAS COSA S DEL CINE

Katoka, reputado hombre del cine, perteneciente al grupo de escritores de Metro G. Mayer, autoridad en críticas cinematográficas dice en la última correspondencia que nos envía.

La ópera cómica en la pantalla

El cine parlante ofrecerá en el curso de este año tres famosas óperas cómicas, de acuerdo a la predicción de Wolf Hopper que, con otros veteranos de la escena, aparece al presente en la nueva revista que se filma en los estudios de la Metro Goldwyn Mayer. "El Mikado" y "Los piratas de Pensancio", por Gilbert y Sullivan, y "Robin Hood" por de Koven, son, al decir de Hopper, las primeras clásicas óperas cómicas que se adaptarán a la pantalla.

"El que las presente primero, Inglaterra o los Estados Unidos será cuestión de rapidez", manifiesta Hopper. "La compañía D'Oyley Carte London visitó Hollywood el año pasado, estudiando el procedimiento de la producción de películas habladas; y los productores ingleses, que están proveyéndose de equipos de sonoridad considerarán indudablemente muy pronto este material. He conversado con varios escritores del cinema acerca de versiones dialogadas de las piezas de Gilbert y Sullivan, y de Koven, coincidiendo todos en la opinión de que las obras mencionadas son las obras que más brillantemente se adaptarán a esta clase de producciones en la pantalla.

"Otra indicación trascendental de que el cinema usará más y más óperas de día en día es la compra de "Naughy Marieta" una de las operetas más brillantes del tipo moderno, por la Metro Goldwyn Mayer, la inclusión de una escena de ópera cómica en la primera película hablada de Buster Keaton, y la decisión de Cecil B. De Mille de usar esta clase de material en "Madame Satán" Diremos de paso que la Metro Goldwyn Mayer ha abierto el camino a la gran ópera en la pantalla, contratando a Lawrence Tibbett, barítono de la Metropolitan Opera de Nueva York, para desempeñar el papel de héroe en su reciente producción "La canción del vagabundo".

Tan pronto como Hopper termine sus labores en la nueva revista, aparecerá probablemente en ópera cómica en los teatros de California, antes de regresar a Broadway donde tiene contrato para la próxima temporada. En el interin, ha escrito tentativamente una versión de las tres óperas mencionadas, adaptándolas a las demandas de la pantalla, conforme él las aprecia.

La "sensación" del micrófono

Para algunos actores, la "sensación" del micrófono es un estímulo, en tanto que otro adeclaran que para desempeñarse bien en la película hablada no quieren siquiera saber dónde está colocado el "micro".

Weber y Fields, famosa pareja de las tablas que figura hoy en una revista que se filma en los estudios de la Metro Goldwyn Mayer, insiste, por ejemplo, en que el micrófono esté oculto a sus ojos siempre que sea posible. "No queremos saber nada de ese aparato", dicen, "sino desempeñar nuestro trabajo sin pensar que el micrófono existe", explicaba Joe Weber.

Buster Keaton, actor cómico veterano de la película silente, tiene más respeto por el "micro". En su primera producción hablada, que se filma en la actualidad, calcula siempre la posición del micrófono para estar seguro de que su voz se registra correctamente. "Al cabo de poco tiempo", dice, "esto se convierte en hábito, lo mismo que el fijarse en los ángulos de la cámara, y uno lo hace inconscientemente."

(Continúa en página 7)

UN CONCURSO INTERESANTE

Lo organiza don Manuel Garcilaso, el decano de los fotógrafos santafesinos

Aproximándose las fiestas de carnestolendas y en el deseo de corresponder a las atenciones que le brinda el público de Santa Fe, la Fotografía Garcilaso, ha dispuesto obsequiar a todos los niños que se retraten en trajes de disfraz hasta el 15 de marzo próximo con un hermoso retrato iluminado y al que resulte favorecido con el primer premio de los concursos infantiles y se haya fotografiado en la Casa Garcilaso, le será entregada una hermosa ampliación en fotopintura (especialidad de la casa) con su correspondiente artístico marco, gran formato.

La fotografía Garcilaso tendrá un horario especial para atender a los niños y a pedido de los interesados, concurrirá a domicilio.

El retrato del niño favorecido con el primer premio de este concurso será publicado en el diario "El Litoral".

"LOS CUATRO DIABLOS" OBRA DE MURNAU SE DARA A CONOCER EN EL CINE COLON

UN BUEN CONJUNTO

La sala del cine Colón, la que se destaca netamente sobre las demas por la variedad y selecto material que nos presenta se halla dispuesta a presentarnos este año el mejor material que en el film sonoro pueda presentarse.

A la primer pelicula extraordinaria que nos presentará dentro de breve inaugurando la temporada le seguirá el más grande acierto del famoso "metteur" Murnau, el gran director de "Amanecer", ese film que aún se recuerda en esta capital.

Esta nueva maravilla, orgullo del septimo arte se titula "Los Cuatro diablos" y su estreno marcará en nuestra plaza uno de los sucesos fáscinantes de la presente temporada.

Interpretan esta pelicula Janet Gaynor, Nancy Drexler, Farrel Mc Donald, Charles Farrel y nuestro compatriota Barry Norton.



LOS MATINEES DE MAÑANA

CINE ESPERANCINO

A las 14 horas. — Actualidad Valle, 2 actos.

"Malas pulgas", 4 actos, por Charles Bower.

"El nieto de su abuela", 4 actos, por Big Boy.

"Carmen la seductora". Por Carmen Boni. 11 actos.

"Serenata de Micifúz". 2 actos.

"El espía". 8 actos. Interpretado por Pauline Garon.

Platea: 0.20.

CINE AVENIDA

A las 14 horas. — "El hombre que perdió la memoria". 4 actos. Por Clide Cook.

"Loca la loca". 10 actos. Por Lilian Harvey y Harry Halm.

"Los chicos de la escuela". Por Big Boy. 4 actos.

"La pena capital". Por Lilian

Platea: 0.20.

"Micifúz y los ratones". 2 actos.

Platea: 0.20.

BONITOS DISFRACES



APACHE
En crépe satín negro con la falda plisada. Cintas rojas.

VALET DE COEUR
Chaleco y pantalón de satín negro. Camisa y corazones aplicados.

FANTASIA GNOMO
En taffetás negro con marabú rojo.

PAGODA
En falla roja y negra con borlas de seda.

PIERROT
En crépe turco rojo con aplicaciones negras, para dama o caballero.

El Empire estrenará 16 sonoras de la U. F. A.

Las personas que viven observando en grado especial el [illegible] cinematográfico de los estudios alemanes habrán notado el estado de actividad a que ha llegado la productora U. F. A. Puede decirse que la conocida empresa inicia un nuevo ciclo de trabajo, ampliando su capacidad de acción, asociando a sus ya conocidos elementos nuevos y valiosos colaboradores.

Como hemos dicho, la U. F. A. viene ampliando el número de sus componentes a los fines de dar a la pantalla mayor cantidad de obras, más variación de temas o aspectos espectaculares y porque quiere además vincular a su programa de acción las últimas conquistas del cinematógrafo: la palabra y los sonidos. Al efecto cuenta la U. F. A. con grandes directores artísticos, tales como Eric Pommer, Fritz Lang, C. A. Dupont y otros. Cabe destacarse por lo pronto lo que esto significa para la U. F. A. El público de todas partes del mundo apreciará en la telas las animadas y feéricas presentaciones de grandes obras, cuyo conjunto será el atractivo de la temporada.

En nuestra ciudad conoceremos en los primeros meses de la temporada oficial varias producciones sonoras entre la que destacamos las siguientes:

"Rapsodia Húngara". — Willy Fristch de protagonista. Esta pelicula habrá de constituir una de las notas más destacadas de la temporada. Ha sido conceptuada como la mejor pelicula del momento.

"El Diablo blanco". — Ivan Mosjoukine el protagonista de "Casanova" tiene a su cargo el rol de protagonista.

"Asalto". — No hay nada en esta pelicula que no sea digno de elogio. Desde la interpretación a cargo de Gustav Froelich y Betty Amm hasta la dirección de Joe May.

"El Sr. Profesor". — Una formidable caracterización "sonora" de Emil Jannings el actor más grande en su género.

"Corazones húngaros". — Desarrollada en el ambiente [illegible] y voluptuoso de los gitanos. Con Willy Fristch de protagonista.

"Tentación". — Por Greta Maurus y Gustav Froelich.

"La maravillosa falsedad de Nina Petrova", por Brigette Helm.

"El país sin mujeres", por Conrad Veigt.

"Juguetes de reina", por Lil Dagover.

"Regálame tu corazón", por Willy Fristch.

"El vals del amor" por Lilian Harvey.

"Porque te he amado", por Mary Christian.

"El favorito", por I. Petrovich.

"La canción de los cosacos", por Ilan Scholetow, intérprete de Volga, Volga.

"Noches sicilianas", una obra magna y emotiva de Dita Parlo y Willy Fristch.

PROGRAMAS DE ESPECTACULOS PARA HOY

COLON—

No hay función. Se efectúan arreglos de importancia en esta sala. Esta clausura dispuesta por la empresa Carbonell, durará varios días. Empezará sus espectáculos con "Sombras blancas en los mares del sud", film sonoro.

EMPIRE—

Sala en reparación. Inicia la temporada de 1930 con el film sonoro "Amor pagano", interpretado por Ramón Novarro y Renée Adorée.

BELGRANO—

A las 21.15 horas:

"Le salió el troley", 1 acto, por Harold Lloyd.

"Ciega por el lujo", 6 actos, por Claire Windsor y Reed Howers.

"El espía", 7 actos, por Pauline Garon.

Platea: $ 0.50.

Mañana en familiar: "El as de corazones".

MAYO—

Los bailes de carnaval hacen que esta sala que administra la empresa Carbonell, no pueda ofrecer sus acreditadas funciones diarias.

DORE—

A las 21 horas:

"[illegible]", 5 actos.

"Los buenos de la ruta", 7 actos.

Mañana en familiar: "El cisne", 8 actos, por Adolfo Menjou y Ricardo Cortez.

ESPERANCINO—

A las 21 horas:

"Los chicos de la escuela", 3 actos por Big Boy.

"El circo del diablo", 7 actos, por Norma Shearer.

"Robin Hood", por Douglas Fairbanks, 11 actos.

Platea: $ 0.50.

Mañana en familiar: "El espía", por Pauline Garon.

AVENIDA—

A las 21 horas:

"El hombre que perdió la memoria", 3 actos, por Clide Cook.

"Carmen la seductora", por Carmen Boni. 9 actos.

"Fanfán la tulipe", 10 actos.

Platea: $ 0.40.

Mañana en familiar: "Robin Hood", 10 actos.

Mañana "Carmen la seductora" en el Esperancino

Una muchacha casada con un viejo verde, mediante sus coquetorías se hace de una corte de admiradores que la siguen a todas partes y que satisfacen todos sus caprichos con tal de obtener una de sus miradas. Uno más audaz penetra en la casa de su ídolo para satisfacer sus impetus carnales, cuando es sorprendido por el esposo y ello provoca toda una tragedia.

Tal la base argumental de la pelicula del epígrafe cuyo estreno se anuncia para mañana en el cine Esperancino. Carmen Boni tiene a su cargo el rol de protagonista.

El primer film sonoro nacional es "Adios Argentina"

Mario Parpagnoli, el ex primer actor de Francesca Bertini, que desde su llegada a este país está trabajando con entusiasmo en pro de la cinematografía local, anuncia una nueva película de factura argentina, cuya realización, llevada a efecto con elementos destacados de nuestra escena, promete rendir una producción meritoria.

Dicha pelicula es "Adiós, Argentina", y actúan en ella, entre otras figuras de relieve, Libertad Lamarque, Carmen Valdes, Pierina Dealessi, Ana Fábregas, Sylvio Romano, etc.

Una circunstancia que contribuye especialmente a acrecentar la espectativa del estreno de este film, es la de tratarse de una producción sonora, con canto y música típica de nuestro país, lo cual le asegura, desde luego, un ambiente propicio para su acogida.

Veremos si la pelicula corresponde, como deseamos, al interés que suscita.

Nuevamente vuelve al cartel del Avenida "Debemos callarnos?..."

No obstante la cantidad de exhibiciones que lleva, aún continúa en el cartel cinesco la extraordinaria producción alemana titulada "Debemos callarnos" de la que nos hemos ocupado oportunamente. Para el viernes vuelve a anunciarse en el cine Avenida.

(Viene de pág. 6)

Los actores del cinema cuidan, por lo general, de sus ángulos del "micro" lo mismo que de los de la cámara fotográfica, en tanto que los actores del teatro, que no tienen costumbre de estas cosas, prefieren olvidarse tanto de la cámara como del micrófono, según ha observado Sam Wood, que dirige actualmente a William Haines en "Flamante de la Universidad". Haines, por ejemplo, se fija en los ángulos de la cámara fotográfica y del "micro" mientras que Wilbur Mack, actor veterano de las tablas, se preocupa del diálogo, dejando el cuidado y colocación del micrófono, a los técnicos del estudio.

"Ambos métodos son correctos", manifiesta Lionel Barrymore, reputado actor de la escena y de la pantalla. "Lo único que se necesita es que el artista se sienta a sus anchas, para desempeñar su rol lo mejor que pueda." —Katika.

La acústica de los cines y el film sonoro

La nueva modalidad del cine sonoro y parlante, ha originado necesariamente el examen técnico de las salas para comprobar en la práctica la nítida condición de los sonidos verbales, de las notas de música, de la voz cantante en solos y en coros de numerosos artistas. En Estados Unidos se le da a este asunto la importancia que se merece, dada la condición del nuevo espectáculo que añade a la visión de las imágenes la audición de sus voces y el ruido de los instrumentos armoniosos. Nada menos q' 75 teatros cines por semana se revisan con minucioso análisis por el departamento de acústica de la Western Electric Co, bajo la dirección del señor S. K. Wolf, según anuncia dicha compañía.

Debido al atraso de tres actas, la Junta Escrutadora ha pasado a cuarto intermedio hasta mañana a las 8 horas

Tiende a comprobarse el fraude en la provincia de San Juan. — El partido Socialista se dirigirá a la Junta Escrutadora puntualizando los hechos

LA LABOR DE LA JUNTA EN SANTA FE

El país aguarda con justificado interés el escrutinio de las elecciones nacionales. Pasado el período de la lucha las fuerzas ciudadanas pretenden a justo título conocer la composición legislativa. En honor a la verdad, debemos decir que la jornada habría sido honrosa para la nación entera sino mediara una duda que ensombrece a la brillante acción democrática desarrollada por los partidos.

San Juan, la tierra de preclaros varones se presenta ante la opinión nacional como un interrogante de conciencia. La acusación de fraude y violencias no ha llegado por conductos bloquistas únicamente; todos los partidos adversarios sin excepción, declaran que la elección sanjuanina ha sido bochornosa.

Para dar una idea de la gravedad de lo ocurrido, escogemos una acusación concreta y responsable, la de los socialistas viejos, quienes por medio de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista han resuelto:

"Que la Junta Ejecutiva pase una nota a la Junta Escrutadora Nacional puntualizando los siguientes hechos: 1o. El despliegue y ostentación de fuerzas del regimiento 5 de caballería que patrullaba los distintos puntos de la provincia, lanza en [illegible], deteniendo a todos los vehículos y palpando de armas a las personas que en ellos viajaban;

2o. En cada mesa, a las órdenes del presidente, habían cinco, diez y hasta quince individuos vestidos de [illegible] con trazas de matones y [illegible], que atemorizaban a los electores, los palpaban de armas tres y cuatro veces y les tomaban la libreta de enrolamiento.

3o. La inmensa mayoría de los presidentes de mesa se negaron a que los fiscales firmaran los sobres, contraviniendo lo dispuesto en el decreto reglamentario del 26 de febrero de 1918. En otros casos, por el contrario, para dar visos de legalidad al comicio los fiscales fueron obligados a dejar firmados los sobres antes de retirarse;

4o. Los fiscales socialistas no pudieron hacer cumplir la ley, tanto porque el presidente de mesa, sistemáticamente, rechazaba toda reclamación, cuanto porque el malevaje a que se hace referencia más arriba impedía con amenazas la acción de control de los fiscales;

5o. Si bien es cierto que las irregularidades denunciadas más arriba son [illegible] cuyos juzgamiento y castigo tienen un procedimiento especial y de competencia del juez federal, no es menos cierto que esos hechos, asociados entre sí, quitan seriedad y legalidad al conjunto del acto comicial;

6o. Esta Junta Ejecutiva no quiere plantear una cuestión de orden general, porque sabe que la impugnación debe referirse a casos concretos, establecidos mesa por mesa, pero denuncia ya como ilegales los comicios de los colegios electorales de Angaco Norte y Caucete, donde los fiscales socialistas, a las 11 horas, abandonaron los comicios, debido a la supresión absoluta de cuarto oscuro y de la libertad de votar. Para concretar datos, esta Junta espera que los centros socialistas de los departamentos hagan llegar los antecedentes sobre la elección;

7o. Entre los casos particulares de comicios viciados por las irregularidades más arriba señaladas, deben citarse los siguientes: mesa 2, circuito 16, Desamparados, el fiscal Diego Martín Molina, denuncia que no hay cuarto oscuro; mesa 1, circuito 6, Santa Lucía, el ciudadano Alberto Fochi fué maltratado y golpeado al ir a votar; mesa 6, circuito 4, Santa Lucía, el fiscal Carlos Vergara, denuncia que no hay cuarto oscuro; mesa 2, circuito 23, Trinidad, no hay cuarto oscuro; mesa 1 y 2, circuito 22, Trinidad, los presidentes no permiten que los fiscales firmen los sobres; mesa 2, circuito 19, Trinidad, no permiten a los fiscales que firmen los sobre, y no existe cuarto oscuro; mesa 7, circuito 19, Trinidad, expulsaron a los fiscales socialistas y bloquistas, no dejan firmar los sobres y hay un pequeño dentro del cuarto oscuro; mesas 6 y 7, Santa Lucía, no hay cuarto oscuro y los presidentes votan por los electores, echando votos [illegible].

Los electores que protestan son [illegible] o llevados presos.

Mesa 4, circuito 19, Trinidad, el fiscal [illegible] Humberto Lártora, denunció que el presidente voleó el padrón, el fiscal bloquista fué expulsado y el fiscal socialista obligado a abandonar el comicio. Mesa 6, circuito 19, Trinidad, el fiscal Lorenzo [illegible], igual que el anterior, hace saber que a las 13 horas se retiró de la mesa 1. En el circuito 20, Trinidad, el fiscal Andrés Pérez, dice que al principio hubo legalidad, pero [illegible] 13 comenzó el fraude, igual que en los anteriores. Mesa 2, circuito [illegible] Corsino Agüero, denuncia que ha ocurrido lo mismo que en la mesa anterior. Mesa 9 y 10, circuito 14, de Desamparados, el fiscal Ramón [illegible], dice que hubo libertad de votar para cinco o seis electores, respectivamente; para los demás se suprimió el cuarto oscuro, votando el presidente por los electores. Mesa 2, circuito 23, Trinidad, el fiscal José Carrizo manifiesta que después de habérsele obligado, a las 13 horas, según se dijo, un parte a la jefatura, que la elección era normal, después llegó un grupo de quince matones y se puso a voltear el padrón, haciendo que los fiscales se quedaran hasta que firmaran el acta.

Mesa 1, circuito 24, Trinidad, el fiscal Cayetano Alberto Pérez, igual que el anterior; mesa 1, circuito 10, Concepción, no hubo cuarto oscuro;

8o. Desde ya esta Junta niega valor a las circunstancias de que los fiscales socialistas aparezcan firmando las actas de los comicios tachados, pues esas firmas han sido arrancadas con amenazas".

Esta comunicación es impresionante. Tenemos [illegible] que huele y gusta a verdad inconfundible.

ECOS DE LA ELECCION EN NUESTRA PROVINCIA

Una que otra nota ingrata se ha registrado, pero sería injusto desconocer que en general Santa Fe ha dado una simpática nota cívica.

A título informativo transcribimos el telegrama que desde Reconquista nos ha enviado el candidato radical caballerista señor Juan Vrillaud, dice así:

"A la llegada del primer tren con votantes a Guillermina, la gendarmería por orden indirecta de Lamazón pretendió arrearlos, interviniendo el comisionado del gobierno, quien dispuso el relevo y detención del teniente, y el retiro y acuartelamiento de las tropas.

Nuestro comité, después de la traición y del cierre del local, como también del secuestro de poderes y dinero, funcionó bajo un ombú; no obstante, el pueblo partidario ignoraba los hechos, concurrió a última hora.

La indigna maniobra no impidió que el pueblo de Guillermina exteriorizara su repudio a las prácticas vergonzosas e inmorales.

En Ocampo la gendarmería con policía arrearon a los votantes que llegaban en tren procedente de Villa Ana; colocaron un cordón de tropas frente a nuestro comité impidiendo la entrada y salida de los correligionarios que debían hacerlo por los fondos. El dirigente Armando Carlozzi fué detenido y Gaspar Kauffman fué arrojado violentamente de la comisaría, y al ex secretario de juzgado, P. Ortiz se lo castigó en el interior de la misma.

En Guillermina el dirigente señor Jerónimo Coricola estuvo 48 horas detenido, siendo puesto en libertad cuando la policía supo la llegada del comisionado".

De Moisés Ville recibimos el despacho siguiente: "A pesar de la presión del oficialismo, quienes se han valido de todos los medios ilícitos para no permitirle votar a la oposición, la Unión Cívica Radical Unificada, una vez más triunfará".

Estos despachos demuestran que en algunas zonas de la provincia se ha ejercido presión; no obstante, el juicio sereno reconoce que Santa Fe va, cívicamente, por vías de franco progreso.

LA JUNTA ESCRUTADORA

La labor de la Junta Escrutadora Nacional merece ser destacada por la forma eficaz en que se desempeña.

Desde el lunes a las 9 horas, los miembros de la Junta Dres. José M. Fierro, presidente, Silvestre Hernández López y Melchor [illegible], se constituyeron en el local del Senado, con el secretario escribano Fernando Helachig y presenciaron la recepción de las urnas. Ese día a las 16 y 30 horas, comenzaron el recuento de sobres, efectuando el correspondiente a las 255 mesas de Rosario ciudad y campaña. Ayer por la mañana se recontaron 114 urnas de la Capital, 12 de Garay, 16 de 9 de Julio, 15 de Constitución y 14 de [illegible] lo que daba un total de 521 urnas.

A la tarde, la Junta revisó 59 urnas de Belgrano, 105 de General López que tiene 108 mesas, 57 de Caseros, 42 de San Martín, 22 de San Justo, 62 de Vera, 61 de Castellanos, 47 de San Cristóbal, 48 de San Jerónimo y 50 de Las Colonias o sea un total en los dos días 1039; el resto hasta completar las 1162 que tiene la provincia se revisaron esta mañana.

PERSONAL MERITORIO

Una idea de la celeridad con que se ha trabajado, la obtendrá el lector al conocer que en la revisación [illegible] de esos 1160 sobres [illegible] tres de Hughes, Dpto. Gral. López, no han sido incluídas han pasado por las manos de los empleados cerca de 200.000 sobres, que han debido ser contados uno por uno.

Por otra parte la labor eficaz de la Junta y el personal permanente de la Secretaría Electoral, le ha permitido organizar el acto comicial, con tanta prolijidad que han funcionado sin inconvenientes 1165 comicios, para lo que ha sido necesario hacer cerca de seis mil nombramientos!!

ESTA MAÑANA

se habían revisado 1160 urnas sin inconveniente, y se disponía la Junta a finalizar el escrutinio, cuando se anunció que no se encontraban por ninguna parte las actas correspondientes a las 3 mesas que han funcionado en Hughes, Departamento General López. Ante esa situación la Junta resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 8 horas.

URNAS VIAJERAS

A pesar del celo y la buena voluntad del personal de correos, ha habido algunas fallas, como esta de Hughes.

Por ejemplo, las urnas de Luis Palacios (Las Saladas) Dpto. General López fueron a dar a la Capital Federal, de donde las mandaron de vuelta con un empleado.

En cambio llegaron aquí 4 urnas de Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, que fueron devueltas de inmediato.

SE ENCONTRARON LAS ACTAS

Poco después de las once horas, se supo que las actas de Hughes habían ido a parar a Rosario y de allí fueron remitidas hoy para ésta.

Si estos documentos vienen de conformidad, mañana a las 8 horas se iniciará el escrutinio.

REGRESARON LOS VEEDORES

Han regresado de Villa Guillermina y Villa Ana, los veedores nombrados por el P. E., Sres. Apolinario Sánchez y José D. Monasterio, que fueron a presenciar las elecciones.

Los mencionados funcionarios vienen satisfechos por el orden que en todo momento ha reinado por los departamentos donde fueron comisionados.

Los Sres. Sanchez y Monasterio preparan sus respectivos informes para entregarlos al ministerio correspondiente.

Intervención Nacional

Sin novedades — Deben optar por uno u otro puesto los que tengan dos cargos en la A. de Justicia

Muy pocas novedades hubo en la Intervención Nacional esta mañana, o si las hubo no fueron dadas a la prensa.

El interventor nacional Dr. Salas, concurrió a su despacho, sosteniendo luego algunas conferencias con los señores Dr. Jorge Acuña, Diógenes Antille, Dr. Agustín Gatti, y los señores Amadeo Ramirez y Santiago Toretta.

Una resolución

Hace unos días el interventor nacional dispuso que el Superior Tribunal le remitiera una lista de empleados q' tuvieran dos ocupaciones en la Administración de Justicia. El Superior cumpliendo la orden remitió la nómina. Hoy, el interventor nacional lo sabemos extraoficialmente, ha dado una resolución por la cual se les obliga a que los que tengan doble empleo, a que opten por uno u otro puesto.

Debemos consignar que lo resuelto por el Dr. Salas ha producido en los Tribunales general revuelo, en virtud de que la mayoría tienen dos empleos y se justifican diciendo que el sueldo es escaso y las necesidades largas.

Puerta de entrada

Debido a las tareas del escrutinio, el interventor ha dispuesto que la puerta de acceso a la intervención sea por la calle Urquiza y no por la principal de la calle General López.

Una delegación del Departamento Castellanos en la Casa Gris

Esta mañana concurrió a la Casa Gris una delegación de radicales del Departamento Castellanos formada por los Dres. Barreiro, Basaldúa y Sr. Fernández Mendez, quienes encontrándose ausentes de sus despachos el Gobernador de la Provincia y el Ministro de Gobierno, se entrevistaron con el Subsecretario del Ministerio de Gobierno, Sr. Murua, con quien mantuvieron una larga conferencia.

Se supone que esta entrevista no sea ajena a cuestiones políticas.

Luego la comisión visitó al interventor [illegible] Salas.

Inauguración de sesiones del H. Concejo Deliberante

Han sido citados para esta noche a las 21 horas, los miembros del H. Concejo Deliberante, a fin de inaugurar el primer período de sesiones ordinarias del año, fijando días y horas de sesión.

Es probable que se fijen los miércoles y viernes y que el Concejo no vuelva a reunirse hasta el día 12 del corriente.

Departamento del Trabajo

Una denuncia importante—

Se ha recibido en el Departamento del Trabajo una importante denuncia contra la empresa constructora Van Haaren. Recordará el lector que días atrás esta misma empresa fué denunciada por catorce obreros a quienes se les debía la suma de catorce mil pesos por jornales. La intervención del Departamento del Trabajo obró que la mencionada empresa abonara la cantidad indicada.

La empresa reincide y los perjudicados son los obreros que han trabajado en la construcción de vías en la Estación Sorrento, a quienes se les adeuda la cantidad de seis mil pesos.

Se han iniciado trámites con el fin de obtener el pago a los obreros.

Un proyecto—

El director del Departamento del Trabajo se encuentra estudiando un proyecto presentado por el inspector Sr. Balmaceda, que trata sobre la "protección a la infancia".

LOS VIAJES DE TURISMO LAS EMPRESAS FERROCARRILERAS LOS CONVIERTEN EN VIAJES DE PENURIAS

Entre tanto la Dirección de FF. FF. trata de no abrir los ojos

Todo país civilizado trata de estimular el turismo porque es conveniente a la economía general. Pero el turismo necesita un mínimum de comodidades. De lo contrario, el espíritu del turista pierde serenidad y en consiguiente el [illegible] res.

He aquí unos cuantos detalles de un viaje a Córdoba.

Sale el tren del F. C. S. F. a las 18.48. En este tiempo [illegible] hora nadie ha cenado; a la empresa no le importa un comino, y por lo tanto suprime el coche comedor.

El tren de "turismo" arrastra una larga fila de vagones de carga, y como las máquinas no son muy potentes que digamos, arranca con tal violencia, que si el pasajero se descuida puede caer, como cuerpo muerto, de la cama.

El exceso de carga atrasa la marcha y el tren llega a destino una hora después de la señalada en el horario oficial. El turista ha perdido el auto de servicio en la sierra y se ve obligado a ocupar un coche expreso, por el que, lógicamente, debe pagar el transporte seis veces más caro.

Quiere el turista regresar a Santa Fe, se dirige a la estación del F. C. C. C. y allí se entera que no hay camas disponibles; mira a su alrededor y ve a otros diez desalentados viajeros que han recibido la misma noticia. Protesta, y el jefe de estación lo invita a escribir la queja en el libro que hay para tales casos; pero la mirada del jefe es de tal modo irónica que parece decir: —Su queja será inútil. La empresa tiene accionistas honorables que cobran magníficos dividendos.

Y los diez pasajeros se instalan en un coche mal oliente; rato después se disponen a comer y cuando tienen ante sí una copa de agua o de vino el arranque del tren se la descarga entre los pantalones.

¿Protesta? Para qué, como no sea para diversión del personal del comedor...

Se llega a San Francisco. Hay que transbordar. Es un encanto echarse a las 2 de la mañana valijas en mano para cambiar de tren, especialmente cuando por razones que al público no le interesan, según las empresas, los pasajeros deben permanecer una hora en la estación, esperando que esté listo el tren de la combinación.

Lo que estamos diciendo ha sido debidamente documentado, pero la Dirección de Ferrocarriles trata de no abrir los ojos ni las narices, que si los abriese habría de causarle repugnancia y quizás vergüenza de lo que sucede.

ANTEAYER Y AYER SE HA FESTEJADO AL REY MOMO CON POCA ANIMACION

Breve crónica de la entrada triunfal del Rey y su corte, de los corsos, concursos y demás actos realizados

PREPARATIVOS PARA EL VIERNES Y SABADO

No hay entusiasmo este año por el carnaval

En los días de carnaval ya transcurridos, la población de esta ciudad ha demostrado que en este año no tiene mayor entusiasmo por el mismo. Aparecieron algunas máscaras, grupos orquestales, vehículos adornados, etc., y en los corsos de la noche en la calle San Martín, era visible la desanimación.

La comisión municipal de festejos ha trabajado con actividad en los días precedentes a los de carnaval, tomando iniciativas con el fin de darle brillo; pero había factores negativos insalvables para el buen éxito de los actos organizados. La campaña política por una parte ha distraído muchas energías, y la crisis económica que empieza a sentirse en la provincia, malograron parcialmente los esfuerzos de la susodicha comisión.

No obstante se espera que los concursos del viernes y sábado próximo y los corsos del sábado y el domingo por la tarde y noche, adquieran más animación que los de ayer y anteayer, salvo el caso de que sean muy desfavorables las condiciones del tiempo.

LA ENTRADA TRIUNFAL DEL REY MOMO

El lunes por la noche, a las 21.30 horas, por primera vez hizo su entrada triunfal el Rey Momo, en Santa Fe, desfilando con su corte por la calle San Martín para inaugurar oficialmente el corso.

Ubicado sobre un carro alegórico, artísticamente preparado, el Rey de la Alegría partió de la plaza 25 de Mayo, precedido por las Bandas de Policía y Guardianes de Cárceles, y por la comparsa "Los Negros Santafesinos" que tocaban y cantaban marchas carnavalescas. La alegoría era de aspecto monumental. El bufo a los piés del Rey Momo, divertía a la corte y al público. El carro era tirado por 4 caballos, con sus palafreneros, y lo rodeaban príncipes seguidos de numerosas máscaras, grupos orquestales, murgas, vehículos adornados, etc.

Cuando llegaron Momo y su corte ante el palco oficial, ubicado frente al Teatro Municipal, sobre la calle San Martín, se detuvieron para recibir del presidente de la comisión de fiestas carnavalescas, señor Joaquín Larguía, la llave del corso.

Hallábanse en el palco oficial el señor Larguía, otros miembros de la comisión, el intendente municipal Dr. Costa y numerosas personas.

El presidente de la comisión pronunció el discurso de circunstancia, que fué muy aplaudido, e hizo entrega de la llave del corso a Su Majestad el Rey de la Locura, quien agradeció con breves palabras y asumió su papel de rey, con toda solemnidad, continuando su marcha triunfal hasta terminar toda la extensión del corso.

El número inicial del corso de anteanoche, agradó mucho al público, que aplaudió con entusiasmo a Momo y su risible acompañamiento.

Fué muy felicitado por la ceremonia efectuada, el presidente de la comisión, Chochó Larguía.

LOS CORSOS

A los corsos efectuados en las calles San Martín y Rivadavia, concurrieron anteanoche y anoche relativamente pocos vehículos, ocurriendo con frecuencia que se cortaban por varios minutos las hileras de automóviles, carruajes, etc. Además entre sus ocupantes, quizá por el mismo hecho de la escasa animación, no había mayor entusiasmo, exceptuando unos que otros carros repletos de chicas bulliciosas o de mozos de buen humor.

En cambio los corsos de la tarde eran más animados; había mayor cantidad de vehículos de todas clases, más alegría y más entusiasmo.

VEHICULOS ADORNADOS

También fueron escasos los vehículos adornados y de los que se presentaron a los corsos, pocos lo son de buen gusto. Los mejores son los denominados "La cantina de Mastro Pietro", "La canción es carruso", "Los yatmen", "Los Ministros", "Los ases del aire", "Sastrería", "Las Mirasoles", "Ciclistas", "Capuchones Mallorquines", etc.

COMPARSAS, MURGAS, etc.

En este carnaval tenemos sobre otros anteriores, la ventaja de que han aparecido cuatro buenas comparsas que contribuyen a la alegría del carnaval. "Los Negros Santafesinos", "La Juventud", "Marinos Argentinos", y "Los Artesanos del Norte".

Hay numerosas murgas, en su mayor parte infantiles.

Muy pocos grupos orquestales y grupos de máscaras.

EL CONCURSO DE MASCARAS Y MURGAS INFANTILES

En las últimas horas de la tarde de ayer se verificó el concurso de máscaras y murgas infantiles en el palco levantado en la Avenida costanera a la altura de la calle Río de Janeiro.

Fué uno de los festejos de mayor éxito. Se presentaron alrededor de 160 bebés y niños disfrazados, muchos de ellos muy bonitos. Superó a todo cálculo y se espera que aumentarán para el concurso del sábado próximo, de 17.30 a 19.30 horas, a realizarse en el mismo lugar. La comisión recibe inscripciones hasta dicho día.

Igualmente concurrieron muchas murgas infantiles, cantando y haciendo sus gracias frente al palco oficial.

La concurrencia de público fué enorme.

Como decimos, el sábado próximo se terminará ese concurso en el sitio indicado.

PREPARATIVOS PARA EL VIERNES

La comisión municipal de festejos está efectuando grandes preparativos para el concurso de comparsas, murgas, grupos orquestales, máscaras, grupos de máscaras, centros criollos, etc., que tendrá lugar pasado mañana viernes, en las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe, situadas en el boulevard Pellegrini y Saavedra.

LA ILUMINACION

Los adornos y la iluminación de las calles San Martín y Rivadavia, son las mismas del año pasado, en que fueron insuficientes. No se ha variado nada ni se aumentó el número de lamparillas, por lo que en general no han despertado la atención del público sino para expresar desagrado.

LOS BAILES

Se han realizado bailes públicos en los locales del cine Mayo, Teatro Moderno y bares Soler y Miramar, no resultando tan animados como se esperaba, a pesar de los preparativos de buen gusto que se habían hecho.

El estado del Mercado Sud

Algunos barrios parecen destinados a perder todo apoyo oficial y particular. El barrio sudoeste de Santa Fe es uno de ellos. Desde hace años nada o muy poco se hace de bueno en la zona, sin que pueda explicarse satisfactoriamente el abandono.

Se trata de un barrio densamente poblado, y en el cual se encuentra la estación terminal de mayor movimiento. Hay, pues, una buena razón para que las autoridades le dediquen alguna atención.

Señalamos el estado del mercado Sud. En verdad causa extrañeza que habiendo sido construido un buen mercado en el Oeste, y modernizado el Central, no se piense en poner en buenas condiciones al mercado Sud. Será que también las autoridades municipales sienten preferencias por tal o cual barrio? Sólo que así fuese tendría explicación el olvido en que ha quedado dicho edificio. Estas líneas tienden a poner el asunto sobre la mesa de observación pública.

Estado de los ríos Paraná y Paraguay

Las aguas del río Paraná crecieron despacio en Puerto Aguirre y Posadas, desde el día 3 del actual. En Aguirre la altura de antedeayer era 17,10 metros y ayer 17,42, y en Posadas, anteayer 2,72 y hoy 2.77 metros.

El Paraná Superior baja con fuerza. La circular del Telégrafo Nacional trae hoy estos datos: Corrientes 5,68 metros, bajó 22 centímetros desde anteayer; Itá Ibaté 3,46 íd. 20; Ituzaingó 2,10, bajó 4 ctms.

En Santa Fe, creció despacio. El hidrómetro marcaba hoy 4.72 metros sobre cero.

El río Paraguay está bajando también despacio. El día 3 del actual su altura era 6,04 metros en Formosa y esta mañana 5.98, habiendo bajado 6 centímetros.

Ministerios

Nombramientos—

Nombróse Comisario de la Jefatura del Departamento San Martín a Francisco Leone, y Comisario de Sección de la Jefatura de Rosario al Sr. Francisco Espigado.

—Nómbrase auxiliar de Primera en la Jefatura de Rosario al Sr. Juan Furundarena.

Aceptación renuncia—

Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Justo P. Peralta del cargo de Intendente Municipal de la Ciudad de Cañada de Gómez, Departamento Iriondo, y se le da las gracias por los servicios prestados.

—Se acepta la renuncia presentada por el Sr. Guarino Tochi del cargo de Comisario de Policía de la Jefatura de San Cristóbal.

DOS AUTOS QUEMADOS

La seccional primera, intervino en el incendio de un auto, suceso ocurrido en San Martín y Rosario anoche en momentos que se efectuaba el corso.

[illegible] el auto marca Essex, 1444, que guiaba Don Luis Molinari, domiciliado en calle B. [illegible] 2776, de [illegible] en esas circunstancias, una chispa del magneto, prendió fuego a gran cantidad de serpentinas que el vehículo arrastraba y cruzaban la carrocería. En pocos minutos el coche era pasto de las llamas. Concurrió una dotación de bomberos que apagó el fuego. Las pérdidas calculadas en 3.000 pesos, [illegible] asegurado en la Cía. "Americana Territorial". La seccional primera [illegible] los trámites de estilo.

—El otro incendio fué en Rioja entre San Martín y 25 de Mayo resultando perjudicado el señor Julio Cabagurte, domiciliado en M. Candioti 2591. La seccional segunda intervino.

EL RANCHO DE PAJA

Dicé la policía de Rincón, que en el día de ayer se incendió el rancho que ocupaba don Eduardo de los Santos, y su esposa Carmen Orvaco de los Santos.

Parece ser que la esposa de Los Santos, cocinaba en una cocina que es de paja y estacas. En esas circunstancias, habríase desprendido una chispa, que dió principio al fuego del rancho. Los esfuerzos que hicieron por sofocarlo fueron inútiles. Las pérdidas ascienden a 100 pesos.

TOMO PERMANGANATO

El día 2 a las 10 horas, en jurisdicción de Vera, una mujer intentó poner fin a su vida.

La policía de Jobson, que ha informado al juez, dice que en la localidad de Margarita, la mujer Dolores Acosta, ingirió una fuerte dósis de permanganato, intentando por tal medio poner fin a su vida. En grave estado la mujer Acosta, pudo ser atendida, quedando fuera de peligro a la hora de recibir esta información. El comisario Luciano Dobantón, ha efectuado el sumario que tiende a deslindar las causas que originaron actitud tan terminante en Dolores Acosta.

DOS PUNTAZOS

A las 22 horas del día 2 del corriente, ocurrió un hecho en Las Flores, de la manera siguiente. Se encontraban en un despacho de bebidas, entre otros José María Leiva, argentino, de 19 años de edad y Ramón Decound, por cuestiones del momento, dado que ambos se encontraban algo ebrios, se tomaron en discusión, en cuyas circunstancias Leiva desnudó un cuchillo, infiriéndo a Decound dos puntazos: uno en la pierna derecha y otro en el vientre. Conducido a la asistencia pública, el herido luego de curado era trasladado al Hospital de Caridad, donde quedó en asistencia en el pabellón 4 cama 2. Mientras tanto, el heridor Leiva se había dado a la fuga. Momentos más tarde la policía lograba la detencion de Leiva iniciando el sumario del caso.

CAYERON DE LA CICLE

Daniel y Florentino Armayón, argentinos, de 11 y 16 años de edad ambos domiciliados en la casa de calle Roque S. Peña 722, circulaban montados en una bicicleta, siendo las 23 y 35 horas, por calle Avenida Freyre. Llegaban a Buenos Aires cuando al llevarse por delante el cordón de la acera, perdieron la estabilidad, cayendo al pavimento con alguna violencia por lo que el primero resultó con una lesión cortante en el pié izquierdo, otra en la frente, y el segundo contusiones internas de gravedad.

Después de ser curados en la Asistencia Pública, el segundo fué internado en el Hospital de Caridad. La seccional cuarta trata de aclarar el hecho.

Disposición del Superior Tribunal

La intervención nacional ha de haber dado días atrás, algunos decretos de cesantías, respecto de los jueces de paz de Ceres, Palacio, Las Toscas, El Rabón, Susana y San Genaro, y dejando en suspenso a los jueces de Bossi, Centeno y Candioti; decretos que no han sido dados a la publicidad no sabemos por qué causa.

Hoy el Superior Tribunal, de acuerdo con lo resuelto por el Dr. Salas, ha ordenado lo siguiente: Que se encarzaran de los juzgados de paz de Ceres y Palacios los jueces de Hersilia y Moisés Ville, y de Las Toscas y El Rabón, los jueces de Villa Ocampo y Villa Guillermina; Susana y San Genaro, los jueces de Aurelia y Díaz; de Bossi, que fué suspendido, el juez de Monigote; de Centeno, el juez de Irigoyen; y en Candioti, el juez de paz de Recreo.

MATOLO EL TREN

Más de las 22 horas de ayer, a la altura del kilómetro 4 a 400 metros al Norte, cerca del Río Salado, un tren con destino a Rosario [illegible] arrolló a una persona. Iniciadas las averiguaciones pertinentes, la policía comprobaba, que la víctima era Juan Gregorio Escobar, q' resultó muerto instantáneamente, argentino, de 15 años, domiciliado en "El Trebol". También se supo que la víctima se había dormido en la vía, posiblemente en estado de ebriedad.

El tren de pasajeros, con el número 602, piloteado por el maquinista Juan [illegible], foguista A. [illegible], y a cargo de los guardas Hipólito Ojeda, y José Reguera. En averiguación de este hecho se encuentran detenidos, Raymundo Montenegro y Mauricio Escobar. Se hace sumario.

HERIDO GRAVE

El juzgado de instrucción en turno, ha recibido una comunicación que trae fecha 3 del corriente, la que da cuenta de un hecho de sangre que habría ocurrido en Villa Guillermina, departamento Gral Obligado. Dice la dicha noticia, que por resentimiento anteriores Luis Lazo, peleó con Plácido Casco, a quien hirió de una puñalada en la ingle. La policía ha detenido al heridor, internando al herido en el Hospital de Caridad de Reconquista.

HOMBRE QUE MUERDE

A las 21 y 40 horas, en Las Flores, encontrándose ebrio en el almacén de don José Beltrame, el vecino José Taveias, insultó y provocó al almacenero. Visto esto por Beltrame, solicitó la presencia del agente Tomás Román. El policía intentó detenerlo, desacatándose Taveias, y después de darle varios mordiscos intentó desarmarlo. Con otros policías se pudo reducir al hombre que muerde.

ROBARON $ 960

Luis Demarchi, que vive en Laguna Paiva, ante aquellas autoridades ha denunciado ayer, que autores que desconoce, el día anterior y durante su ausencia, habíanle hurtado de un cajón de la cómoda, la suma de $ 960. Los autores entraron en la pieza sin necesidad de violentar puerta alguna, pues apenas las cierra Demarchi con una tranca. Ignora quién o quienes son los visitantes. La policía trata de buscar al autor del golpe.

LA LINTERNA Y Etc.

Juan Baraldi, vecino de "La Orilla", jurisdicción de Esperanza, departamento Las Colonias, el día 2 del corriente se presentó a la policía, denunciando que personas que desconoce le habían hurtado una linterna, y 30 nacionales. Abundó en detalles para orientar la pesquisa, y es así que poco después, era detenido Luis Ibarra, a quien le encontraron la linterna y 10 pesos con 58 centavos. Ante este hallazgo la policía se dijo:

—Es Ibarra! Es Ibarra!...

Poco después sometido a un interrogatorio, Ibarra le daba razón a la policía.

Se sigue sumario.

DENUNCIA IMPORTANTE

La seccional sexta, dice en una información, que hoy encontramos en el juzgado de instrucción en turno, dando cuenta al juez Ortigoza, que ha dado comienzo a la instrucción de un sumario a raíz de la denuncia interpuesta por el señor Luis Minciell domiciliado en calle Crespo 3231.

Minciell acusa a Pasarello Hnos. con domicilio en Francia entre Junín y Santiago del Estero, por extorsión y violación de domicilio.

TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Secretaría Echagüe

Se conceden 15 días de licencia al juez de paz de Santa Eusebia y se le reemplaza con el juez de paz de Aldao.

2a. Sala. — Secretaría Sonerra

En el juicio sucesorio de Carlos Cattani, se tiene por desistido del recurso de apelación.

—En el juicio José Barreyra contra Angel Moreno Berrondo [illegible], daños y perjuicios, se confirma la regulación de honorarios hecha al doctor Depetris.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 1a. NOMINACION — JUEZ DR. VILLANUEVA

Secretaría Esquivel

[illegible] Vélez y Cía. contra Juan Venghi, cobro de pesos, se confirma con costas la resolución apelada.

—Emilia Figari contra Juan Callet, medidas previas, se admite la demanda y se desestima la reconvención por improbada, y se declara el divorcio por culpa del demandado. Se regulan en cien, ciento cincuenta y cuatrocientos pesos los honorarios del doctor [illegible], procurador Dreller y doctor Julio C. Bonazzola, respectivamente.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 3a. NOMINACION — JUEZ DR. LEIVA

Secretaría J. C. Passeggi

Juan Berra, concurso civil, declárase abierto el concurso civil de D. Juan Berra y se ordena que el síndico doctor Rodolfo M. [illegible] tome posesión de los bienes.

Secretaría Ferreyra

José A. Santini, nombramiento de tutor, se nombra tutor dativo del menor José Adriano Santini al señor B. Benfede quien deberá aceptar el cargo.

—Gallo Francisco, sucesorio, se autoriza a la administradora de la sucesión doña Catalina Sassaio viuda de Gallo para que firme la respectiva escritura de cancelación de hipoteca.

—Celestina Vera de Pujato, sucesorio, se concede la venia solicitada.

—Federico Falco contra Félix Bartolomé, desalojo, se condena al demandado a desocupar la casa alquilada dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública.

JUZGADO DE INSTRUCCION — JUEZ DR. ORTIGOZA

Secretaría Aldao

Se dictó auto de prisión contra Mazzareno Bottano, por defraudación (art. 173, inciso a del Código Penal).

Secretaría Creus Monti

Se clausuraron los sumarios contra Felipe Taravor o Fernando Robert, Pedro Antonio, Felipe Natta, hurto y complicidad; Nora Rivaldi Vda. de Schmidt, lesiones.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION — JUEZ DR. RENUZZI

Secretaría Olmedo

José Zárate contra F. M., se falló condenando al demandado al pago de sus intereses y costas más el capital reclamado en el término de diez días.

—Antonio Coletta contra J. F. cobro de pesos, se falló condenando al demandado al pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Luis Mabion y C. Villetto contra V. M., cobro de pesos, se falló ordenando llevar adelante la ejecución con costas.

—Luciano Martí contra J. G., cobro de pesos, igual resolución que la anterior.

—[illegible] contra V. P., cobro de pesos, igual resolución.

—J. Spagni e hijos contra F. P. y otros, cobro de pesos, igual resolución.

—Luis Brunetti contra F. R., cobro de pesos, igual resolución.

—Miguel [illegible] contra F. V., cobro de pesos, igual resolución.

—Gabriel Lino Villar contra V. P., cobro de pesos, igual resolución.

—Magariños y Hevia contra A. C., A. G. y otros, cobro de pesos, igual resolución.

—Rossi y Prono contra J. S. B., cobro de pesos, igual resolución.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION — JUEZ DR. FERRER

Secretaría Berraondo

Rozinsky contra Núñez, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Basgall contra Tinozzi, se resolvió condenar al demandado al pago del capital más sus intereses, dentro del término de diez días, sin costas.

—Oprendi contra Arguimbau, se resolvió condenar al demandado al pago del capital reclamado y sus intereses dentro del término de diez días, con costas.

La próxima asamblea

El próximo viernes deberán reunirse nuevamente los representantes de los clubs afiliados a la Federación Santafesina de Football, para considerar la situación planteada, a raíz de la renuncia presentada por el Sr. Hiriart y a las tachas de ilegalidad, hechas a la asamblea que eligió el binomio presidencial para el período 1930-31.

No tenemos la más mínima duda, respecto a la serenidad y altura de miras, con que procederán los asambleístas, compenetrados de la importancia y transcendencia de sus sanciones.

La comisión especial no se ha pronunciado aún, pero la versación de sus miembros, le ha de permitir sin duda encontrar una solución justa, que contemple los diversos aspectos de la cuestión, y sobre todo, que se ajuste a derecho.

Cuando se hacen cuestiones de interpretación, la razón por más clara que aparezca, debe ser sólidamente apoyada por el derecho. Aún cuando se nos ocurre, que la situación de la asamblea discutida es clara, y su sanción ilegal, no podemos desconocer que hay quienes de buena fé sostienen lo contrario.

Y la intervención que ambas partes han dado en el litigio, primero al Fiscal de Estado y luego a la justicia ordinaria, complican el problema y le presentan a la asamblea una situación delicada, que no es posible resolver sino con sano tacto y gran serenidad.

En nuestra opinión, lo que corresponde hacer, es abrir un compás de espera, mientras la justicia se pronuncia. La declaratoria de ilegalidad de la asamblea anterior, es acción que encaja perfectamente dentro de las atribuciones de la asamblea, pero a la vez constituye un arma peligrosa y de doble filo.

La designación de un presidente interino, nombrado por la asamblea, y que actúe mientras la justicia de su fallo en esta cuestión, nos parece la medida más prudente y sensata.

Porque nadie puede asegurarnos, que los jueces, compartan nuestros puntos de vista sobre la ilegalidad de los títulos del pretendiente, posibilidad que no debe descartarse, cuando se adopten resoluciones.

De cualquier modo, es de esperar que los asambleístas del viernes, obraran con altura de miras y en bien de los intereses generales.

LA REUNION DE ESTA NOCHE DEL CONS. DIRECTIVO

Debido al feriado de carnaval y a las elecciones, las comisiones no han trabajado

COMPAS DE ESPERA

Es poco probable que se reuna esta noche el C. D. de la Federación, y es disculpable que tal cosa suceda, porque las circunstancias apuntadas en el título de este artículo justifican lo sucedido.

En efecto, desde el miércoles pasado las comisiones internas de pases, afiliaciones e inspección de fields, no han reunido. Algunos de sus miembros conocieron las designaciones recién el Viernes, y por una razón ú otra, sus miembros solo pudieron cambiar ideas sin concretar nada.

Esta circunstancia unida al feriado de tres días, ha motivado la demora que puede recuperarse fácilmente ya que la temporada oficial no comienza hasta el segundo domingo de Abril y hay tiempo de sobra para conceder afiliaciones, inspeccionar y aceptar fields y luego con suficiente calma, confeccionar el fixture.

Por todo ello, es difícil que el Consejo Directivo se reuna esta noche aún cuando las comisiones trabajaran, especialmente la que tiene que preparar su informe para la asamblea.

REALIZO SU ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE RENOVACION DE AUTORIDADES EL CLUB INDEPENDIENTE

El señor Juan Espina fué reelecto presidente de la institución de Barranquitas.

RESOLUCIONES Y MEMORIA LEIDA

Conforme había sido anunciado, el día 27 de febrero pasado, se realizó la asamblea general ordinaria de los socios del Club Independiente, convocada para la renovación de las autoridades del mismo.

Abierto el acto por el señor presidente, se dió lectura al acta de la asamblea la que fué aprobada.

Resoluciones oficiales:—

Memoria: — El Sr. Presidente da lectura de la memoria y balance general, el que se aprueba sin observación.

La Asamblea se pone de pié en memoria de los socios fallecidos, Sres: Angel Armelini (jugador), Germinio Ocampo (jugador), y Sr. Sebastián Salas, vicepresidente del Club Nacional.

Socio Sr. Jesús Pereyra:—

Dadas las explicaciones dadas por el señor Presidente sobre el socio del epígrafe, la asamblea se pronuncia confirmando la expulsión.

Reforma de Estatutos:—

La Asamblea autoriza a la nueva Comisión Directiva para que proceda a reformar los estatutos con cargo de dar cuenta a una nueva Asamblea.

Seguidamente se pasa a renovar la C. D., la que obtiene el siguiente resultado: Presidente: Juan Espina, por unanimidad; Vice, Francisco de la Mata; Secretario: F. Fernández Fariza; Pro: Miguel Ritvo; Tesorero: José V. Spagnoli; Pro: José Roldán; Vocales: José Ferraris, Avelino de la Mata, M. Montenegro, Victorio Lucero, Miguel Lucero y José Dotiro; Suplentes: Roberto Garmenolia, A. Demarco, Iguel Ferraris; Revisadores de Cuentas: Luis A. Mareck y Blás Gómez.

Venta local social:—

El Sr. Presidente da cuenta de las gestiones hechas ante el Sr. Fosco para sacar buen precio en vista de que este Sr. se muestra interesado en comprar, pero como este Sr. no quiere dar más que ochocientos pesos, se pone en conocimiento de la Asamblea; el Sr. M. Lucero propone que se deshaga porque la oferta del Sr. Fosco no es una oferta razonable; el Sr. Miguel Ferraris propone que se venda por la suma ofrecida, porque dice que para deshacerla se necesita pagar un personal que haga el trabajo, con el agravante que se inutiliza más material del que puede salir sano; el Sr. Av. de la Mata amplía esta moción en el sentido de que se autorice al Presidente y Secretario para que saquen mejor precio o vendan si ello no fuera posible; puestas a votación las dos mociones, se aprueba la del Sr. Ferraris, por 10 votos contra 3.

Inscripción equipos:—

Se resuelve inscribir para intervenir en el Campeonato de F. S. de F. B., una 1a., 2a. y 3a.

Comisión de Foot Ball:—

Se nombra a los señores Espina, J. Ferraris y Spagnoli.

El presidente reelecto, antes de la renovación de autoridades, leyó la siguiente memoria:

Honorable Asamblea:

En cumplimiento de la disposición estatutaria pertinente, y al cumplir el tercer año de ejercicio de la presidencia del Club, cargo con que ustedes me honraron en oportunidad, vengo ante vosotros a relatar la vida de nuestro Club en el período que hoy termina.

Vengo ante ustedes a someter a la consideración de la Honorable Asamblea todos mis actos como Presidente de la Institución, y por ende, la labor realizada por la Comisión Directiva, que me secundada.

Al hacerlo, tengo el convencimiento propio, de que en todo momento he velado por los intereses de nuestro Club, manteniendo bien alto los prestigios y la tradición que le trazará el caballeresco deportista Don Juan Castola, fundador y Presidente Honorario de nuestra institución.

Socios jugadores fallecidos:—

Durante el año, hemos tenido que lamentar la irreparable pérdida que para nosotros ha significado, con el fallecimiento de los correctos jugadores Cerminio Ocampo y Angel Armelini, defensores de nuestros colores, en ambos casos en representación del Club, acompañé a ellos a su última morada. En homenaje a la memoria de los mismos solicito que la asamblea se ponga de pie.

Comisión Directiva—

Los componentes de la Comisión Directiva, hicieron de su parte lo humanamente posible por cooperar al progreso del club, y si su dedicación no dió el fruto que de ellos se esperaba, ha sido por la carencia de tiempo.

Nuestros equipos—

Tanto nuestra primera división como la segunda, se comportaron durante todo el año, con el máximo de corrección y de entusiasmo, consiguiendo la primera división mantenerse en el círculo privilegiado después de cruentos sacrificios, ya que es público y notorio, que muchos partidos fueron perdidos por mala suerte. Para ellos solicito de ustedes un voto de aplausó.

Secretario—

El hombre que merece un parrafo aparte, es nuestro Secretario señor Florencio Fernandez Fariza. Todo cuanto podría decir para elogiar su labor desarrollada sería poco, ha sido durante todo el año, sobre quien ha recaído la labor más pesada y contínua. Merece de los señores Asambleístas efusivas felicitaciones, y en ese sentido me permito solicitarlo.

Canchero—

El señor Victorio Lucero, no solo ha sido nuestro canchero, sino que sus servicios vinieron a suplir lo que no pudieron hacer muchos miembros de la Comisión Directiva.

En todo momento hemos contado con su valioso concurso resultando para nuestro Club un elemento necesario. La asamblea sabrá como deben premiarse los esfuerzos de las personas que así proceden.

Jugadores Suspendidos—

La Comisión Directiva se vió en la necesidad de expulsar al jugador Nicomedes Barraza y suspender por indiciplina a los jugadores Alesio Chignolli y Roque Saria.

Nuestro field—

Al terminar la temporada 1929, nos vimos obligado a abocarnos de nuevo al problema de la nueva cancha, ya que debimos dejar el terreno por haber rescido el contrato. La necesidad imperiosa de poder contar con una nueva cancha hizo que nos preocupáramos en conseguir terreno, y ello felizmente lo hemos conseguido con el concurso de los señores Francisco de la Mata, Florencio Fernandez Fariza, Victorio Lucero y Juan Espina, quienes han comprado al señor Luis Guerra una extensión de terreno, que han de cederlo a la nueva Comisión Directiva por un período de varios años, a fin de que en el mismo se construya nuestra cancha. Esperamos de un día para otro que la Municipalidad mande el personal competente para hacer los trabajos. Esperamos que para la temporada a iniciarse podamos contar con una buena cancha.

Situación financiera—

El balance que por separado se presenta, da cuenta de la forma que ha sido administrado nuestro Club, y dada las entradas y salidas habidas durante el año, creemos que no hemos podido hacer más.

Presidencia Federación Santafesina de Footba-Ball—

Nuestro Club, en la campaña iniciada en favor de la candidatura de los prestigiosos deportistas locales Don Alfredo Muñoz y doctor Busaniche, creyo un deber de sostener esos nombres que significaban una garantía dentro del deporte, y fué así que por entero nos dedicamos para conseguir su consagración. Desgraciadamente hubo injusticia de parte de quienes olvidaron todo cuanto le debe el deporte a Don Alfredo Muñoz, y crearón una situación que por delicadeza, propia de las personas como los señores Muños y Busaniche, hicieron que renunciaran a los cargos en bien del deporte, pero con ese gesto no se consiguió solucionar aún el conflicto. Nuestra Asamblea debe pronunciarse y no puedo dudar que ha de hacerlo en forma de amplia simpatía hacia los señores Muñoz—Busaniche.

Fallecimiento de Don Sebastian Salas—

El deporte santafesino ha perdido una de las figuras más populares, dentro del Club Nacional que fuera su fundador y dentro de todas instituciones se lamenta esa perdida ya que quienes conocieron a don Sebastián Salas nunca habrán podido negarle la sinceridad que ponía en todos sus actos. Pido a la Asamblea quiera ponerse de pie en homenaje a su memoria.

Y al terminar señores socios, solo me resta formular votos para que la nueva Comisión Directiva tenga el mejor de los éxitos y que el progreso de nuestro club sea una realidad, en un corto plazo.

EL C. DE REGATAS CELEBRARA HOY EL XXI ANIVERSARIO

Esta noche a las 21 horas y previo un torneo de natación se realizará una comida

UNA REUNION DANZANTE

Con motivo de cumplirse hoy el XXI aniversario de la fundación del Club de Regatas Santa Fe, los asociados han resuelto festejar el fausto acontecimiento, preparando un torneo de natación, a las 19 horas, y una cena en la terraza a la que seguirá un baile social, que sin duda congregará una numerosa concurrencia.

Hasta ayer habían prometido asistir a la cena, a más de los especialmente invitados señores Diógenes C. Antille, Angel Mai, Vicente Palma, Luis V. Vincent, Oreste Neri, Juan J. Lazcano, E. Caffaratti, Carlos P. Berra y Federico E. Spreáfico, las siguientes personas:

Dr. Diógenes C. Antilley Señora, Héctor Gómez Iriondo y Señora, Señora de Wedekind, Benjamin Roseti y Señora, Julio Fernández y señora, Guillermo Ebretch y Señora, Hugo A. Giménez y Señora, señoritas Büsser, Wilkinson y Visentin, señores Dr. Antonio Celeri, José C. Mai, Juan Carlos Occhi, Julio H. Wedekind, Roberto Büsser, R. Ives Morvan, Angel D. Bonomo, Gregorio Frangüelli, Hugo Bergallo Andrade, Asencio Arancibia, Carlos B. Bianchi, Oscar y Luis Bianchini, Juan C. Crouzeilles, Sixto Canteros, Adolfo Collados, Agustín Caby, Ernesto V. Comin, Juan F. Olivera, Martín Occhi, Ernesto Rapela, José Salgado, Juan Schneider, Raúl V. Samatan, Aníbal C. Filiberti, Santiago Hachmann, Francisco Scarafía, Emilio Volpatti, Aquilino Villá, Oscar W. Andino, Emilio Moreno, Sabino Fernández, René Gimenez Funes, Rafael Giancarelli, Augusto Hirsch, Elías Hadad, F. Javier Heredú, José Oral, Alberto La Cava, Enrique Lacourtig, A. López Mejía, Ernesto L. López, Daniel Solito, Aníbal C. Supisiche, H. Manskow, a los que a no dudarlo se habrán adherido otros asociados.

Después de la cena, se inaugurará la sala de retratos de los ex presidentes de la institución; se dará lectura a la resolución por la cual se reconoce al señor Federico E. Spreáfico como socio honorario y se distribuirán a la ganadores los premios de los últimos torneos internos y los conquistados en Rosario.

Se invita a los asociados en general a concurrir con su familia a los festejos que sin duda alcanzarán gran lucimiento.

Por el Club de Regatas

A PROPOSITO DE UNA CARTA

En nuestra edición del viernes último, nos ocupábamos de una carta enviada por un grupo de socios del Club de Regatas, en la cual expresaban su descontento, por la situación en que atraviesa la institución — al decir de ellos. Nosotros nos limitábamos a dejar constancia de que por nuestra parte dábamos a la publicidad la nota de referencia, reservándonos realizar las investigaciones pertinentes a objeto de comprobar por nuestra cuenta la verdad de las cosas y al mismo tiempo dábamos traslado de los hechos a las partes interesadas. Hemos conversado con muchos socios; habíamos formulado un interrogatorio en el cual compendiábamos la situación en general y en particular. He aquí sus resultados:

La situación general del club, es próspera; la actuación de su comisión directiva actual, hállase encaminada de acuerdo a las necesidades de la institución y siguiendo fielmente su tradición. Pasamos a la situación en particular; el tema ya es más delicado, pero asimismo, hemos logrado recoger numerosos datos a cual más interesante.

Mencionan los señores autores de la carta de referencia, los frecuentes robos; tan frecuentes no han sido, esto es exagerar; ha habido tres casos comprobados — dos con devolución —; pero no es un cargo a la comisión directiva en general, por cuanto mal pueden andar los miembros de la misma actuando de vigilantes ;escasez de personal; he ahí la causa, y esto debe ser inmediatamente arreglado, aumentando los empleados del club en el número proporcional.

Se aludía luego a la supuesta desconsideración entre los miembros de la comisión directiva, en la que existe un grupo que, abusando de la delicadeza de los demás miembros hace y deshace a su antojo sin consultar a sus compañeros de C. D. Este cargo ha quedado desvirtuado en absoluto; hemos podido comprobar que ninguna resolución se adopta sin estar reunida la C. D.; más aún, un miembro de la C. D., el señor presidente—atacado directamente más abajo—propuso que se fijara como en años anteriores un día semanal, para la reunión de la comisión, hubiera asuntos ó no para tratar; no prosperó esa indicación, por haberse opuesto un miembro de la C. D. alegando que esa indicación iba dirigida contra el presidente!!!

Respecto del señor capitán, cuya autoridad dicen menoscabada por el subcapitán es más interesante aún el cargo, por cuanto los mismos señores autores de la carta que motiva estas líneas, sabían que la elección de los dos directores actuales era una especie de compensación; el capitán, hombre de múltiples ocupaciones, realiza frecuentes viajes al interior de la provincia en cumplimiento de sus deberes, y este antecedente fué puesto de manifiesto en ocasión de su designación, por el mismo interesado, quién manifestó que recaería toda la labor sobre el subcapitán; nunca ha dado lugar el subcapitán a una situación desagradable; claro está que el actual subcapitán, muchacho joven, sin mucha experiencia aún, puede haber sufrido alguna equivocación, puede habérsele escapado algún detalle complementario, pero jamás dió lugar a una situación airada; y creemos estar en condiciones de hablar, por cuanto jamás hemos dejado de asistir a un festival de la institución.

Llegamos por fin, al secretario del Club, elegido como cabeza de turco para hacer una descarga de ambas bandas; parece que los señores autores de la carta que comentamos, disfrazaron sus pensamientos, refiriéndose en forma vaga a los anteriores puntos para llegar rapidamente al secretario; caballeresco; de larga tradición en el club y tradición honrosa, ha dado pruebas de suacendrado cariño á la institución; dice la nota: Es él quien confecciona los programas, designándose arbitro en todo cuanto torneo realiza la institución, y llega hasta nombrarse, motu—propio—sin consentimiento de la C. D. delegado del club (ultimamente a Rosario) dispone los gastos y tan lejos llegó en sus atribuciones que en una de sus últimas reuniones de la C. D. resolvió terminantemente que en lo sucesivo no se realizara fasto alguno sin expreso consentimiento de la misma".

Empezaremos por decir que en el Club de Regatas existe una sub-comisión de natación, integrada por los señores Gómez Iriondo, Pallavidini y Samatán, si nos nos equivocamos, que son los que corren con todos los detalles y programas de los torneos, sin que intervenga el secretario; fué esta comisión la que lo designó delegado a Rosario, por cuanto es el más competente para dirigir partidos de water-polo, y en los torneos de natación, quién mejor que él para ser árbitro, si tiene las mejores cualidades cualidades, para el puesto por su competencia, por su caballerosidad, por dedicación Y en cuestión de gastos, nos consta que el secretario nunca ha manejado fondos, y que no existe tal resolución en la C. D. prohibiendo gastos sin autorización.

En cuanto al nombramiento del secretario como delegado a Rosario, lo realizó la Subcomisión de natación, que tiene suficientes atribuciones para ello, sin recabar autorización de la Comisión Directiva.

Todo deportista... tiene interés en que termine el lío de la Federación



En el Bar Central, oyendo a la orquesta, [illegible] y bebiendo [illegible] ... [illegible] No. 149 Pio.

TERRITORIO NAL. DEL CHACO

DESDE VILLA ANGELA

El juego en el Chaco es inevitable por la tolerancia. — Un sumario [illegible] — Comerciantes de menor cuantía y [illegible] — Licitación municipal para el servicio de limpieza y extracción de basuras. — Los agricultores del radio municipal tienen el derecho a que la Municipalidad los represente ante las autoridades del [illegible] de la nación.

[illegible] el más antiguo de los indi [illegible] que resulte [illegible] policía en la repre- [illegible] que la Suprema Corte de Justicia [illegible] Buenos Aires, hace años de- [illegible] legal, porque sus respetables [illegible] duda — hombres de [illegible] provecta — no llegaron a conocer en sus mocedades, en que im- [illegible] la buena fe criolla de sus [illegible] abuelos las "tabas cargadas" que para elogio de la inventiva uruguaya, introdujeron en nuestro país los orientales, allá por el año mil ochocientos noventa, mientras que la dorada píldora jurídica de aquel acuerdo, no fué nunca digerida por las provincias del interior ni mucho menos en los territorios [illegible] en los cuales, el criollaje bravo castigaba con facón y re- [illegible] a los fulleros cuando se daba cuenta de que en el "hueso", había plomo, que invertía la C por la S.

Pero, vamos al caso de actualidad.

A las administraciones de Obrajes Forestales no les conviene — financieramente hablando — [illegible] del juego [illegible] parte del dinero que [illegible] los pagos mensualmente va a parar [illegible] de los jugadores "orientales" o al de ciertos peones "tasteros" que sólo trabajan cinco días a la semana, para tener el pulso firme los sábados y domingos por la noche, en que se realizan las jugadas.

Se reunen cincuenta ó cien hombres, y a veces, muchos más, según la importancia de los obrajes, [illegible] en las "picadas" (caminos carreteros) entre la tupida selva y [illegible] pintadas con bermellón y albayalde en que se revelan los surcos que dejan marcadas las gotas de sudor parecidas a las líneas topográficas con q' se señala el curso de los ríos, en los mapas, y además de esto, las inconfundibles huellas delatoras de los besos apretujados, que reciben, entre los estentóreos gritos de "voy al que tira" y "voy al que espera", en cuyos momentos, los billetes de Banco, cambian de dueño, con una rapidez pasmosa, puesto que cada jugada, no dura más de cinco minutos, que "el aviador coimero", aprovecha para cobrarse su parte, que al final de la partida, siempre resulta "la parte del león".

Sólo cuando se produce algún incidente grave, epilogado por heridos y alguno que otro muerto, se presentan los agentes de la autoridad, por regla general, tres, [illegible] el orden, entre doscientos hombres cuyo ochenta por ciento se halla en estado de ebriedad, pero que por el [illegible] huyen ocultándose entre el bosque. [illegible]

Por regla general ninguno de los muchos espectadores de la lucha sangrienta ha visto nada y, curioso [illegible] los heridos declaran en el sumario policial [illegible] ¡Para qué tanto trabajo! ¡Un cadáver más, que importa al mundo! [illegible] tes se les daba sepultura a los muertos [illegible] a horcajadas en la rama de algún algarrobo atándolos con cuerdas, para que los estudiantes de anatomía y [illegible]

[illegible] cementerio municipal, a la moderna, [illegible] puestos que corresponden, ¡si hay [illegible] más! Parece ser, que la jefatura de [illegible] con el desarrollo del cuatrerismo, en [illegible] rras aptas para agricultura, que ro- [illegible] mente difíciles de realizar impunemente, por la red de alambrados [illegible] taban desiertas o cuando menos muy [illegible] facilísima de un pueblo a otro, pues la [illegible] en todas estas poblaciones. [illegible]

VINO CHIANTI

BENAGLIO

Precio al consumidor: $ 0.80 la botella. Saldrá a la venta el 1o. de Marzo. — Solicítelo a su proveedor y si no lo tiene a los Almacenes CASA [illegible] — [illegible] partidas que disponemos li- [illegible]

4 DE ENERO Y CATAMARCA. — U. T. 5411 — S. T. 11043

SAN MARTIN 2383.— U. T. 5891

No. 12555 p. o.

DESDE LAS BREÑAS

La carencia de insecticidas

[illegible] del diario "La Opinión" han insertado [illegible] colonos con el "Mío Mío", planta venenosa que crece mucho en los campos vírgenes no inundables, para salvar su algodón contra la voracidad [illegible]

El "Mío-Mío", mata las orugas según la usaron esos colonos. Puede [illegible] hojas envenenadas por esos colonos que envenenaron sus algodonales con ese tóxico, pues es sabido que el "Mío-Mío" tiene la propiedad de [illegible] ces es de creer que muy bien puede también morir un pequeño gusanito [illegible]

Mi propósito no es hablar de [illegible] en la vida y que me han venido a [illegible] una observación que se adapta muy bien a lo publicado en "La Opinión" [illegible]

[illegible] son de estos árboles plantados al rededor de su casa para la producción de sombra sin conocer la propiedad de la savia de las hojas de [illegible]

Han observado los colonos que las hojas del paraíso están siempre bien sanas y que jamás se encuentra una [illegible] lo picada? Y por qué de eso? Por la sencilla razón de que no hay bicho ni insecto que coma a las hojas del paraíso porque se trata de una plan [illegible]

Yo he visto en la provincia de Santa Fe que los colonos, en perío- [illegible] ganado las hojas y gajos de los paraísos sin que hiciera mal alguno a los animales que comían ese forraje, y supongo que si no hace daño en esos casos, es porque las ho- [illegible] ma sequía y por ende carente de veneno por falta de la savia; pero he [illegible] vias, cuando las hojas y puntas de los gajos de los paraísos están tier- [illegible] término de una hora después de haber ingerido las hojas de ese árbol, lo que quiere decir que mien- [illegible] dad hay en el veneno y el animal [illegible] biese sido fulminado por el carbunclo.

He visto asimismo que unos quinteros [illegible] hojas de los paraí [illegible] tra la voracidad de las langostas.

Estos quinteros, al tener la noticia de la aparición de una manga de langostas, [illegible] las hojas

[illegible] cierta clase [illegible] con él y los autores, eran remitidos el lunes (por ejemplo), a la capital del territorio, y [illegible] ban de vuelta, para reanudar su "honrosa profesión". Una de dos: o los sumarios no contenían la prueba concisa y plena de la culpabilidad, o el viejo refrán castellano que que dice: "Dádivas quebrantan pe- [illegible] ridianas.

(Corresponsal)

Publicaciones

"Petróleo y Minas"

Con fecha 1o del corriente apareció en la Capital Federal la revista bi-mensual "Petróleo y Minas", ofreciendo un abundante texto a sus lectores, sobre meritorios trabajos sobre técnica minera, legislación, comercio, estadística y trámite de con- [illegible]

El sumario de este número, es como sigue:

Minería Argentina. Monopolio sin ley. El agua. La sal y el petróleo. El estaño. Guarniciones militares. Contra los monopolios. Recorte. El petróleo. Geología argentina. La razón. Noticias interesantes. Resoluciones, decretos y actos públicos. Miscelánea. Petróleo, subproductos [illegible] Mercado de me- [illegible] etc.

y puntas de los gajos del paraíso y las ponían en tanques o bordalesas, las machacaban un poco para apurar la maceración llenando des- [illegible] aparecer la manga de langostas, regaban las verduras que deseaban salvar con esa agua y siempre con óptimos resultados.

Pues si esos quinteros [illegible] sus sembrados contra la voracidad de las langostas con sólo regarlas con el líquido producido por la maceración de las hojas de paraísos, ¿por qué el colono chaqueño no puede hacer también una prueba análoga con idéntico líquido aplicándole a las plantas del algodón al aparecer las orugas en su algodonal?

¿Por qué no puede el líquido preparado con hojas de paraíso ser un eficaz oruguicida q' puede emplearse con éxito contra las orugas y salvar los algodonales del Chaco igual como yo he visto a algunos quinteros de la provincia de Santa Fe salvar las verduras y también árboles frutales contra las langostas con solo regar esas plantas con esa agua preparada de antemano?

No podré afirmar si ese líquido mata las langostas y orugas, pero el caso esencial no es el de matar esos insectos sino que es salvar a los algodonales.

Es el cultivador de [illegible] más apropiado para hacer esos en- [illegible] su trabajo.

Colonos: prueben, estudien, practiquen la aplicación del líquido producido con la maceración de las hojas del paraíso para salvar a sus [illegible] mo lo hicieron los colonos con el uso del "Mío-Mío"; háganlo con las hojas del paraíso pues nada cuesta el ensayar y, por el más ínfimo resultado que diera esa aplicación, el problema del oruguicida podría estar resuelto en un futuro no muy [illegible] de algodón y al alcance de todos, pues nada impediría al colono el plantar unas treinta plantas de paraísos que [illegible]

¡Colonos! Hagan el experimento con [illegible] cuesta!

¿No dá el resultado apetecido? Nada cuesta el probar ya que nada se pierde.

Nota: Después de haber terminado esta descripción, preséntase un [illegible] recayó la conversación sobre el Verde de París" y también sobre [illegible]

[illegible] te razón de la eficacia y eficiencia del líquido de las hojas de los paraí- sos como insecticida, manifestándo- [illegible] las invasiones de las langostas y que éstas jamás le habían comido una planta que fuese regada con ese insecticida improvisado.

[illegible] prueba contra las orugas con ese líquido ya que conocía su aplicación?—le pregunto.

—Por que no me vino a la mente, pero ahora que usted me hizo acordar, lo haré, me dice. Este colono es Federico Koster y los agricultores de esta zona pueden pedirle datos sobre la eficacia del veneno preparado con hojas de paraíso.

Con fecha 23 y 25 del pasado mes cayeron 12 y 22 milímetros de [illegible] — (Corresponsal)

Sr. CONNIE R. HERRON

Nuevo gerente de la Cámara de Comercio Norteamericano en [illegible]

[illegible] gerente de esa institución se ha designado al ex Agregado Comercial de la legación norteamericana en Montevideo, señor Connie R. Herron, para ocupar el puesto de gerente a partir del 1o. de abril próximo.

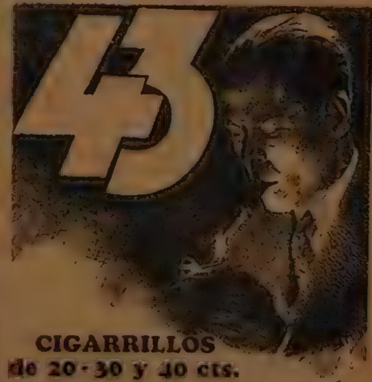
El Sr. [illegible] tenido una apreciable actuación en la vecina república en [illegible] Uruguay ha sido mo- [illegible] de su obra eficaz por parte de los [illegible] de Montevideo.

Antes de entrar [illegible] Universidades de [illegible] Washington y Georgetown en su país y en la de Sevilla en España y la Academia de la Ley Internacional en La Haya.

[illegible] Prestó servicios en los países de América Central con la Compañía United Fruit, firma conocida por todo el mundo por sus magníficas flotas de buques y su comercio en frutas frescas. Como uno de los representantes del Ministerio de Comercio él asistió a las sesiones de la Tercera Conferencia Comercial Panamericana [illegible]

En el año 1928 fué designado sub comisionado de comercio de la legación [illegible] Herron desempeñó ese cargo.

[illegible] peño de su cargo y en el fomentar las [illegible] entre los dos [illegible]



Pruébense cuantas marcas de cigarrillos se quiera: la de los "43" aparecerá siempre como una evidencia obsesionante de alta calidad.

[illegible]



Necesita Vd.

PAPELES PINTADOS

No gaste un sólo centavo sin conocer y comparar antes nuestros precios y surtido.

Guastavino & Carriéres

U. T. 2638 — SAN MARTIN 2029 — S. T. 299

(Frente al Teatro)

Importantísimo

La casa Sabá 25 de Mayo esquina Obispo Gelabert liquida toda la existencia de su negocio de Tienda, Mercería y artículos para hombres, incluyendo estanterías, mostradores [illegible]

Hay un inmenso surtido en generos de todas clases. En artículos para hombres contamos con un Stok que llama la atención.

HAGAMOS UNA VISITA Y SE BENEFICIARA

No es una liquidación vulgar queremos vender todo, dentro [illegible]

25 de Mayo y O. Gelabert.

No. 12880 V. 19 3


EL NUEVO CHOPP
SAN CARLOS
EN BARRILES
Y PORRONES
ES LA MEJOR CERVEZA

LA TEMPORADA SE INICIARA EL DIA 9 EN EL HIPODROMO

Un excelente programa de cinco pruebas se llevará a cabo el domingo

NUTRIDAS INSCRIPCIONES

El domingo nueve del corriente, tendremos los aficionados al noble deporte de patinar los pesitos a las patas de los burros, la fiesta inaugural de la temporada de 1930, anunciada ya por el Jockey Club.

Es grande el entusiasmo entre la gente de línea por la reunión inicial, que habrá de congregar en nuestro circo—una gran concurrencia ávida de ver de cerca la potrillada que este año A no dudar que las modestas instalaciones de nuestro hipódromo habrán de verse aun grand complet, porqué dos meses largos de abstinencia, habrán dejado a los aficionados en gran cetillo, y habrán servido—a no dudarlo—para que los muchachos que se recitan todos los pedrigrees y conocen los secretos del inbreeding al dedillo, se encuentren más afilados que hojita de afeitar, para acertar los ganadores, (en el papel) y perder luego el oro en las ventanillas...

Las inscripciones para el domingo próximo, son en cuatro de las carreras programadas, nutridas y de calidad; algunas como en el premio "Las Flores" se han inscripto 14 animales, algunos de ellos novicios, pero que habrán de ofrecer en los 1.300 metros del premio, seria resistencia a los animales ya hechos, como Democrata II, Hong Kop, Medrano, Desconocida, Buchou, Felipito, que reaparecen en óptimas condiciones de training y estado.

En la primer carrera Premio "Nueva Epoca" reaparece la vieja Idiosa, Duquesne, Quisquilloso, contra animales como Malabar, Don Nuño, Alguhay; el premio "Iniciación" solo ha logrado cinco inscriptos: Auca, Combatiente, Pluma Verde, Polvorín II y Villano; veremos cual de ellos, se galopa los 1,000 metros de la distancia, y como pintan.

Haritorco, S. Tras Susto, Bélico, Activa y Lucio, acompañado de Cefiro, Safaroth, y otros, se pegarán su buen refregon en la de desquite, sobre 1.200 metros, del premio "Apetura."

LOS CONCURSOS DE CARNAVAL

Niños inscriptos en el concurso infantil de disfraces, organizado por la comisión de carnaval

Eunilda Angela Ciuffo, Beba Roldel, Alcides Antonio Fussola, Federico C. Crappi, Dora Matilde y Eunilda H. Croppi, Eduardo Goldsach, Raúl Goldsach, Juan Ortiz Molinas, Inesita Fanucchi, Carlos M. Rosatti, Nilda S. Altamirano, Huri H. Yunes, Guillermo F. Cavana, Luis Gómez, Angel Gómez, Ada Normann, Pedrito Montagna Martínez, Porota Guilasola, Ignacio Iguri, María Esther Quintana, Cholita Méndez, Rolando Vici Garro, Carlos Bianchi, Pili Bebecchi Suárez, Yolanda Salomone, Dorita Giménez, Pochito Torrandell, Néstor A. Barrivero, Pepito Clement, Delia Gallaratti, Adonis Dominicis, Cachito Liboni, Nelis H. Hubeani, Doris Hubeaut, Irene Lanteri, Corita Ruiz Díaz, Pirula Martínez, Osvaldo Martínez, Titi Croce, Luisa Maglione, Nidia Gayá, Angel Laggi, Fifi Olazábal, Armando Martínez, Amilcar Sologestua, Elena Mignucci, Wáshington Gómez, María Luisa Vilella, Chichita Arch Graells, Panchita Arch Cresta, Chiche Arch Graells, Juanita Arch Cresta, Edith Goldsach, Carmen Goldsah, Osvaldo Bertone, Juan Robles e Ilda Vera.

Murgas infantiles

Los caraduras, Los canflinferos, Los cajetillas del Oeste, Los cordelas chinchurristas, Chin Chu Lin, Los aspirantes al trabajo, Los veinte en pata, Los espanjitas, Los fifí, Mordéle la camiseta, Bizcocho virtud, Los desesperados, De todo un poco..., Los tiburones del Quillá, Los doctores, Los catarrotas, Los amantes del pan rallado, Los mata ratas, Los sonidos a chancletazos, Los barrigones, Los remendones, Los enamorados del sud y Los pelados.

Otras inscripciones

Automóviles humorísticos: "Los Histéricos" y "Los desahuciados".

Categoría IX: "Los ministros".

Categoría VI: "Los Yatchmanns" y "Las Margaritas".

Máscaras sueltas: Alejandro Romero y Cando Isidro Rojas, cowboys; José Jara López, maja; Antonio J. Pérez, "La muerte"; Adolfo Torres, gaucho; Juan González, indio; Lorenzo Schenoni, calavera; Alfonso Metre, calavera; Angel Angelucci, paloma; Eduardo Martínez, Josefina Baker, oso y domador; Angel Bertozzi, turco.

Carros humorísticos: Sastrería "La Mía", El palacio de los bebés, La cantina del mastro Pietro.

Grupos gauchos: Rancho campero, Flor de cardo y Los de antaño.

Comparsas: Los Negros Santafesinos, La Juventud, Los Marinos, Los Hijos de la Noche y Los Artesanos del Norte.

Murgas: Los barrigones, Tirate a muerto, Los vinagreras, Los tirapatrás, Los recomendados, Los caretas y Los hijos de nadie.

Fantasías en vehículos: Los Mirasoles, Las alegres pierrettes, Juventud oceana y Los ases del aire.

Palcos y concursos en el barrio del Oeste

El señor Salvador Spinelli, conocido vecino del barrio del Oeste, ha resuelto construir un palco y realizar concursos carnavalescos para el próximo domingo, a fin de alegrar un poco aquella zona de la ciudad.

El palco se levantará en calle San Juan y Primera Junta, frente al domicilio del mismo, adonde se debe concurrir mañana y pasado mañana de 16 a 18 horas para inscribirse.

El señor Spinelli instituye premios en efectivo para los concursos de comparsas, murgas, centros criollos, gauchos, paisanos a caballo, máscaras sueltas etc.

La jefatura de policía

Circulan versiones relativas a que el señor Vicente Nigro, actual comisario de órdenes interino, quedaría al frente de la jefatura mientras dure la licencia del señor Gandolla.

Hemos tratado de saber que había de cierto en el asunto, y se nos ha dicho que el funcionario citado ha conversado al respecto con el gobernador, pero que por ahora nada tienen resuelto debido a que quiere hacer uso de la licencia que goza.

LOTERIA

CORDOBA

En el sorteo realizado por esta lotería el premio mayor correspondió al número:

13234

Y los siguientes premios a los números:

9124, 5349, 18504, 23975, 12815, 9229, 21074, 21202, 5212, 5259, 8513, 10092, 10221, 15707, 18667, 19385, 24545, 25541.

TIPO DE CAMBIO

OPERACIONES DEL B. ESPAÑOL

	Por peso oro argentino	Cambio
Pesetas	7.—	32.47
Francos	21.90	10.38
Belgas	8.14	27.01
Libras	42.—5|16	128.91
Liras	16.35	13.90
Dóllars	116.70	265.22
Uruguayos	104.50	237.50
Florines	212.—1|2	104.45
Rinchsmark	358.—1|2	62.40

Bolsa de Comercio

Precios de ajuste (Pizarra Santa Fe)

Los precios de ajuste del día fueron los siguientes:

Trigo: Disponible $ 9.85, marzo 10.00, abril 10.15, mayo 10.25, junio 10.40.

Maiz: Disponible $ 6.15, marzo 6.20, mayo 6.20, junio 6.20.

Lino: Disponible $ 18.80, marzo 18.90, abril 10.00, mayo 19.25, junio 19.40.

SOCIALES

(Continuación de la pag. 4)

tros círculos calificados, hizo irrupción inesperadamente, llevando con ellas la alegría de sus años juveniles y la espiritualidad de sus disfraces contribuyendo ello a que la animada reunión que se improvisó en el domicilio asaltado adquiriera singulares proporciones, convirtiéndose en destacada nota social.

Durante largas horas se bailó con mucha animación, haciendo alarde las gentiles asaltantes de una contagiosa alegría, habiendo sido objeto las visitantes de las atenciones de los dueños de casa.

Asistieron al asalto las señoritas Beatriz y Ada Martínez Yánduio, Perla y Chela Martínez Achembach, Beba y Rubia Garzón Guerra, Haydée Niel Garo, María, Teresa, Lola y María Eugenia Martínez Arteaga, Sarita Aldao, Chela Bonazzola, Cachó Celle, Ida Mójico, Violeta Vives, Chola Gutiérrez, Beatriz Rosas Calle, Bijou Garcilazo, Meche Smiles, Edita Pagani, Raquel del Sastre, Sofía Palma, Sata y Tito Zavalla, Dora Montpellier, Sara María de la Torre y Cocha Busso.

Cumpleaños—

Celebrará mañana un nuevo aniversario de su natalicio la señorita María Alicia Reinares Méndez, figura que en nuestros círculos sociales disfruta de preferentes simpatías.

En tal oportunidad la señorita Reinares habrá de recibir múltiples cuanto expresivas felicitaciones de sus amistades.

—En la intimidad de su hogar agregó ayer un año más a los de su existencia la señora Bertha Freyre de Depetris, dama que en nuestra sociedad tiene conquistado un lugar preferente, disfrutando de numerosas simpatías.

En su día la señora de Depetris pudo aquilatar las mismas recibiendo felicitaciones y numerosos agasajos de parte de sus amistades.

Hoy ha agregado un año más a su existencia, el niño Tito Hernandez Lavigna, grato suceso que fué celebrado en el domicilio de sus padres con una fiestita infantil.

In memoriam—

En la iglesia de la Compañía de Jesús (Merced) se rezaron esta mañana misas en sufragio del alma del señor Adolfo Echagüe, de cuyo fallecimiento se cumplió un nuevo aniversario.

En los mencionados oficios los deudos del extinto se vieron acompañados por un núcleo de sus relaciones, renovándose expresivamente las demostraciones de pesar que el deceso del señor Echagüe provocara oportunamente.

Notas esperancinas: Enlace—

El día seis del mes actual, será consagrado en la vecina ciudad de Esperanza el casamiento de la señorita Sara Poletti con el señor Eduardo L. Bourdalé, vastamente vinculados en la sociedad esperancina.

La bendición de esta boda habrá de dar margen a que se pongan de relieve las simpatías y prestigios que rodean a los contrayentes, y después de la ceremonia religiosa, en el domicilio de los padres de la novia, se realizará una interesante reunión.

Asociación bancaria santafesina.—

Organizado por la comisión directiva de esta institución, se realizará el sábado próximo, a las 22 horas, en el local de la calle San Martín, una recepción en honor de los socios y familias de esta prestigiosa institución que se ha incorporado a las actividades sociales de nuestra capital bajo el mejor de los auspicios.

Han prometido su asistencia, numerosas familias que contribuirán con su presencia al mejor éxito de la fiesta en perspectiva, que habrá de constituir una destacada nota social y a la cual habrán de concurrir originales y espirituales mascaritas.

En el Club de Regatas—

Esta noche se realizará en los salones del Club de Regatas, una cena organizada por los socios de la institución, conmemorando el 21 aniversario de la fundación del club.

Son numerosas las personas que han retirado tarjetas para este acto, que habrá de verse concurrido por las familias de los más calificados socios de la institución.

Conjuntamente con la cena, se realizará la inauguración de la galería de los retratos de los ex-presidentes del club desde su fundación hasta la fecha, llevándose a cabo luego, un baile, que como todas las fiestas del Club de Regatas, habrá de alcanzar brillantes proporciones.

Misas—

Mañana se cumplirá el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Vicenta Flores Iturral, cuya desaparición repercutiera dolorosamente en los círculos de su actuación. Rogando por el eterno descanso de su alma, se rezarán misas a las 8 horas en la iglesia de Santo Domingo.

Los piadosos oficios habrán de verse muy concurridos, exteriorizándose en forma amplia el dolor que suscitara el deceso de la recordada señorita.

Enlace—

El día 15 del corriente será bendecido en San Nicolás, el enlace de la señorita Lía Gómez, de la sociedad nicoleña, con el señor Alfonso Grenón, relacionado ampliamente en Esperanza y en esta capital.

El grato acontecimiento será celebrado con una reunión en el domicilio de los padres de la contrayente.

Invitación.—

El Apostolado de la Oración del Colegio del Huerto invita a todas sus socias a la comunión general reglamentaria que se efectuará el Primer Viernes 7 del actual, en la Santa Misa de las 7 horas, en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Huerto). Se ruega la asistencia con las correspondientes insignias.

La Secretaria

Participación de enlace—

En hogares de esta capital, circula la siguiente tarjeta de participación: "Juan Roberts y señora participan a Ud. y familia el enlace de su hija Inés, con el señor Víctor Buyatti que se efectuará el 6 del corriente.

Víctor M. Buyatti participa a Ud. y familia su enlace con la señorita Inés Roberts, que se efectuará el día 6 del corriente. — Reconquista, marzo de 1930".

Próximo enlace—

Ha sido anunciado para fines del mes de abril próximo, el enlace de la señorita Josefina Sierra con el señor Antonio Simonsini, vinculados ambos en esta capital.

Dará lugar la consagración de este enlace a que se pongan de manifiesto las simpatías que rodean a los futuros contrayentes en los círculos de su actuación.

Sepelio.—

Ha sido recibida con general pesar, la noticia del fallecimiento del señor Leandro Brandolini, ocurrido anteayer en esta capital, después de padecer las alternativas de una larga enfermedad.

A los 68 años de edad desaparece el mencionado, antiguo vecino de esta capital, donde gozaba de profundas consideraciones, habiendo recibido sus deudos múltiples mensajes de condolencia.

Ayer fueron inhumados sus restos en el Cementerio Municipal, resultando el acto una sincera manifestación de duelo.

En el Club del Orden.—

—Mañana por la noche la comisión directiva de la institución cuyo nombre nos sirve de subtítulo se reunirá con el objeto de tratar acerca de si el Club ofrece o no una recepción a las familias de sus socios. Existe un inmejorable ambiente y se descuenta que aquella tendrá lugar. Acerca de lo que se resuelva noticiaremos en una edición próxima.

Enfermos—

Ha experimentado una apreciable mejoría dentro de la gravedad de su estado la señora Carmen I. de Méndez.

—Mejora de la intervención quirúrgica a que fuera sometida días pasados la señorita Blanca Nydia Beloli.

—Sigue bien la niña Porota Rosas Funes.

Sigue siendo grave el estado de la señorita María Ignacia F. de Mendez.

—Mejorada la señora Elisa Cullen de Vazquez.

Veraneantes que regresan—

De las sierras de Córdoba, la señora Romana V. de Filagrana y su señorita hija María Angélica.

—De Larrechea, donde pasaran la temporada de verano, el señor Alejandro M. Giménez, su esposa doña Ana Funes y sus señoritas hijas Anita, Elia y Nélida Augusta y la señora Cora G. F. de Mells y su hijita.

—De Huerta Grande han pasado para Rosario los señores Víctor Bigand y Enrique Astengo. El señor Astengo y familia se embarcarán el 15 del corriente para el viejo mundo.

Veraniegas.—

A Mar Chiquita las señoritas María del Tránsito y Cuta Esquivel.

—De Mina Clavero, el señor Ranwel Caputto.

—Del mismo punto donde permanecieran unos días el señor Domingo Quaranta y su hijita Nelly.

Hállanse veraneando en las sierras de Córdoba, el doctor Antonio Habychaín y su esposa doña Sara Wernly.

—Mañana regresan de Mina Clavero el señor Luis R. Montemurri y su esposa doña América Lombella.

Viajeros.—

A Rosario la señorita Matilde Testi.

—De y a Buenos Aires el Dr. Domingo Esquivel.

—De Córdoba el señor Horacio Leiva acompañado de su señorita hija Beatriz.

De Rosario, el doctor José M. Fierro.

—A la Capital Federal, el ingeniero Gabriel del Mazo.

—De Margarita el señor Roberto Alemán.

—De Rosario, el señor Rodolfo Bosque.

—De San Cristóbal, la señora María O. de Golpe Ramos, sus hijos y la señorita Luisa Ormaechea.

—Al mismo punto el señor Carlos Bulgarisix y la señorita Sara Tullán Salatin.

—De Tucumán y para Córdoba el señor Duilio Núñez Dávila y su señorita hermana Blanca.

FUE MATADO POR EL TREN A LAS 14 Y 30 Hs. EN SANTA FE CAMBIOS

La máquina 391 que piloteaba el maquinista Juan Bernadero y el foguista Eugenio Montechiori, hoy efectuaba una distribución de vagones, siendo las 14 y 30 en Santa Fe Cambios, jurisdicción de Barrio Oser. Colaboraban en esta tarea los cambistas Gabriel Bosque y Juan de Alejandro.

Terminaban de dar un corte de once vagones, efectuado en la vía 6, cuando debajo del vagón No. 3910 escapó un rugido. Era un hombre que dormía quien sabe desde qué hora, sin que los obreros del F. C. S. F. se apercibieran. El infortunado arrollado fallecía momentos después a consecuencias de las heridas.

La policía trata la identidad del desconocido, que tiene aspecto de extranjero como de cuarenta años de edad.

Temperatura

MAXIMA 31

En el observatorio meteorológico del Colegio de la Inmaculada se ha registrado la siguiente temperatura: Mínima 18, máxima 31 grados. La presión barométrica ha sido de 54 milímetros.

—Ha regresado de La Falda, el señor Enrique E. Carbonell.

—De Rafaela los doctores Carmelo Barreyro y Honorio Basaldúa, y los señores Horacio Fernandez Mendez y Juan Andenino.

—De Buenos Aires Aires, el señor Alfredo M. Bello.

—Para la Capital Federal, los doctores Enrique M. Mosca y Armando G. Antille.

—Se hallan en la capital Federal el Ingeniero Francisco González Zimmermann, su esposa doña Zunilda Von Domselaar y sus hijos.

—De Esperanza y a Rosario el señor Rodolfo Iturraspe.

—De Buenos Aires los señores Mariano Cabal y Carlos Gómez Iriondo.

—A Rosario las señoritas María Evangelina Loza, Amparo y Lili Puig Loza.

—De Buenos Aires el señor Orlando de Rosas y familia.

—De Reconquista el señor Francisco Sellarés, su esposa doña María Mantovani y sus hijos.

—Del mismo punto las señoras Rosa Vrillaud de Lanteri y los señores Celestino Lanteri, Julio González Montaner y la niña Irene Lanteri.

—De Resistencia el Dr. Angel Strada.

—A Est Marini el señor Jorge S. Aravena.

—A Esperanza la señorita Sara Chena Rousseau.

—De Rosario el señor Ambrosio Melinek, de nuestro colega "Democracia" de Rosario.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Defunciones—

Frolián González, arg. 73 años.

Angela Piedrabuena, arg. 65 años.

Juan Gregorio Escobar, arg. 19 años.

Angela Marasco de Gigliotti, italiana, 73 años.

Vicenta Ferreyra, arg. 63 años.

Oscar Gaudencio, arg. 3 meses.

Ilda Alvez, arg. 4 meses.

Ramona Suárez, arg. 13 años.

Germán Willmam, alemán, 42

Leandro Brandolini, italiano, 68 años.

Hortensia Agüero, arg. 4 meses.

Emilio Valero, arg. 5 meses.

Magdalena E. Mar, arg. 41 años.

Severa Chamorro Alderete, arg. 56 años.

Nacimientos—

Julia Dora, hija de Pedro Gómez y de Fernanda Funes.

2a. SECCION

Defunciones—

Emilia Farías, arg. 54 años.

Serafín Moscardini, arg. natur. 74 años.

Juan José Gómez, arg. 71 años.

Nacimientos—

Oscar Jorge, hijo de Vicente L. Alvarez y de María Motura.

Gladys Bernardina, hija de Epifanio Torentino y de Teresa Di Pietro.

Nélida Celina, hija de Máximo Ojeda y de Sabina Larrosa.

Néstor Mario, hijo de Guillermo E. Bock, y de Lucía Bertram.

Damián Aurelio, hijo de Victorio L. Meneghetti y de Luisa Rampazzo.

MAS INFORMACIONES EN Pág. 16

REMATE JUDICIAL

— POR —

EDUARDO M. RAMOS

EL DIA 26 DE MARZO, A LAS 10 HORAS, EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO CIVIL DE LA 2a. NOMINACION, 2a. SECRETARIA

Por disposición del Juez civil de la segunda nominación, Dr. Alberto Puccio, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio **Juan Luis Piccamartel** contra **Juan José Fusé y Adelina María Bali viuda de Noriega**, sobre ejecución hipotecaria ha recaído el auto: "Santa Fe, febrero diez y ocho de mil novecientos treinta. Cítese a los demandados Juan José Fusé y Adelina María Bali Vda. de Noriega, por edictos que se publicarán veinte veces durante el término de treinta días en el "Boletín Oficial" y diario "El Litoral" a fin de que comparezcan a abonar el capital reclamado o más la suma de ciento cincuenta pesos nacionales, en que provisoriamente se estiman los intereses y costas, con la prevención de que si no lo hacen se procederá a la venta en pública subasta del bien hipotecado tres días después de vencido dicho término por el martillero sorteado Sr. Eduardo M. Ramos. Señálanse martes y viernes para las notificaciones. — Puccio. Ante mí: Genaro Passeggi". — En consecuencia se cita a los nombrados para que en el término de treinta días abonen la suma de un mil doscientos cincuenta pesos nacionales, bajo apercibimiento de que si no lo hacen se rematará tres días después el veintiséis de marzo a las diez horas, el inmueble hipotecado que lo es el lote de terreno número diez de los en que se subdividió la manzana número once, de la concesión catorce y medio de la colonia San Carlos Centro, departamento Las Colonias, y está ubicado en la esquina nor-este de la manzana a que pertenece y mide quince metros cincuenta centímetros de frente al este por cincuenta y dos metros de fondo, lindando: al norte, calle pública; al este, calle en medio con la manzana número diez, al sud, el lote once de Carlos E. Francia e Hipólita Ludueña y al oeste, pasaje "Imperio Unico" interpuesto, con el lote nueve de la misma manzana.

La base es seiscientos pesos nacionales. No reconoce más gravamen que la hipoteca que motiva esta ejecución. — El título no se ha presentado pero en la escritura de hipoteca agregada al expediente consta la procedencia del dominio. No se admitirá reclamo después del remate por insuficiencia o falta de título. El comprador depositará en el acto de la subasta el diez por ciento; el resto al aprobarse el remate. — Santa Fe, febrero 19 de 1930. — Genaro Passeggi, secretario.

No. 12534 v.|26|3

REMATE JUDICIAL

— POR —

ANGEL LUQUE

El día 25 de Marzo de 1930 a las 10 horas en las puertas del Juzgado de acuerdo al siguiente:

EDICTO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación interinamente a cargo del Doctor Alberto Puccio, Secretaría Segunda, se hace saber: Que en los autos sobre ejecución hipotecaria seguidos por **Domingo Caruso** c| **otro**, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe Diciembre cuatro de mil novecientos veintinueve. Cítese y emplácese al deudor hipotecario por medio de edictos que se publicarán veinte veces durante treinta días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Litoral" para que dentro de ese término efectúen el pago del capital reclamado más la suma de ciento cincuenta pesos nacionales en que provisoriamente y sin perjuicio se estiman los intereses y costas con la prevención que si así no lo hace se llevará adelante la ejecución subastándose el inmueble hipotecado tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día seis del corriente Dése intervención a los Ministerios públicos. Para notificaciones lunes y miércoles. R. A. Villanueva. Ante mí: E. de la Peña. En consecuencia se cita y emplaza a Da. **María Bermúdez de Mudry** (hoy sus herederos) para que abone el capital reclamado sus intereses y costas del juicio, dentro del plazo que establece el Juzgado y si así no se hiciere, el Martillero nombrado Don Angel Luque, procederá al remate del inmueble hipotecado, el día veinte y cinco de Marzo a las diez horas en las puertas del Juzgado cuyo inmueble es el siguiente: El solar de terreno número dos, de la manzana ocho, del Pueblo Jobson (Vera) con todo lo clavado plantado y edificado, compuesto de treinta metros de frente al Este, por treinta metros de fondo y lindante; al Este con Calle pública; al Norte con el solar tres; al sud con el uno; y al oeste con el diez, todos de la misma manzana. La base será la de **Un mil ochocientos pesos** que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa, y no habiéndose presentado los títulos al expediente, el comprador deberá conformarse con el acta de remate, sin lugar a reclamo alguno por falta o insuficiencia de títulos, debiendo abonar en el acto el diez por ciento de seña y el resto al aprobarse el remate por el Juzgado. Por mayores datos, ver el expediente donde está la escritura de hipoteca, o al escritorio del Martillero Señor Luque San Martín 1868. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe Febrero 21 1930.— E. de la Peña.— secretario.

A. Luque Rematador.

Nota

En el terreno descripto hay una casita y está ubicada a dos cuadras de la plaza, tres de la Escuela Provincial y cuatro de la Estación. Vale.

No. 12306 v.|24|3

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la segunda Nominación, doctor Alberto Puccio, secretaría del autorizante se hace saber: Que en la convocatoria de acreedores del comerciante don Joaquín del Río ha recaído la siguiente resolución: "Santa Fe, Febrero primero de mil novecientos treinta. **Autos y Vistos:**" El juicio sobre reunión de acreedores formulado por el señor Joaquín del Río, comerciante establecido en Heraclia y teniendo en cuenta que se han llenado los extremos legales invocados, **Resuelvo:** Dar curso a esta petición y en consecuencia nombrase contador al señor Nicolás Girardi, sorteado en la fecha para que conjuntamente con los acreedores interventores señores doctor Romero Cerejido y Rafael García comprueben la verdad de la exposición presentada, examinen los libros y recojan todos los antecedentes necesarios para informar sobre la conducta del peticionante, valor del activo, situación y porvenir de los negocios y exactitud de la nómina de acreedores. Suspéndase toda ejecución que hubiere llegado a embargo de bienes, con excepción de las que tengan por objeto cobrar algún crédito hipotecario o privilegiado. Publíquense edictos de ley en el "Boletín Oficial" y "El Litoral", haciéndose conocer esta presentación y citando a todos los acreedores para que concurran a la junta de verificación de créditos que se celebrará en este Juzgado en la audiencia del día seis de Marzo próximo a las nueve horas. Dése intervención al señor Agente Fiscal. Señálanse Martes y Viernes para las notificaciones A. Puccio. — Ante mí: Genaro Passeggi. — Lo que se publica a los efectos legales pertinentes. Secretaría, Febrero 3 de 1930. — Genaro Passeggi — secretario.

No. 12737 V. 1|3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto J. Puccio, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados: **Alejandro Palacios** contra **Eduardo Alegre** sobre cobro de pesos, ha recaído la resolución siguiente: "Santa Fe, febrero cinco de mil novecientos treinta. Estando vencido el término por el cual se citó y emplazó al demandado a estar a derecho y no habiendo comparecido, declárasele rebelde. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario "El Litoral". — Puccio. Ante mí: Raúl Irigoyen". — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, febrero 7 de 1930. — Raúl Irigoyen, secretario.

No. 12846 v.|15|3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Ignacio G. Leiva, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados: **"Juan Blengino"** Sucesorio ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Febrero diez y nueve de mil novecientos treinta. Por presentado y domiciliado en donde lo expresa téngasele al compareciente en el carácter que invoca y acéptasele la personería bajo la fianza ofrecida la que se extenderá en autos y désele el término de cinco días para la presentación del poder y estando justificado el fallecimiento de don Juan Blengino declárase abierto el juicio sucesorio del mismo. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y Diario "El Litoral para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos legales. Dése a los Ministerios Públicos la debida intervención. A lo demás en su oportunidad. Notifíquese Lunes y Jueves. Repóngase Leiva. Ante mí: J. Carlos Passeggi. — En consecuencia se cita llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don Juan Blengino, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos que en derecho hubiere lugar. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, Febrero 26 de 1930.— J. Carlos Passeggi. — secretario.

No. 12885 v|26|3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Segunda Nominación Dr. Alberto Puccio, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos: **"Dyckerhoff & Widmann contra Suc. Eliseo M. Videla** (hoy su concurso civil)", Cobro de Pesos, ha recaído la sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "Santa Fe, febrero diez y ocho de mil novecientos treinta. Autos y Vistos: El juicio ejecutivo seguido por Dyckerhoff y Widmann y teniendo en cuenta: **Resuelvo:** Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. Notifíquese a la demandada por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y "El Litoral" Hágase saber á Puccio. A. Puccio. Ante mí Genaro Passeggi" — Se han regulado los honorarios del Dr. Bayer y Procurador Ferrari, en la suma de **ciento veinte y** [illegible] **pesos nacionales** respectivamente. Lo que se publica a los efectos de la notificación. Santa Fe Febrero 26 de 1930.— Genaro Passeggi secretario.

No. 12921 v.|1|3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación Dr. Ignacio G. Leiva y secretaría del escribano autorizante se hace saber: Que en el juicio sucesorio de **Juan Reimundo**, ha recaído el auto que transcripto literalmente dice así: Santa Fe, febrero diez y ocho de mil novecientos treinta. Por presentado, téngasele en el carácter y representación invocados en mérito del poder acompañado y désele intervención. Estando justificado el fallecimiento de don Juan Reimundo, declárase abierto el juicio sucesorio del mismo, cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "El Litoral" veinte veces a fin de que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dése intervención a los ministerios públicos. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. — Leiva. Ante mí: J. Carlos Passeggi. — Por tanto se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se les irrogarán los perjuicios a que por derecho hubiere lugar. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, 21 de febrero de 1930. — J. Carlos Passeggi. secretario.

No. 12899 v.|22|3

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la tercera nominación, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don **José Mazzola**, ha recaído el decreto del tenor siguiente: Santa Fe, febrero ocho de mil novecientos treinta. Por presentado, en mérito del poder acompañado y bajo la fianza ofrecida, que se constituirá previamente en autos, a los efectos del ejercicio de la procuración, téngasele en el carácter invocado. Estando justificado el fallecimiento de don José Mazzola, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "El Litoral" para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los ministerios públicos. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. — Leiva. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. — Lo que se publica a los efectos legales. — Secretaría, febrero 10 de 1930. — Marcelo L. Ferreyra, secretario.

No. 12847 v.|11|3

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación a cargo actualmente del doctor Ignacio Leiva, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Andrés Trianfini**, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la participación de derecho bajo los apercibimientos de ley, si no comparecen. — Por estar así ordenado en los autos sucesorios de don Andrés Trianfini abierto a solicitud de parte interesada. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, febrero 11 de 1930. — Raúl Irigoyen, secretario. No. 12842 v.|11|3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación Dr. Ignacio G. Leiva y secretaría del escribano autorizante se hace saber: Que en el juicio sucesorio de **Francisco Toldo**, ha recaído el auto que transcripto literalmente dice así: "Santa Fe, febrero veinte y cinco de mil novecientos treinta. Por presentado y domiciliado en donde lo expresa téngasele al compareciente en el carácter y representación que invoca en mérito del poder acompañado y estando justificado el fallecimiento de don Francisco Toldo declárase abierto el juicio sucesorio del mismo. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del mismo por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y "El Litoral" para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos legales. Dése a los ministerios públicos la debida intervención. Notifíquese lunes y jueves y repóngase. — Leiva. Ante mí: J. Carlos Passeggi. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, febrero 26 de 1930. — J. Carlos Passeggi, secretario.

No. 12931 v.|25|3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, a cargo del doctor Alberto Puccio, secretaría del escribano autorizante se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña **Constancia Uletto o Ulletto de Toya**, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero primero de mil novecientos treinta. — Por presentado y domiciliado donde lo indica, téngasele por parte y en el carácter que invoca en mérito del poder acompañado. Declárase abierto el juicio sucesorio de doña Constancia Uletto o Ulletto de Toya. Publíquense los edictos de ley en el "Boletín Oficial" y "El Litoral". Dése intervención a los ministerios públicos. Señálanse los martes y viernes para las notificaciones. Repóngase. — A. Puccio. Ante mí: Genaro Passeggi. — En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de doña Constancia Uletto o Ulletto de Toya para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación comparezcan a hacerlo valer ya sean herederos o acreedores. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, febrero veinte y cinco de mil novecientos treinta. — Genaro Passeggi, secretario.

No. 12819 v.|2|3

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y Comercial de la tercera nominación, doctor Ig. G. Leiva, secretaría del autorizante se hace saber: Que en los autos caratulados **Juan Comovetto** contra **José Herrer** sobre cobro de pesos, se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva dice así: "Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución con costas: Regúlanse en doscientos pesos los honorarios del Dr. Franciosi y en cien pesos los del Procurador Meissemburg los que serán abonados por quien corresponde. Notifíquese por edictos en los diarios ya designados. Insértese y repóngase. Ig. G. Leiva. Ante mí: J. Carlos Passeggi. — Lo que se hace saber a sus efectos Secretaría, Santa Fe, Febrero veintisiete de mil novecientos treinta.— J. Carlos Passeggi —secretario.

No. 12926 v.|6|3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don **Arnoldo Bielser**, iniciado a solicitud de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero tres de mil novecientos treinta. Por presentado. Estando justificado el fallecimiento de don Arnoldo Bielser, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "El Litoral", para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése la intervención correspondiente a los ministerios públicos. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. — Leiva. Ante mí: Marcelo Ferreyra. — En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes hereditarios dejados por fallecimiento de don Arnoldo Bielser, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de rebeldía. — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, febrero cuatro de mil novecientos treinta. — Marcelo L. Ferreyra, secretario.

No. 12823 v.|4|3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados **María E. Carbone de Echagüe** contra el Dr. **Leopoldo Bouvier y otros** sobre división de condominio, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero doce de mil novecientos treinta. Por presentado, bajo la fianza ofrecida que se constituirá previamente en autos, téngasele en el carácter y representación invocada, debiendo presentar el poder dentro del término de cinco días con la prevención de que se tendrá por caducada su personería si no lo verifica. Por entablada la demanda sobre división de condominio que se expresa contra los señores Dr. Leopoldo Bouvier, Da. Dolores Bouvier de Ronsberg y Da. Manuela Bouvier de Aguirre. Cítese y emplácese al primero, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y el diario "El Litoral" y a los demás como corresponda, para que dentro del término de treinta días, el primero, veinte el segundo y tres el tercero, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Exhórtese. Al otro sí, como se pide. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. — Leiva. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra". — En consecuencia se cita y emplaza al Dr. Leopoldo Bouvier, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho, en los referidos autos, bajo apercibimiento de rebeldía si no comparece. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, febrero 13 de 1930. — Marcelo L. Ferreyra, secretario.

No. 12852 v.|15|3

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la tercera nominación, Dr. Ignacio G. Leiva, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don **José Sasia** y doña **Paulina Mazzola de Sasia**, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero once de mil novecientos treinta. Por presentado en mérito del poder acompañado y bajo la fianza ofrecida, que se constituirá previamente en autos a los efectos del ejercicio de la procuración, téngasele en el carácter invocado. Estando justificado el fallecimiento de don José Sasia y de doña Paulina Mazzola de Sasia, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "El Litoral" para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. — Dése intervención a los ministerios públicos. — Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. — Leiva. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. — Lo que se publica a los efectos legales. — Secretaría, Santa Fe, febrero 11 de 1930. — Marcelo L. Ferreyra, secretario.

No. 12843 v.|11|3

Por disposición del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 3a. Nominación de esta ciudad Dr. Ignacio G. Leiva se hace saber que en el juicio sucesorio de don **Juan Martelotto**, iniciado por el procurador Hosch, en representación de los herederos ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero diez y ocho de mil novecientos treinta. Por presentado y domiciliado donde lo expresa; téngasele al compareciente en el carácter que invoca y acéptese la personería bajo la fianza ofrecida, la que se extenderá en autos y désele el término de cinco días para la presentación del poder. Estando justificado el fallecimiento de Juan Martelotto, declárase abierto el juicio sucesorio del mismo. Cítese y emplácese á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el fallecimiento del mismo, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial y "El Litoral" para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos legales, ya sean como herederos ó acreedores. Dése á los ministerios públicos la debida intervención. Notifíquese lúnes y jueves. Repóngase. — Leiva. ante mí J. Carlos Passeggi. Lo que se publica á los fines consiguientes. — Santa Fe, Febrero 21 de 1930. — J. Carlos Passeggi. — secretario.

No. 12893 v.|31|3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación Dr. Ignacio G. Leiva y secretaría del escribano autorizante se hace saber: Que en el juicio sucesorio de **Ida Judith Bonafede de Gori** ha recaído el auto que transcripto literalmente dice así: Santa Fe, febrero diez y ocho de mil novecientos treinta. Por presentado, téngasele en el carácter y representación invocados en mérito del poder acompañado. Estando justificado el fallecimiento de Ida Judith Bonafede de Gori, declárase abierto el juicio sucesorio del mismo; cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "El Litoral" a fin de que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo los apercibimientos de ley. Dése intervención a los ministerios públicos. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. — Leiva. Ante mí: J. Carlos Passeggi. Por tanto, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de la causante, para que en el término de treinta días los hagan valer, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se les irrogarán los perjuicios a que por derecho hubiere lugar. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, febrero 21 de 1930. —J. Carlos Passeggi, secretario.

No. 12909 v.|22|3

Por disposición del señor juez Dr. Francisco M. Ferrer, a cargo interinamente del Juzgado de Paz Letrado de la primera sección, se hace saber: Que en los autos caratulados **Blas Gavia y Mijas** contra **Alonso y Morán**, sobre cobro de pesos que se tramita por ante este Juzgado, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero seis de mil novecientos treinta. Por presentado, téngase por entablada, demanda verbal, contra los señores Alonso y Morán. Cítese y emplácese a los demandados por exhorto y edictos a la vez, para que dentro del término de veinte días y treinta en el segundo caso, comparezcan a estar a derecho, y a la audiencia del día hábil siguiente posterior al emplazamiento a las nueve horas, cuyos edictos se publicarán veinte veces en los diarios "Boletín Oficial" y "El Litoral", todo bajo apercibimiento de celebrarse la audiencia en rebeldía de la parte que no asista. — Lunes y jueves para notificaciones en la oficina. Al otro sí, como se pide. — Ferrer. Ante mí: Francisco Ormaechea. — Lo que se publica a los fines de la citación y emplazamiento de los demandados señores Alonso y Morán y a sus efectos legales. — Santa Fe, febrero 18 de 1930. — Francisco Ormaechea, secretario.

No. 12845 v.|1|3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados **Salim Elías** sobre reunión de acreedores, ha recaído el siguiente decreto: "Santa Fe, febrero veintidós de mil novecientos treinta. Autos y vistos: Estando acreditado el carácter de comerciante y llenados los demás requisitos legales necesarios (Arts. 1384 y 1386 del Código de Comercio), resuelvo: Hacer lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por Salim Elías comerciante de esta ciudad; nombrar a los siguientes acreedores: Vanasco y Cía., de Buenos Aires, Alfredo E. Castro, de Santa Fe y Adolfo Costa, de Santa Fe, para que conjuntamente con el contador señor Antonio J. Ferrari, que resultó sorteado en la audiencia del día veintiuno del corriente a las nueve horas, practiquen la investigación y comprobaciones correspondientes; ordenar se suspendan todas las ejecuciones pendientes en estado de embargo, salvo las que tengan por objeto créditos hipotecarios o privilegiados y se publiquen edictos en el "Boletín Oficial" y diario "El Litoral", convocando a todos los acreedores al acto de la verificación de créditos que tendrá lugar en la audiencia del día veinte de marzo próximo a las ocho y media horas. Dése intervención al señor agente fiscal. Notifíquese lunes y jueves. — Ig. G. Leiva. Ante mí: J. Carlos Passeggi. — Lo que se publica a los fines legales. — Santa Fe, 22 de febrero de 1930. — J. Carlos Passeggi, secretario.

No. 12914 v.|19|3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Doctor Ignacio G. Leiva. Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don **Tirso Blanco Martínez**, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, Febrero siete de mil novecientos treinta. Por presentado. Estando justificado el fallecimiento de don Tirso Blanco Martínez declárase abierto su juicio sucesorio. — Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "El Litoral", para que dentro del término de treinta días comparezcan á tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Al otro sí. Solicítense previamente del Juzgado de Instrucción las actuaciones que se expresan exhortándose a sus efectos. Notifíquese lunes y jueves.—Leiva. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. En consecuencia se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don Tirso Blanco Martínez, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación comparezcan a hacerlos valer, ya sean herederos ó acreedores. Lo que se publica a sus efectos Santa Fe, Febrero ocho de mil novecientos treinta. — Marcelo L. Ferreyra. — secretario.

No. 12831 v.|8|3.

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Doctor Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante se hace saber: que en el juicio sucesorio de **José Faye y Mauricia Perez de Faye** ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Febrero cinco de mil novecientos treinta. Por presentado, en mérito del poder acompañado, téngasele en el carácter y representación invocado. Estando justificado el fallecimiento de don José Faye y de doña Mauricia Perez de Faye, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y el diario "El Litoral" para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Notifíquese Lunes y Jueves. Repóngase. Leiva. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, Febrero 5 de 1930. — Marcelo L. Ferreyra.

No. 12812 v. 5-3

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta Capital Dr. F. M. Ferrer, Secretaría Bermudez, se hace saber: Que en los autos: **"Lauro B. Orieta** contra **Aníbal Ducamp"**, Juicio Ejecutivo, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Febrero quince de mil novecientos treinta. Notifíquese por edictos que se publicarán durante veinte veces en los diarios "El Litoral" y "Boletín Oficial, dándosele el término de treinta días para la presentación, bajo los mismos apercibimientos decretados anteriormente. Ferrer. Gaspar Bermudez". En consecuencia se cita y emplaza al demandado señor Aníbal Ducamp para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en los autos que sobre juicio ejecutivo le sigue don Lauro Bonifacio Orieta, bajo apercibimiento de rebeldía sinó comparece Lo que se pública a sus efectos legales Santa Fe, Febrero 20 de 1930 — Gaspar Bermudez. — secretario.

No. 12884 v|26|3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la tercera nominación, secretaría del autorizante, se hace saber que: en el juicio sucesorio de don **Isaac Rubin**, iniciado, por el procurador Leon Tiessembaum en representación de herederos, se ha dictado la siguiente resolución: "Santa Fe, Febrero cuatro de mil novecientos treinta. Por presentado, en mérito del poder acompañado téngasele en el carácter y representación invocada. Estando justificado el fallecimiento de don Isaac Rubin, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "El Litoral" para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. Leiva, ante mí: Marcelo L. Ferreyra. Lo que se pública a los efectos legales Santa Fe, Febrero 5 de 1930. — Marcelo L. Ferreyra, secretario.

No. 12825 v.|6|3

Por disposición del señor juez de primera instancia, civil y comercial de la tercera nominación, Dr. Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados **Compañía Santafesina de Inmuebles y Construcciones** contra **Francisco Bolognini o sus herederos o sucesores**, cobro de pesos, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero siete de mil novecientos treinta. Téngase por variada la acción, teniéndose por dirigida contra el señor Francisco Bolognini o sus herederos o sucesores. Cítese y emplácese a los demandados por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "El Litoral" para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. — Leiva. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra". — En consecuencia se cita y emplaza a don Francisco Bolognini o sus herederos o sucesores, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el referido juicio, bajo apercibimiento de rebeldía si no comparecen. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, febrero 10 de 1930. — Marcelo L. Ferreyra, secretario.

No. 12828 v.|10|3

Por disposición del señor juez de primera instancia, civil y comercial, tercera nominación, Dr. Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados: **Juan B. F. Lazzarino**, sucesorio, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero doce de mil novecientos treinta. Por presentado en mérito del poder invocado el que deberá presentarse dentro del término de cinco días, aceptándose la fianza ofrecida a tal efecto, téngasele en el carácter y representación invocada. Estando justificado el fallecimiento de don Juan B. F. Lazzarino, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "El Litoral", para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los ministerios públicos. Notifíquese lunes y jueves. — Leiva. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra". — En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Juan B. F. Lazzarino, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan por sí o por medio de apoderados, al juicio sucesorio del mismo a hacer valer sus derechos, ya sea como legatarios, acreedores o herederos, bajo los apercibimientos a que en derecho hubiere lugar. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, febrero 17 de 1930. — Marcelo L. Ferreyra, secretario.

No. 12852 v.|17|3

Por disposición del señor juez de primera instancia, civil y comercial de la tercera nominación, Dr. Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados **Carolina Rossi Bressaldo** contra **Giménez y Deldán**, indemnización de daños y perjuicios, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero veinticuatro de mil novecientos treinta. Informando el actuario estar vencido con exceso el término por el cual se citó al demandado señor Abelardo Deldán, declárasele rebelde haciéndosele efectivos los apercibimientos decretados y notifíquese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y "El Litoral" por el término de ley. — Leiva. Ante mí: J. Carlos Passeggi". — Lo que se publica a los efectos de la notificación. — Santa Fe, febrero 26 de 1930. — J. Carlos Passeggi, secretario.

No. 12930 v.|6|3

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se cita y emplaza, por el término de treinta días, a los que se consideren con derecho a la herencia de **Don Anselmo Canavese ó Canavesio**, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de Ley. Así se ha resuelto en el referido juicio, abierto a solicitud de parte interesada. Santa Fe, Febrero 25 de 1930.— J. Carlos Passeggi. — secretario.

No. 12915 v.|25|3

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Santa Fe, febrero 21 de 1930.

Vista: la resolución del señor Interventor Nacional de la Universidad aprobando el plan de estudios de esta Facultad que deberá regir en el curso escolar del año corriente por el cual se crean nuevas cátedras, así como también la resolución de enero 12 declarando vacantes una de las cátedras de Derecho Civil y otra de Derecho Constitucional; y la vacante producida por fallecimiento del doctor D. Carlos A. Hessi profesor titular de Derecho Industrial y Obrero,

El Delegado Interventor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en uso de sus atribuciones, **Resuelve**:

Art. 1o. Llámase a concurso por el término de treinta días, a contar desde la fecha, para la provisión de las siguientes cátedras titulares de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales:

Doctorado — Derecho Político, Derecho Privado.

Abogacía— Derecho Civil (2 cátedras), Derecho Marítimo, Derecho Constitucional, Derecho Penal, Historia de las Instituciones Representativas, Derecho Agrario, Rural y de Minas, Derecho Industrial y Obrero.

Notariado— Derecho Civil Argentino, Elementos de Derecho Público (Constitucional y Administrativo), Derecho Procesal Criminal.

Art. 2o. Los interesados deberán presentar la solicitud respectiva dentro del plazo señalado haciendo constar sus datos personales, títulos y antecedentes acompañando un ejemplar de las publicaciones que hubieran realizado, con expresa determinación de la cátedra a que aspiren, en la secretaría de esta Facultad, calle San Martín 1828, Santa Fe.

Art. 3o. Quedan facultados los respectivos jurados para exigir las pruebas orales que consideren convenientes, si no fueran suficientes los antecedentes o información que tuviesen respecto de los concursantes.

Art. 4o. Comuníquese, publíquese y regístrese. Firmado: Oscar Meana, Delegado Interventor J. H. Paoli — secretario int.

Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia de la Provincia de Santa Fe

SANTA FE — AV. RIVADAVIA 2365

EMISIONES A SORTEARSE EN MARZO DE 1930.

SERIE:

A y B 444 MARZO 7	$ 50.000
A y B 445 MARZO 14	$ 25.000
A y B 446 MARZO 21	$ 50.000
A y B 447 MARZO 28	$ 25.000

El billete entero de $ 50.000 vale $ 10.—

El billete entero de $ 25.000 vale $ 5.—

La Caja no tiene representante oficial en Santa Fe.

BAR, CONFITERIA Y PARRILLA "EL SOL"

— DE —

REYT Y ABATTE

AVENIDA FREYRE Esq. HUMBERTO 1o

Comodidad para familias. — Helados — Bebidas — Refrescos — Masas frescas — Bombones

No. 12515 ojo.

"EL MOLINO"

CONFITERIA, ROTISERIA Y BAR

-: Reservado para Familias :-

Reuniones Sociales, Casamientos, Bautizos, Servicio Especial de Lunch.

Andrés Gayá

SALTA Y BUSTAMANTE — U. T. 8360 — S. T. 880

SANTA FE

Pte. No. 193

Cerveza Pilsen "Santa Fe"

La más afamada y preferida por la insuperable perfección de su calidad.

CERVECERIA SANTA FE S. A.

Tel.: U. T. 2181 y 3061 – S. T. 434 y 465

Casilla Correo No. 2.
- SANTA FE -

ESTABLECIMIENTO SAN PABLO

V. Fontanarrosa y Cía.

CAFE CRUDO Y TOSTADO

Calle San Jerónimo 333 — Teléfono 328

FABRICA DE MAQUINAS AGRICOLAS

— DE —

Nicolás Schneider (hijo)

ESPERANZA (PROVINCIA DE SANTA FE)



ARADOS Mod. 1916 y Mod. 1928: de una, dos y tres rejas de 12" 14" y 16". — ARADITOS de manceras: Los favoritos del Chaco, Formosa y Corrientes. — CARRITOS y Chatas livianas — Sembradoras — Rastras — Carpidores — Jaulas volcadoras. — SOLICITEN CATALOGOS

Nuevo Banco Italiano

CASA MATRIZ - PLAZA DE MAYO (RECONQUISTA y RIVADAVIA) BUENOS AIRES

Fundado en 1887

Capital subscripto	$ 10.679.900.— c/l.
Capital integrado	" 6.604.500.— c/l.
Reservas	" 4.165 ... c/l.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias en general y de la administración de Propiedades.

Corresponsales en todas las principales plazas del mundo.

Sucursales en:

ITALIA: Génova y Milán.

EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA: Santa Fe, San Martín 2645|55; Rosario, Córdoba 941|49; San Fernando, Colón y Alsina; Avellaneda, Avda. Gral. Mitre y Franck; San Francisco (Pcia. de Córdoba), J. B. Iturraspe y Mitre.

URBANAS: Boca, Almirante Brown y Lamadrid; Patricios, Rioja y Rondeau; San Juan, Boedo y San Juan; Cerrito, Corrientes y Cerrito; Once, Rivadavia 2750; Constitución, Bernardo de Irigoyen y Brasil; Mercado de Abasto, Corrientes y Gallo.

Seguros Generales: "COLUMBIA".

Tasa de intereses generales. — Abona, en Caja de Ahorros, hasta $ 10.000.— c/l. después de 60 días el 4 o|o; mayor suma el 3 o|o.

Sobre depósitos a plazo fijo, CONVENCIONAL.

HIPODROMO SANTAFECINO

Todos los domingos y días festivos se venden boletos a comisión de las carreras de Buenos Aires en el Hipódromo.

AGENCIA DE LOTERIA

— DE —

LEONARDO PEÑA

Casa de suerte

San Martín 2331 — SANTA FE

COMPRO



Estampillas para colección.

Tengo especial interés en correspondencia antigua.

Casa "Ferrari" San Martín 503 Buenos Aires.

Los clientes del interior pueden remitir los sellos que deseen vender por carta certificada, indicando lo que pretenden.

GRATIS remito Boletín FERRARI a quien lo solicite.

No. 12640|v|31|3.

Compañía Argentina de Tranvías y Fuerza Ltda.

Refrésquese con un VENTILADOR

Venga a elegir el suyo o avísenos para enviárselo

Compañía Argentina de Tranvías y Fuerza Lda.

San Martín esq. Vera

Tel: U. T. 6181 - S. T. 8080

Departamento Comercial

LIMPIEZA DE CLOACAS "LA SANITARIA"

— DE —

JOSE PRESTIGIOVANI Y CIA.

Instalación de aguas corrientes y composturas. — Venta de artículos del ramo. — La casa recibe abonado mensual. — Prontitud y esmero. — Precios módicos.

RIOJA 2358, (entre 9 de Julio y 1o. de Mayo) — TELEFONOS: T. T. 382 — U. T. 3646 — SANTA FE

José Marconetti e Hijos

MOLINO HARINERO

Puerto Santa Fe — Santa Clara

Dique 2 — F. C. C. C.

ELABORACION DE HARINAS DE TRIGO Y MAIZ DE ALTA CALIDAD

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

Casa Santa Fe — Fundado en 1874

PAGA POR DEPOSITOS:

EN CAJA DE AHORROS	4 1/2 o/o
EN CUENTA CORRIENTE	1 o/o
A PLAZO FIJO	Convencional

Emite giros y cartas de créditos sobre cualquier punto del interior y del extranjero.

RECIBE títulos en custodia, encargándose de la cobranza de cupones, dividendos, etc.

ADMINISTRA propiedades urbanas y rurales; paga impuestos, efectúa relaciones, etc.

OPERACIONES bancarias en general.

LEY No. 1437, Art. 4o.: LA PROVINCIA se declara subsidiariamente responsable de todas las obligaciones contraídas o que puedan contraerse con el Banco en el curso de sus operaciones.

SUCURSALES:

Cañada Rosquín

Reconquista

San Justo

Gálvez

CASA MATRIZ:

25 de Mayo esq. Tucumán

EL GERENTE.

Luis V. Parodi & Cía.

Concesionarios de: YERBA ADELA Y VINO ADELA

- ALMACEN POR MAYOR -

Importación

Teléfonos: U. T. 2614 — S. T. 71

Rioja y San Jerónimo 2599 – SANTA FE

Expreso Unión Argentina

GRAN EMPRESA DE MUDANZAS

Servicios rápidos y económicos; cuenta con personal práctico para desarmar y armar muebles

TODO SERVICIO ES GARANTIDO

OFICINAS: Salta 2648 — Tel.: U. T. 4928 - S. T. 139

DEPOSITOS: General López y Urquiza — SANTA FE

PRUEBEN EL

Vermouth "TORETTA"

(Industria Argentina)

CONGOLEUM

AGENTES DISTRIBUIDORES DE LAS ALFOMBRAS, CAMINOS Y CUBRE-PISOS

JOSE SPAGNI E HIJO

MUEBLERIA Y COLCHONERIA "DEL CARMEN"

San Jerónimo 2230|33

HOTELES

Ritz Hotel. — Entrados: José R. Ravena, Dr. José M. Fierro, E. Thimpson, Guillermo S. de Bastenk, Ernesto Rolliér y Sra., Bruno Rothschild, Rodolfo Visnet, Luis S. Caporre y Sra., Nicolás E. Salteepa, Guillermo Jacobelli, Alfredo Martínez y Sra., Janques, Moreno, J. C. Calegna, Isidoro Rudoy, C. Odemar, Semderray, W. Totter, Benedetto, Nobilo, Nallip de Azar, C. Maiscolte, Rosso, [illegible], Tito Piazza, Norberto [illegible] Rancalari, Lejarza, Frajoni, Rafael Marquez y Flia., Peirano, Lamas, E. Reuterman, Enrique C. Iburguer y Flia., Emilio Lamas y Cros., José A. Kossa, Andrés Di Paolo Roberto Aleman, Candioti, G. D. Freye Natalio de Azar, Shakespear y Flia., Marraco Marmos, Enrique Aguzzi, Dr. Isaac Golden, Raquel Golden, Kleiner y Flia., Rafael Landívar, Rodolfo Boeche, L. Schmidt, Italo A. Magrani, Dann y Flia., Rudoy, Chain, Neref, Rafael Marquez y Flia., Pedro Arese y Flia., Ernesto Bariusconi y Flia., Seigman, Ricardo F. Mitheu, Rossi y Flia., Routerman, Emilio Balda, F. Fontana, Enrique Toer, Rafael Nosolini, E. Patuel, O. Jonhson y Cros., Golberto Anatole, Victor Giri, Dr. Fernando Ferrer, Alberto Rivas, Teófilo Warzecha, Francisco Maran, Mauricio Schroeder y Sra., Adolfo Perez Ordoñez, Florencio S. Avila, Blesio y Sra., Levit, Capitan Silva, y Flia., Ivan Totten, Cinalli José Enrique Barr, C. Comelo.

Salieron: Celestino Lanteri, Bruno Rothschild, Angel Ruiz Cano, Amirante, Ramón Osorio, Schiper, José Rithsaus, Antelo, Braganagnan, Marcelo Aberasturi, Miranda, Fallamac, Esteban Isera, Raguena, Violet, Elías Urraco, Augusto Rodríguez Larreta, Julio S. Noble, Dr. Juan J. Díaz Arana, Dr. Candioti, Dr. Toledo, Holtea, Gustavo Coda e hija, Benigno Garcia, Given, Guillermo Hartenech, Rodolfo Visnet, Federico Deker, E. Thompson, R. Maldagna y Cía., Daniel [illegible], Eugenio Ovcastas, Dr. Larraechea, Dr. Del Mazo, Radl [illegible], Luis Caparro y señora, Alfredo Martín y señora, Guillermo Jacobelli, Janques, Moreno, A. Benedetto, Nobilio, Semderray, M. R. Sheets, R. Márquez y familia, Tito Piazza, Emilio Lamas y Cía., R. Rodríguez Cichan, W. T. Potter, E. Reuterman Kleiner y familia, Shakespeare y familia, R. Alemán, Candioti, Ernesto Koder y familia, Romeo Maza, C. Piazio, Enrique C. Sieberger y señora, Barraco Mármol, Seogmas y familia, Norberto Fanguair, Nicolás E. Salteu, Rafael Márquez y familia, Isidoro Rudoy, Chaint, Rudoy, Neeof, Rosso y familia, M. de la Peña, L. Schimidt, Emilio Vida, Enrique Aguzzi, Peirano, Lamas, Andrés Di Paolo, O. Jonhson, Teófilo Warzecha, Reuterman, Rafael Landívar, Silva y familia, Jacobo Chantan, Dr. Fernando Ferre y familia, Nallip de Azar y Alberto Rivas.

Gran Hotel España. — Entrados: Engeler e hija, Sres. Bianchi, Juan González, Caffaratti y señora, Pedro Arocena y señora, Boeto y familia, Juan Koechel y familia, Barri, Salvador Terranova y familia, B. García, Lola L. de Izarduy y familia, A. Buzah y hermano, María L. de Del Cid, L. Laguens Castilar, Angel Torralbo y familia, Irene de Borovitz, Lazarini, Alberto Natar, Juan G. Coniberti, Carlos Kirchen y familia, Rafael Riera y señora, Leandro A. Riera y señora, Lahitte y familia, Manuel Castillo y familia, Carlos F. Truenow, Aureliano Alcedo y familia, Villamil, F. Marull, Isaac Althaus y señora madre, Isidoro Stiefelevich, Natalio Medvedoff y señora, Bolivar Rojas, Luis E. Zambotti y familia, C. González y familia, Julio Robledo y familia, Manuel Pastor, Masarelli, Pezzica, Juan Juan, Fernando Sabella y familia, Andrés J. Praeger y familia, Amado Amatriain, Manuel Mira y señora, Federico Spengler, Leandro Fuentes y señora, S. Stalkosky, Dr. Jorge R. Acuña, Axel Michaelsen.

Salidos: Goupillaut y señora, Gordón Krieger, Rubin, Luna y señora, Gaspar Casaris y señora, Muñiz, Montemayor, López Medina y hermana, Engler e hija, Pedro Arocena y señora, Oleato y familia, Barri, S. Terranova y familia, Bianchi y hermano, B. García, Botella y familia, Delfín Dutruel, Lazarini, Juan Koechel y familia, L. Laguens Castilar, Abraham Abramovich, Salvador Villagran y familia, Lola L. de Izarduy y familia, Alberto Natar, María L. de Del Cid, Juan G. Coniberti, Carlos Kirchen y familia, Rafael Riera y señora, Leandro A. Riera y señora, F. Marull, Manuel Castillo y familia, Carlos F. Truenow, Isaac Althaus y señora madre, Isidoro Stiefelevich, Baldomero Marull, A. Burzah y hermano, Aureliano Alcedo y familia, Villamil, Bolivar Rojas, Masarelli, Pezzica, Juan Juan, Luis E. Zambotti y familia, Angel Toralbo y familia, Leandro Fuentes y señora, Andrés J. Prasser y familia, S. Stilkosky.

Hotel Italiano. — Entrados: Ignacio Harris, Ramón Medrano e hija, Luis Román, Vicente Lufrano, Humberto Chiappa y señora, Sr. Santucci, Pedro Falco, Manlio Rivoira, Armando José, Ernesto González, C. Gaffney, M. Crestani, Pedro G. Serrano, Humberto Gastaldi, Adolfo [illegible] y señora, Juan Colombetti, Mauricio Schlimovich, Mateo Acuña, Elias Ungar y familia, Elias Rodríguez, Armando Basio, Ignacio Roca, I. Garofali, Roberto Travesaro y señora, Sr. Jozami, Alejandro Areco, David Campodónico, Humberto Luciani, Cambiaso Uriarte, Sr. Peralta, Basilio Strubia, Angel Zerda, Dr. Juan L. Queda, Filomena Aurisco, H. C. Sosa y familia.

Salidos: H. C. Sosa y familia, H. Lorbach, Filomena Aurisco, Moisés González, Alejandro Areco, Humberto Luciani, I. Garofali, Ignacio Roca, Roberto Travesaro y señora, David Campodónico, Miguel Muñoz, Agustín Poggi, Elías Nocit, Jaime Pocilla, V. Paolantonio y señora, Pedro Lanza, Eugenio Borobio, Guillermo Bovolino y familia, D. Acuña, Sr. Caminos, Mateo Berry, Alfredo Bado, Angel Zerda, Dr. Juan Queda, Emilio Cravatti, M. Tozzani, Bernardo Surig, E. Aures y señora, Elías Ungar y familia.

MUCAMA Y SIRVIENTA QUE entienda de cocina. Ocurrir Humberto 2381. N|o.

SE NECESITA EMPLEADO con amplios conocimiento y larga práctica en teneduría de libros. No presentarse sin reunir dichos requisitos. Diríjase: 25 de Mayo 2225. No. 12132 N|o.

IMPORTANTISIMO

Motivada por la disolución de la sociedad Calzi y Gheldre y a fin de liquidar totalmente las existencias de calzados de las acreditadas zapaterías **PARIS**, avenida Rivadavia esquina Crespo, y **LA ESMERALDA**, San Martín 2374 casi esquina Falucho, se han dispuesto fuertes rebajas en todos los flamantes calzados de ambas casas. La liquidación comprende el total de las existencias, gozando los saldos o pares únicos, del 50 o|o de rebaja. Los demás modelos surtidos completos, gozan del 25 o|o, 15 o|o y 10 o|o según tipo y calidad. Se entiende únicamente al contado. Los precios son los FIJOS de costumbre, aunque muchos de ellos han sido rebajados.

No están comprendidos en la liquidación los calzados "Baby", "Carlitos" y "Keds".

Para comerciantes y familias numerosas, como para caballeros y señoras, se les llama la atención en modo especial, a fin de que gocen de estos grandes beneficios.

Motiva también esto, el hecho de modificar y renovar por completo los surtidos y los sistemas de ventas de las citadas casas comerciales.

Por la PARIS y LA ESMERALDA, en liquidación:
PASCUAL CALZI

IMPORTANTE. — Se hace constar que hay un enorme y lujoso surtido en calzados para caballeros y señoras, muy variado.

No. 12866 v|o.

Escuelas de la Societá Nazionale "Dante Alighieri"

Se avisa a los interesados que hasta el 15 de marzo de 1930, estarán abiertas las inscripciones para la escuela elemental de italiano y la escuela nocturna de dibujo y pintura patrocinadas por esta institución.

Las inscripciones se reciben en la secretaría de la sociedad, calle 25 de Mayo 2569, desde las 17 a las 20 horas en los días hábiles.—El gerente.
No. 12890|v|15|3.

Avisos económicos

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA de tres piezas con jardín y dependencias. Preferible barrio Candioti.—Ocurrir: Castellanos 2146. v|6|3

SE ALQUILA CASILLA PARA NEGOCIO Roque Saenz Peña y Corrientes. Tratar San Jerónimo 2315. v|7|3.

SIRVIENTA, SE NECESITA. — 9 de Julio 2668. G. v|6|3

SE NECESITA UNA COCINERA, CON recomendación. — Ocurrir: San Martín No. 1787.

SE NECESITA CORREDOR PARA artículo de fácil colocación. — Saavedra y Humberto. No. 12917 v|6|3

SE NECESITA SIRVIENTA. — Ocurrir: 9 de Julio 2666. No. 12972 v|7|3

PENSION SAN MARTIN

de familia (con o sin pieza) Calle S. Martín 1927. Pensión trato esmerado. Higiene y comodidades. Dos baños: agua fría y caliente. Teléfono 4074. U. T.

COMERCIALES

Pláceme comunicar a Vd. que después de varios años de práctica como ajustador de máquinas de escribir, durante los cuales he pertenecido en carácter de tal a importantes casas de esta ciudad dedicadas al ramo (como ser Iparraguirre, Costa y Cía., Remington Typewriter Co., etcétera), he resuelto establecer por mi cuenta un taller de esa especialidad en el que prestaré preferente atención a todos los trabajos de limpieza, ajuste y reparación que me sean confiados.

Ofrézcole, pues, mis servicios y espero que una vez comprobada la bondad de mi trabajo y lo acomodado de los precios, podré contar su estimable casa entre el elevado número de clientes que creo llegaré a obtener.

Agregaré que he resuelto establecer un servicio de abonos mensuales para la limpieza a domicilio.

Saluda a usted con la consideración más distinguida. — **Pedro Ferreyra**, S|c. Avenida Rivadavia 8424. Ruego consultar precios.
U. T. 5029. Santa Fe, febrero 6 de 1930. No. 12912|v|6|3

La Gestionadora Comercial

Rivadavia 3182 — NARCISO LOPEZ — U. T. 5317

OPORTUNIDADES EN TODOS LOS RADIOS

Con facilidades de pago

CASAS DE POCO PRECIO

		Hab.		Precio
„	P. Centeno casi Lavalle 8.66x57.25	2	„ „ „ „	4.200
„	P. Centeno casi Guemes 17.32x57.25	2	„ „ „ „	10.000
„	Garay casi Avenida Freyre 9x25 metros 1 galpón	1	„ „ „ „	5.300
„	S. Martín casi Uruguay 9 x 30 mts.	4	„ „ „ „	6.000
„	Lavalle casi P. Ferri 8.66x33mts.	3	„ „ „ „	6.500
„	Vera casi S. José 10 x 37.66 mts.	2	„ „ „ „	6.800
„	Rioja casi S. Peña 13 x 35 mts. 2 galponcitos	3	„ „ „ „	7.000
„	Pasaje Oser casi 4 de Enero 8.66 x 35 metros	2	„ „ „ „	7.800
„	Saavedra casi B. Aires, 8.66x31.50 m.	3	„ „ „ „	12.000
„	P. Centeno casi Güemes, 800 varas c.	2	„ „ „ „	5.500
„	S. Lorenzo casi S. del Estero, vestíb.	2	„ „ „ „	13.000
„	Tucumán casi S. José 7.85 x 46 mts. 1 salón	3	„ „ „ „	9.000
„	25 de Mayo casi B. Gálvez 4x25 mts.	1	„ „ „ „	9.000
„	J. de Garay casi Avenida Freyre 10 x 28 metros	3	„ „ „ „	9.500
„	P. Centeno casi 25 de Mayo . . .	2	„ „ „ „	9.900
„	Quinta Iriondo casi 25 de Mayo . .	2	„ „ „ „	10.500
„	San José casi Tucumán 9 x 25 mts.	2	„ „ „ „	10.200
„	Francia casi Catamarca 10.60x54 ms.	2	„ „ „ „	10.400
„	López y Planes casi Perú 10x60 mts.	2	„ „ „ „	11.000
„	Saavedra casi Humberto 1o. 2 departamentos	4	„ „ „ „	11.000
„	S. Jerónimo casi M. Comas . . .	2	„ „ „ „	11.500
„	Rosario casi 9 de Julio 7.25 x 14.29	4	„ „ „ „	12.000
„	San Lorenzo casi Santiago del Estero 9 x 26 metros	2	„ „ „ „	12.500
„	Francia casi Crespo 8 x 32 metros	3	„ „ „ „	13.000
„	Vera casi Francia 9 x 27 mts. garage	3	„ „ „ „	12.000
„	Crespo casi Urquiza 10.70 x 52 mts.	3	„ „ „ „	12.500
„	Lavalle casi Ituzaingó 7.33 x 42 mts.	3	„ „ „ „	12.500
„	Saavedra casi B. Pellegrini 8.66 m. x 15.52 metros	2	„ „ „ „	15.000
„	B. Pellegrini y A. Freyre garage, vestíbulo	3	„ „ „ „	15.000
„	Vera casi Saavedra 10 x 45.20 mts.	3	„ „ „ „	16.000
„	Avellaneda casi Ituzaingó 10 x 23.30 metros, garage	3	„ „ „ „	16.500
„	Juan de Garay casi 9 de Julio . .	3	„ „ „ „	16.000
„	A. Freyre casi Crespo 10 x 30 metros vestíbulo	3	„ „ „ „	17.500
„	Junín casi Saavedra 9.37 y 50 mts.	4	„ „ „ „	19.000
„	Maipú casi Mitre, 9x22 mt. garage.	3	„ „ „ „	12.000
„	Balcarce casi Mitre, 8.66x20.30 ms.	4	„ „ „ „	11.000
„	Junín casi A. Freyre, garage ve. .	2	„ „ „ „	14.000
„	P. Ferri casi Güemes, casilla	2	„ „ „ „	3.500
„	S. Lorenzo casi Junín, 9x25 mts . .	2	„ „ „ „	12.600
„	Castellanos esquina Belgrano . . .	3	„ „ „ „	18.000
„	Vera casi San Juan, garage. . .	2	„ „ „ „	12.000
„	Alberdi casi R. Janeiro, garage .	2	„ „ „ „	14.000

CASAS DE MAYOR PRECIO

		Hab.		Precio
Calle	Maipú casi Belgrano 9 x 31.44 metros, garage	3	hab. y dep. $	20.000
„	1o. de Mayo casi Tucumán	5	„ „ „ „	20.000
„	Junín casi San Luis 8.80 x 30 metros, vestíbulo	6	„ „ „ „	25.000
„	Crespo casi Urquiza 10 x 50 metros vestíbulo	4	„ „ „ „	24.500
„	Catamarca casi 1o. de Mayo, vest.	6	„ „ „ „	25.000
„	B. Gálvez casi M. Candioti 10 x 40 varas vest.	3	„ „ „ „	24.000
„	Junín casi S. Luis 10 x 40 mts. .	6	„ „ „ „	26.000
„	Suipacha casi Urquiza 8.61 x 42 metros, vestíbulo	5	„ „ „ „	27.000
„	4 de Enero casi Vera vestíbulo . .	6	„ „ „ „	27.000
„	San Luis casi Catamarca 7.14 x 54 metros, 1 salón	6	„ „ „ „	30.000
„	San Jerónimo casi Suipacha 10 x 25 varas	8	„ „ „ „	31.000
„	1o. de Mayo casi Tucumán	9	„ „ „ „	36.000
„	9 de Julio casi Moreno 12x40 mts.	7	„ „ „ „	40.000
„	San Martín casi Moreno	9	„ „ „ „	55.000
„	Rivadavia casi Suipacha 10.35 x 42 metros, vestíbulo	7	„ „ „ „	60.000
„	25 de Mayo casi Rosario, vestíbulo	7	„ „ „ „	60.000
„	San Martín casi Buenos Aires 9 x 38.35 metros	12	„ „ „ „	65.000
„	Necochea casi B. Gálvez 10.85 x 26	5	„ „ „ „	26.000
„	San Jerónimo casi Humberto 1o. 15 x 60 metros	7	„ „ „ „	50.000
„	O. Gelabert casi S. Jerónimo, garage	9	„ „ „ „	60.000
„	O. Gelabert casi Rivadavia 10.50 x 33 metros	5	„ „ „ „	23.500
„	S. Luis casi Junín 1 salón . . .	2	„ „ „ „	28.000
„	Alvear casi Chacabuco, 11x32.50 m.	7	„ „ „ „	20.000
„	B. Gálvez casi Sarmiento, regio vest. garage, muchas facilidades de pago	7	„ „ „ „	50.000
„	M. Candioti casi Lavalle, 10x30 mts. vestíb.	6	„ „ „ „	21.000

TERRENOS

„ 3 de Febrero casi Saavedra 9.75 x 55.15 mets. a $ 11 el metro cuadrado.

„ Alvear y Río de Janeiro esquina 9.50 x 43.30 mets. en $ 9.500 el lote.

„ R. Saenz Peña esq. Tucumán 8.66 x 30 metros, adoquinado pago en $ 3.000 el lote; $ 1.000 al contado y el resto a dos años.

„ Ituzaingó esq. Sarmiento 13 x 30 metros al lado del Mercado Progreso, adoquinado pagado, frente pasa el tranvía No. 1, a 1 cuadra de la plaza Pueyrredón y Escuela M. Moreno a $ 30 el metro cuadrado.

„ Suipacha entre Saavedra y San Lorenzo, lotes de 8.66 x 50 metros, 17.32 x 50 metros juntos o por separado a $ 15 el metro cuadrado.

„ M. Candioti casi A. Alem 14.85 x 67.50 metros en $ 15 cada metro cuadrado.

„ R. Saenz Peña casi Tucumán 10 x 50 mets. a $ 9 cada metro cuadrado.

„ Saavedra casi B. Pellegrini 8.65 x 45.00 metros, en $ 22 el metro cuadrado, asfalto pagado, pasa por su frente el tranvía No. 3, a media cuadra del Boulevard Pellegrini, y a dos cuadras del Mercado Progreso y Plaza Constituyentes.

„ En Guadalupe a 3 cuadras de la Laguna, 35.66x43.30 mts. a $ 4.50 el mt2.

„ 1o. de Mayo casi G. López, 8.66x30.50 mts. empedrado pago a $ 24 el metro cuadrado.

En el distrito Recreo, hermoso campo de 44 Hec. 18 Ar. con frente al camino. Produce trigo, maíz, lino, etc.; dista solamente un cuadrado del pueblo. No tiene bañados. Solicite informes.

Informes:

"LA GESTIONADORA COMERCIAL"